AÑO TERCERO. — Núm. 997 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 26 de noviembre de 19[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 2[illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.03 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

26 DE NOVIEMBRE DE 1918

La voz de la juventud

En medio de la tumultuosa agitación de pasiones puestas en nerviosa actividad por causas mezquinas; dominando el desordenado asalto de los intereses y los apetitos que han creído sentir el sugestivo ¡hallali! de los momentos supremos; imponiendo una severa disciplina en el caos, y dando una norma de patriótica cordura en el aborrascado vaivén de tantas insensateces, se ha alzado una voz sonora y serena que señala amplias y categóricas direcciones a la idealidad argentina. Es, como siempre, la voz de la juventud. De la verdadera juventud, por cierto; no la que derrocha verbales energías en ociosas disputas, sino aquella que en los claustros universitarios enriquece su inteligencia y disciplina su espíritu para cumplir airosamente las futuras labores que el porvenir le prepara.

Publicamos en otra parte la resolución con que la Federación Universitaria Argentina declara su adhesión al regocijo provocado por la victoria de los aliados. Es un hermoso documento que acusa una nobleza de pensamiento honrosa para sus signatarios y que pone de relieve una elevación espiritual consoladora para aquellos que acabamos de ver el espectáculo doloroso ofrecido por tantas conciencias reptando a ras de tierra en su inquieta búsqueda de acomodos. Puede decirse que sólo ahora han hablado los jóvenes argentinos. Y lo han hecho como podía esperarse de ellos, esquivando el influjo de subalternas sugestiones para alzar la mirada y el corazón en el gesto noble que el patriotismo reclama como un deber imperioso del momento. La juventud universitaria argentina ha visto con penetración y exactitud. Es, en efecto, la falta de un ideal colectivo, que signifique el sentido de nuestra nacionalidad, el que ha ocasionado las divergencias de menguada política interna, cuyos fenómenos exteriores se han observado durante los últimos días. Parecía que el trabajo de reconstruir la unidad espiritual argentina hubiese sido tarea [illegible]. Parecía que inútil se haya [illegible] vertebrar la estructura [illegible] que hubiera fracasado el esfuerzo de organizar la raza alrededor de un sólido núcleo de argentinidad. A tal conclusión pesimista conducíannos los últimos acontecimientos en que hemos visto zozobrar casi, eso que se ha llamado política del instinto y que es la orientación que dan a sus procedimientos colectivos los pueblos fuertemente coordinados por un vigoroso sentimiento de su existencia y de su devenir. Nos daba el derecho de pensar de tan desalentada manera el espectáculo de las muchedumbres entregadas a la triste tarea de transformar nobles ideales en bastardas pasiones. Cuando veíamos y oíamos a quienes por su categoría cultural correspondía el deber de abrevar la sed colectiva de ideal en fuentes puras de justicia y de humanidad, entregados al trabajo clandestino de intoxicar el ánimo público, adulterando sistemáticamente su entusiasmo, explotando industrialmente su generosa exaltación, teníamos el derecho de creer que aun habrá de pasar el espíritu de la raza por largos procesos antes de cristalizar en esa fórmula neta y categórica que delata la presencia de un pueblo de verdad entre los aglomerados gentilicios que se organizan en sociedad política.

Por fortuna, la voz de los jóvenes demuestra que ese pesimismo era prematuro. En el seno de la nacionalidad hay quienes velan y esperan, adiestrándose para la tarea futura de forjar patria, extrayendo de los acontecimientos que desfilan ante sus ojos la experiencia necesaria para evitar recaídas semejantes y dándose como razón de su actividad esos ideales superiores que dignifican una vida. La voz de la juventud es el ¡Sursum corda! de los momentos difíciles. Bienvenida sea.

La incidencia entre el Perú y Chile

Lamentamos de veras la incidencia producida entre Chile y Perú, que ha dado por resultado el retiro de los representantes peruanos en Chile. Esperamos asimismo que la cordura de los hombres de gobierno que rigen los dos países, y los altos pensamientos de fraternidad que tienen acreditados, resuelvan la cuestión amistosamente.

En ambos gobiernos reconocemos la clara profesión de altruismos y de ideales solidarios en el continente, y por eso descontamos una solución tranquila de justicia y de paz para la querella suscitada. Todo el continente americano la auspiciará con sus votos, y los gobiernos y los pueblos interesados, en primer término. Por suerte, no existen en América causas bastante fuertes para encender el peligro de la guerra entre ninguno de nuestros países y existe, en cambio, un fuerte anhelo pacifista que impulsa la acción hacia conquistas de progreso moral y material, orientadas por una fuerte inspiración fraterna.

Compenetrados de este espíritu de armonía americanista reinante, expresamos el voto argentino en ese sentido, seguros de que es el voto de todos, pueblos y gobiernos, al que la diplomacia de Chile y el Perú hará en esta emergencia el merecido honor.

La cultura cívica

Conquista radical

Reclamamos como una conquista alcanzada por la Unión Cívica Radical, la cultura que caracteriza a las luchas comiciales a que asiste el país.

Fué necesario que se consumaran todos los sacrificios, para que los actos electorales, que eran bajo el dominio del "régimen" verdaderas encrucijadas en que el ciudadano exponía su vida, se transformaran en lo que deben ser, en una función normal y pacífica de la vida democrática.

Al esfuerzo denodado de nuestro partido, a su prédica constante y al ejemplo que diera con los hechos, se debe que el comicio esté rodeado, en la hora actual, de todos los prestigios y garantías que son indispensables para que los pueblos ejerzan su soberanía, con absoluta independencia y libertad.

Una sola nota ingrata se ha hecho sentir en medio de los progresos a que hemos llegado, y es el asesinato alevoso perpetrado últimamente en Cañada Verde, con motivo de las últimas elecciones de Córdoba.

Y más condenable resulta el atentado, [illegible] to se le deja en libertad, caliente aún el cuerpo de su víctima.

El juez que ha intervenido en forma tan arbitraria y tan escandalosa, decretando la libertad del matador,—es una muestra acabada—de los elementos del "régimen" que aún perduran desgraciadamente, con menoscabo de la justicia y de la moral.

El hecho que comentamos, debía ser repudiado y recaer sobre él la inflexibilidad de la ley, como una protesta contra la agresión, que importa el asesinato político, como medio expeditivo de deshacerse de los adversarios que incomodan.

No hay palabras bastante duras para flajelar el atentado, y es bueno dejar constancia que el sacrificado pertenece a nuestro partido, que en todo momento, y haciendo honor a sus tradiciones, respetó y cuidó la vida de sus enemigos.

FEMINISMO?...

Desde hace varios días, uno de los dirigentes del socialismo neutro se halla empeñado en conseguir firmas para una solicitud que se presentará al senado nacional. Se pedirá a la alta cámara que se interese en la reivindicación de la mujer argentina.

No queremos ocuparnos del derecho que puedan tener las mujeres a que se les conceda el voto. Es esa una cuestión de principios que no deseamos discutir por el momento.

Lo que ahora nos interesa es la actitud del socialismo nepotista. Este partido carece de autoridad para solicitar el sufragio femenino. Su propaganda en los últimos tiempos ha sido francamente conservadora. Ha atacado a Lenine y a sus adeptos. Es un decidido defensor de la propiedad y de la desigualdad social. Esto se explica por el hecho de que sus jefes son todos acaudalados terratenientes.

¿Con qué derecho esa agrupación se apropia del título de sostenedor de las aspiraciones femeninas? En realidad, lo que estos hombres buscan es hacer ruido, batir el parche con miras pura y exclusivamente electorales. Saben ellos que el feminismo carece de ambiente entre nosotros (las voces de cuatro solteronas desilusionadas no bastan para formar una opinión); pero eso importa poco. Lo que ellos desean es llamar la atención del electorado.

La Federación Universitaria

DECLARACIONES ALTAS

La política internacional

En otro sitio se comenta el conceptuoso documento que como declaración de principios ha hecho la Federación Universitaria, respecto a la política internacional y la posición de la Argentina, frente a los problemas de la paz.

Consideramos conveniente que sea suficientemente conocido, pues, fija una orientación y será la de los deberes de la hora presente, en perfecta concordancia con la política seguida por el gobierno.

Helo aquí:

"Que aparte de su actividad esencialmente universitaria, esta entidad tiene una función social evidenciada en acontecimientos recientes, que han repercutido y creado resonancias en toda la república. Que las federaciones universitarias de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Santa Fe y Tucumán, por medio de sus delegados, han expresado su absoluta concordancia con el pensamiento argentino que nos inspira. Que el actual momento internacional exige categóricas declaraciones de las instituciones representativas argentinas. Que la victoria de los aliados significa el advenimiento de una nueva era, en la cual se sentará inmutablemente el derecho de los estados — grandes y pequeños — a regir sus propios destinos y a ser respetados en su soberanía, y propender, al mismo tiempo, a la realización de los nuevos ideales colectivos. Que la falta de un ideal colectivo que signifique el sentido de nuestra nacionalidad, ha causado las divergencias de menguada política interna que se han observado — en que las recriminaciones subalternas, por agudas, han desplazado el problema primordial del momento — lo que ha impedido la adopción de una actitud unánime que hubiera definido el sentir popular con absoluta claridad frente al conflicto mundial, resuelve:

1o. Declarar el regocijo de la Federación Universitaria Argentina por la victoria de los aliados. 2o. Manifestar el anhelo de que la cultura nacional se oriente de acuerdo con los nuevos principios de derecho y de justicia que realicen la democracia integral. 3o. Comunicar la presente resolución a todas las asociaciones estudiantiles de América.

PETROLEO DE PLAZA HUINCUL

[illegible] Se ha recibido en el ministerio de agricultura una solicitud del gobernador interino del Neuquen, señor Molinero, en la que pide se autorice a la dirección de las obras de explotación de los pozos de Plaza Huincul, la venta de nafta, extraída del petróleo, para emplearla en los automóviles al servicio de la gobernación.

Según informes de la explotación, con los aparatos de destilería que tiene actualmente, puede atender los pedidos de nafta hechos por el gobernador, siempre que se le conceda la autorización pedida.

Las casas desocupadas

Indispensable medida higiénica

Es un hecho, por desgracia demasiado comprobado, que la tuberculosis y otras enfermedades contagiosas igualmente temibles, causan estragos en nuestra población. Casas hay donde mueren tres y cuatro personas, atacadas por uno de esos terribles males.

Es esto de las casas lo que nos preocupa en estos momentos. Se observa que casas donde han fallecido dos o más tuberculosos y que quedan luego desocupadas (a veces es la muerte quien se encarga de hacer el desalojo), no merecen la atención de las autoridades higiénicas. Esas casas son después habitadas por familias que no se libran del inevitable contagio.

Ante hecho tan desagradable, se impone la enérgica intervención de la higiene. Conviene que ante este estado de cosas se dicte una ordenanza que obligue a los dueños de edificios para alquilar, a que desinfecten esos edificios cada vez que se desocupan. Podría obligárseles, ya que ello es más fácil y ofrece mayores garantías, a que soliciten la intervención de las autoridades sanitarias para realizar la desinfección. Todo propietario debería presentar a su posible inquilino un certificado sobre el buen estado higiénico de la casa o local que pretende alquilar.

Una medida como la que aconsejamos sería de incalculables beneficios para la salud pública. Por otra parte, podría esa medida ser una nueva fuente de recursos para el fisco. Los propietarios deberían pagar una modesta suma por los servicios del departamento sanitario.

Escuelas primarias

EL ASCENSO DE DIRECTORES

Los directores de escuela elemental, por una parte, y los de infantil, por otra, han de proceder antes del viernes de la semana corriente, a elegir dos directores de la capital, uno de escuela superior y otro de elemental, para integrar la comisión encargada de formular la lista de ascensos en sus respectivas categorías.

Por primera vez, desde que funcionan las escuelas en la capital, los ascensos de directores se harán sobre la base de un estudio especial a cargo de la inspección técnica y directores de escuelas. La iniciativa es de importancia y merece comentarios.

Desde luego, cabe señalar como fundamento esencial de la reforma, el espíritu de justicia que presidirá las reuniones de esa comisión, semejante a las que intervienen para formular las listas de ascensos de militares, cuyos fallos no se discuten por cuanto se valoriza con elementos concretos la posibilidad de cada candidato.

La comisión de inspectores y directores tiene pruebas objetivas fáciles de apreciar sin temor a error o equivocación. Considerando a la capital como un distrito, y tomando como elementos principales los años de servicios y el concepto profesional de varios años, más las distintas producciones de carácter pedagógico o didáctico que puedan modificar favorablemente las condiciones de ascenso, no será difícil llegar a conclusiones que establezcan estímulo, justicia y seguridad.

Creemos sinceramente en el éxito de la iniciativa. Con su aplicación acertada, irán desapareciendo muchas deficiencias que existen actualmente en el escalafón, a causa de que los ascensos por distritos, postergaba a numeroso personal con suficientes aptitudes y muchos años de servicio, ubicados en radios donde, por distintas causas, no se producían vacantes, mientras que en otros, favorecidos por su extensión o por el movimiento del personal, los ascensos eran continuos.

Los ascensos en la capital, hechos en esta forma serán un estímulo eficiente para el personal inteligente y laborioso.

EN LA PRESIDENCIA

Esta tarde no concurrió a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular se ocupó desde temprano en el despacho de algunos expedientes, que le fueron llevados por el secretario de la presidencia doctor Benavídez, reuniéndose más tarde con los ministros de hacienda, relaciones exteriores, agricultura y marina, con quienes conferenció detenidamente sobre asuntos de sus respectivas carteras.

El gobierno belga en Bruselas

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bélgica aquí acreditado, señor A. Melot, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que con fecha 25 del corriente mes, el gobierno del rey de Bélgica se ha instalado nuevamente en Bruselas.

Embarque de granos

ACTIVIDAD DE LAS OPERACIONES

La llegada de buques destinados a la carga de cereales, que anunciamos oportunamente, ha hecho que las operaciones portuarias cobren una animación que hacía algún tiempo no tenían.

En Rosario, principalmente, es donde esta actividad [illegible] sur se intensifique notablemente.

Al decir de los entendidos, los cereales que permanecían almacenados, saldrán en su mayoría para los mercados de consumo, quedando, en consecuencia, muchas bodegas libres, para depositar la nueva cosecha.

El conflicto chileno-peruano

El retiro de los cónsules

COMENTARIOS DE LA PRENSA CHILENA

Damos a continuación los telegramas que hemos recibido relacionados con el conflicto suscitado entre Chile y el Perú, sobre el cual hemos informado en nuestra edición de ayer. Hasta ahora no se ha producido ningún hecho nuevo que pueda contribuir a agravar la situación creada. A pesar de la gravedad de esta situación, en los círculos oficiales de Chile se tiene la impresión optimista de que el incidente podrá ser solucionado sin mayores consecuencias.

He aquí la información telegráfica recibida:

LIMA, noviembre 26. — El senado celebró sesión secreta con asistencia del ministro de relaciones, tratándose en ella de los asuntos internacionales de actualidad, aprobándose una moción presentada por varios senadores y la actitud asumida por la cancillería para que la opinión permanezca tranquila en espera de los acontecimientos.

El vapor Urubamba zarpará para Chile para traer los peruanos allí residentes actualmente.

El cónsul de Chile en Lima se ha presentado a la cancillería declarando que siempre ha gozado y goza de toda clase de garantías, y que el consulado de Chile está resguardado.

SANTIAGO, noviembre 26.—Los diarios aplauden que se haya censurado al vicepresidente de la cámara señor Cárdenas, por la forma en que habló. Claro Lastarria ha sido el portavoz del patriotismo de la cámara y de todo Chile. La renuncia de la mesa fué rechazada por aclamación unánime así como la censura de Cárdenas aprobada.

—Los diarios lamentan también el extremo a que han llegado las relaciones entre Perú y Chile, habiendo las agitaciones obligado el retiro de los cónsules para evitar mayores males.

"El Mercurio" califica de "patriotería" las manifestaciones, agregando que a nada práctico conducen, puesto que los ministros saben la forma en que deben obrar.

El "Diario Ilustrado" confía en que la guerra europea beneficiará la resolución justa que haya de recaer sobre Tacna y Arica, y llama fantasías las ideas lanzadas sobre el tratado de Ancón, agregando que desconoce el parangón que haya con Alsacia-Lorena. Critica fuertemente los últimos sucesos de Iquique, así como que se haya permitido el retiro de los cónsules de Iquique; pide al gobierno serias investigaciones, para retirar el intendente, si resulta que ha procedido débilmente.

"La Nación" dice que el Perú ha deseado presentarse como una víctima. Lamenta que las autoridades chilenas hayan desconocido los medios de evitar la realización de los deseos del Perú en este sentido. Confía en la cordura de los hombres de gobierno de ambos países, los cuales conocen a fondo la verdadera situación, las verdaderas conveniencias del Perú y Chile y sabrán solucionar el asunto encuadrado dentro del cumplimiento del tratado de 1888.

RIO DE JANEIRO, noviembre 26 —Los diarios se ocupan largamente de la cuestión suscitada entre Chile y el Perú, a raíz de los recientes incidentes conocidos.

Los diarios dicen que el conflicto de ahora, entre Chile y el Perú, resulta inconcebible y constituiría una monstruosidad, que vendría a desequilibrar todo el gran trabajo que para la aproximación de los países del continente se ha venido realizando durante tanto tiempo.

Sostiene que no es posible que los gobiernos americanos consientan que el conflicto degenere y salga fuera de los términos en que debe solucionarse para tranquilidad de todos.

RIO DE JANEIRO, noviembre 26. —Los diarios reproducen la información telegráfica que se refiere a las incidencias habidas en Iquique y a la resolución del gobierno peruano retirando sus cónsules en Chile.

Entrevistado el ministro de relaciones exteriores, doctor Domicio da Gama, respecto a la trascendencia del conflicto, manifestó que es francamente optimista respecto a su final. Espera que la situación será resuelta patrióticamente sin quebrantamiento de la dignidad.

IMPUESTO A LA EXPORTACION DE LANAS

Caso en que corresponde el menor derecho

Por el ministerio de hacienda se ha dictado resolución sobre el derecho que correspondía pagar a una partida de lanas adquiridas antes del 20 de septiembre de 1917, fecha en que se impusieron derechos a los artículos de exportación.

Dichas lanas correspondientes a la cosecha de 1917-1918 fueron vendidas antes de ser promulgada la ley 10.349 que grava la exportación, pero fueron esquiladas algún tiempo después.

El ministerio hace presente que esta circunstancia no las excluye del beneficio del menor derecho en los términos del artículo 9 de la referida ley que excluye del gravamen general a los frutos y productos, objeto de transacciones, antes de la fecha en que debía reputarse como un hecho definido el impuesto a la exportación.

Dispone, en consecuencia, que las mencionadas lanas deben salir del país con el menor derecho o sea el 3 o/o sobre el aforo.

Segunda semana del nene

Reparto de folletos

Inaugurada la segunda semana [illegible] dimos cuenta en nuestra edición anterior, hoy ha continuado siendo muy visitada la exposición de puericultura, instalada en el local de la calle Florida, cedido al efecto por el ministerio de agricultura.

La concurrencia numerosa que por allí desfiló, pudo apreciar la forma en que se han hecho las instalaciones, de acuerdo con los propósitos perseguidos por la sociedad organizadora de esta exposición.

Durante todo el día, por otra parte, se repartió por diversos barrios de la ciudad un considerable número de folletos, que contienen valiosas instrucciones a las madres, acerca del modo cómo debe hacerse la crianza de los niños.

El reparto se hizo en automóviles que conducían las comisiones encargadas de llevar a cabo tal labor.

Producción de petróleo

La administración del petróleo de Comodoro Rivadavia ha comunicado esta tarde al ministro de agricultura que los pozos que están en explotación han producido durante los días comprendidos entre el 16 y el 22 del corriente inclusive, la cantidad de cuatro mil setecientos diez metros cúbicos de mineral.

Travesía aérea de los Andes

Versión inexacta

Hace días, varios colegas dieron la noticia de que había llegado a esta capital, a bordo del vapor "Ceylan", el doble monoplano Spad, de 220 H.P., adquirido por la comisión Pro Aeroplano Travesía de los Andes, que preside el general Pablo Riccheri.

La noticia es completamente inexacta. Ese aparato, que después de encomiables esfuerzos, pudo obtener la comisión de referencia, no ha llegado aún a esta capital; una noticia verídica es que ese aparato debió partir de El Havre (Francia), el 20 del mes ppdo., según comunicación telegráfica del ministro argentino en París, doctor Alvear; pero hasta hoy, nada más se sabe al respecto.

—En el vapor "Ceylan" han llegado dos aparatos Caudron, varios motores y toda clase de repuestos aeronáuticos, adquiridos por el capitán Aníbal Brihuega para la Escuela Militar de Aviación. Es lo único que ha venido de Europa: nada más. La otra noticia—lo repetimos—es errónea.

En San Juan

DISTRIBUCION DEL AGUA

Procedimientos del oficialismo

En San Juan los situacionistas, usando los viejos procedimientos, tan conocidos como deplorables, se han dado a la tarea de extremar sus persecuciones al partido Radical. Por cierto, que ello no es extraño, ni deja de relievar las finalidades perseguidas por ese oficialismo que, agonizante, pugna por aferrarse en las posiciones por tanto tiempo perniciosamente explotadas.

Al decir de un telegrama que desde Jachal nos envía nuestro corresponsal, en aquella región se priva a los radicales del agua, para entregarla a los cabecillas de la situación. Es decir, que a ciencia y paciencia se pretende por ese medio presionar los ánimos de la gente trabajadora que necesita del riego para que la tierra recompense sus tareas.

Se trata, pues, de una maniobra repudiable, empleada en otras oportunidades como medio eficaz para perjudicar a los que no militan en las filas de ese oficialismo.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Entrada de los franceses en Estrasburgo

LA DISGREGACION GERMANICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Entrada de los franceses en Estrasburgo

PARIS, noviembre 26. — Telegrafían de Estrasburgo que el mariscal Petain entró ayer a la 1.30 de la tarde, solemnemente en Estrasburgo, a la cabeza de una unidad del ejército del general Gouraud. El cortejo, en el cual se encontraba el general Castelnau, atravesó la ciudad, que estaba magníficamente empavesada, en medio de las aclamaciones entusiastas de la población. Las tropas que desfilaron estaban compuestas de cazadores a pie, zuavos, tiradores de diferentes regimientos de infantería, batallones de anamitas, artillería de campaña y pesada. El desfile tuvo lugar en la plaza de la República, delante del ex palacio imperial. Después del desfile, el mariscal Petain fué hasta el Hotel de Ville, donde el alcalde le dió la bienvenida en nombre de los habitantes de Estrasburgo y de Alsacia. Unos coros cantaron La Marsellesa, cuyo refrán fué cantado con un entusiasmo indescriptible por la población, que estaba agrupada en la plaza Broglie. Después, una corta ceremonia tuvo lugar en la catedral.

La disgregación germánica

LONDRES, noviembre 26. — Se anuncia que la prensa alemana comenta sobre todo la disgregación de Alemania.

El "Worwaerts" señala que se produce un fuerte movimiento separatista en los países renanos, con el apoyo de los católicos, que temen a la anarquía y, sobre todo, a la actitud anticlerical del nuevo gobierno de Berlín.

Los orígenes de la guerra

LONDRES, noviembre 26 — Los diarios de esta mañana consideran como una prueba definitiva de la culpabilidad de Alemania la publicación oficial del informe del embajador bávaro en Berlín que establece la existencia de un complot austroalemán para aprovechar el pretexto oportuno de la cuestión servia para desencadenar la guerra y la confianza del estado mayor en poder aniquilar a Francia en el espacio de cuatro semanas.

Refiriéndose a esa publicación el "Daily Graphic" sospecha que la pu[illegible] bierno bávaro de calmar a los aliados y a romper las relaciones con el gobierno de Berlín.

Los nombramientos de mariscales

PARIS, noviembre 26 — Se anuncia que contrariamente a lo difundido por ciertos rumores, el gobierno francés no tiene el propósito de hacer un nuevo nombramiento de mariscal de Francia.

La ocupación de Luxemburgo

PARIS, noviembre 26 — El corresponsal de la agencia Havas en el frente francés anuncia que el avance de nuestras tropas prosiguió ayer durante todo el día en Luxemburgo donde ocupamos a Merzig Beaelen, Heinersheid y Limerllo y en Lorena donde bordeamos al curso del Lauter. Nuestra caballería entró en Luxemburgo.

15o. día de la firma del armisticio

PARIS, noviembre 26 — La agencia Havas dice: Ayer, décimo quinto día de la firma del armisticio, la frontera de Alsacia y de Lorena ha sido alcanzada en todas partes por las tropas estacionadas en la margen izquierda del Rhin; las vanguardias francesas y norteamericanas por el lado del Luxemburgo, y los belgas y británicos se establecieron en la frontera de Bélgica con el imperio alemán tal cual estaba marcada en 1914.

Mañana los aliados marcharán hacia el Rhin alemán; las columnas inglesas llegarán a Colonia, las norteamericanas ocuparán Coblenza y los franceses se establecerán en Treves y Maguncia.

Visita del rey de Italia a Udine

ROMA, noviembre 26 — La agencia Stefani publica la siguiente nota: Esta mañana a las 10, el rey se trasladó a Udine.

El soberano conversó extensamente con las autoridades civiles, escuchando especialmente el relato del alcalde respecto a los sufrimientos infligidos por el enemigo a la población.

La noticia de la presencia del rey se esparció en la ciudad, y toda la población acudió, improvisando una [illegible] acompañado por el comandante del 9o. ejército, se trasladó luego a Gorizia.

FERROCARRILES

Ferrocarriles del Estado—

Con motivo de las fiestas de la Virgen del Valle, en Catamarca, la administración de esta empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio de los boletos de ida, más el 25 o/o, desde mañana hasta el 6 de diciembre próximo y válidos para regresar hasta el 24 del mismo.

Servicio diagramado—

La dirección de ferrocarriles se ha dirigido a la empresa del ferrocarril Pacífico dándole un plazo de ocho días para que establezca el servicio de carga diagramado para los maquinistas y fogoneros entre las estaciones de Junín y Laboulaye, comunicándolo a la superioridad.

Dice la dirección aludida que una vez diagramado un servicio deben computarse las horas de tarea personal desde el momento fijado en el diagrama como hora para tomar servicio, aunque de hecho, por orden o indicación de sus superiores lo haga más tarde.

El pavimento de los puentes—

El poder ejecutivo ha resuelto que la empresa del ferrocarril Oeste atienda el pavimento del puente sobre la calle Salguero, en vez de hacerlo la municipalidad de la capital como pretendía la citada empresa.

LA EXPORTACION DE PATATAS

Pedido al presidente de la república

Los agricultores y comerciantes de Alvear han dirigido al presidente de la república el telegrama que insertamos a continuación:

"Alvear (F. C. C. A.), noviembre 25 de 1918.—Excelentísimo señor presidente de la nación. Buenos Aires:

Los firmantes, agricultores y comerciantes de patatas de esta región se dirigen respetuosamente a V. E. solicitando se permita la exportación de patatas en virtud de la enorme cosecha de que disponemos en toda la zona sud de la provincia de Santa Fe y en las de Mendoza y San Juan. De no permitirse exportación será imposible sacar de la tierra toda la producción porque no compensará su precio de venta con los gastos que demanda la cosecha, pedimos al digno presidente su intervención en salvaguardia de los intereses comprometidos de importantes colonias agrícolas. Dios guarde a V. E.

Nazareno Delmonte, Miguel Scaleste, Amadeo Casa, Mariano Spano, Ambrosio Rimoldi, Carlos Dalmasso, Belchille Domingo, Aquiles Amata, Bulsicco Antonio, Silvestrini Bernardo, Talamonte Hnos., Nazarino Moretti, Nazareno Carlomé, Américo Pascaglia, Miguel Mañanello, Inelco Cirlalo, Pascual Gueda, Juan Arbuatti, Francheschini Ernesto, Delbono Camilo, Luis Pierroballa, Pablo Tanriani, David Bartolucci, Nazareno Giamperi, Nicolás Macllome, Pedro Palmires, Egidio Paladeno, Alfonso Bergante, Nicolás Mariani, Pasartili Cosme, Giacomo Prigglani, Antonio Crengia, Felipe Vitelli, Francisco Moretti, Pedro Nicolatti, Pascual Ciribé, Salvador Revello, César Boleami, Sgrilli Luis, Verdini Enrique, Constancio Viva, Pedro Gaggionelle, Rafael Bezco, Teresa Polinari, Antonio Zanni, Pascual Maressi, Nazareno Giacomelli, Natale Pretinari, Constantino Bulcolosi, Antonio Giagli, Benedicto Calamote, Nicolás Delbono, Antonio Critofani, Severino Palomebarini, Luis Paparini, Amadeo Bomben y Lorenzo Guido.

GUERRA Y MARINA

GENERAL OLIVEIRA CEZAR

Ha venido de Córdoba el comandante de la tercera división del ejército, general Oliveira Cézar, quien, como miembro de la comisión de la remonta militar, asistirá pasado mañana a la reunión donde serán clasificados los productos.

ESCUELA DE GUERRA

De acuerdo con el nuevo reglamento de la escuela superior de guerra, las solicitudes para el concurso de admisión deben ser elevadas por los jefes respectivos antes del 30 del mes que corre.

5 DE INFANTERIA

Ha pasado a prestar servicio a esta unidad el teniente 1.o Juan C. Sánchez.

JUSTICIA MILITAR

Dictóse un decreto declarando prescripta la acción penal en el sumario instruído con motivo del incendio producido en el Hospital Militar regional de la 3.a división del ejército.

En la provincia de Buenos Aires

Las elecciones comunales del domingo

DIVERSAS INFORMACIONES

Sobre el acto comicial, realizado el domingo último en diversas comunas bonaerenses, nuestros corresponsales nos envían las siguientes informaciones:

NECOCHEA, noviembre 26 — Practicóse el escrutinio de las elecciones municipales con el siguiente resultado: Unión Cívica Radical, 1023 votos; socialistas, 118; en blanco, 62. Los votos en blanco corresponden a conservadores y crotistas. En consecuencia, fueron proclamados electos concejales municipales titulares: Julio A. Maceira, Juan M. Dabadie y Francisco Uzal; suplentes: Justo Aldaniz e Isidro Reyno. Consejeros escolares: Sinató Chacón y Santiago Olea. Todos radicales.

CAPITAN SARMIENTO, noviembre 26 — Las elecciones municipales realizáronse con toda tranquilidad. Concurrió solamente el partido Radical. Sufragaron 260 ciudadanos.

AZUL, noviembre 26 — Verificóse el escrutinio de las elecciones municipales por el que resulta triunfante la lista radical, obteniendo los socialistas con los votos de los conservadores y disidentes un concejal titular solamente. La composición del concejo, en el entrante serán

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 21.c4 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.
Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "La signorina del cinematógrafo". Al final del primer acto, la compañía cantará: La campana di S. Giusto; Canzone de Trieste.
SAN MARTIN — Compañía cómico española. — "Los nuevos pobres"; "Los novios de Juanita"; "Tonadillas y couplets por Lola Membrives.
LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".
BUENOS AIRES — Compañía nacional —"La revancha de Botafogo"; "El cabaret de la muerte"; "La revancha de Botafogo".
COMEDIA — Compañía cómica española. — "El calendario festivo"; "La viuda hebrea"; "El templo del amor".
MARCONI. — Compañía nacional de comedias nacionales. — "El jueves 28, debut.
AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "Ruido de campanas"; "El tesoro"; "Chatea Margaux".
MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El divino carnero"; "La grippe"; "El divino carnero".

CONFITERIA
DEL AGUILA
Comunica que está inaugurado
el ANEXO de
FLORIDA Y CORRIENTES
PARA THE Y BAR
GRAN SALON JACOBEAN PARA BANQUETES

nueve municipales radicales y un socialista, cinco suplentes radicales y el consejo escolar todos los consejeros son radicales.

Los dirigentes socialistas declararon a las autoridades locales que jamás han concurrido a acto electoral alguno en que se haya procedido con igual corrección por parte de éstas.

JUNIN, noviembre 26 — Se realizaron en el mayor orden las elecciones comunales para la renovación de tres concejales municipales, dos suplentes y dos consejeros escolares.

Presentáronse a la lucha el partido Radical, Junta Autonomista y Socialista, estos últimos formando una alianza con los conservadores morenistas, los conservadores ugartistas se presentaron con el rótulo de J. Autonomista.

Sufragaron 1886 ciudadanos, habiendo triunfado por una mayoría abrumadora de votos la lista radical íntegra, que es la siguiente: Ramón Nadalmay, Emilio Canavesio, Eduardo Dulbecco; suplentes: Alberto Vacarezza, Juan Germán Carozza; consejeros escolares: doctor Antonio Marqués, Juan D. Cusano.

LAS FLORES, noviembre 26. — En la mayor tranquilidad transcurrió el acto electoral, presentándose solamente el partido Radical.

Los conservadores faltos de ambiente, debido a la desastrosa gestión administrativa en el largo período que tuvieron a su órdenes la administración comunal, se abstuvieron de concurrir a la elección por falta de elementos.

Engañándose a sí mismos, han lanzado un manifiesto tratando de justificar esta deserción del comicio con la falta de garantías. Esta falta de garantías es debida a que hoy no es posible hacer la elección a su paladar, como en otras épocas, cuando no se permitía a los opositores custodiar las urnas, pudiendo en esa forma cambiar los sobres a paladar, dándose el caso, como en 1914, en que, por el resultado de la elección, se vió que los opositores resultaban con menos votos que el número de fiscales que habían presenciado la elección.

Los municipales electos, así como los consejeros escolares, son una garantía para el desarrollo de la futura gestión administrativa y educacional, elementos sanos y animados de los mejores deseos por el progreso de esta ciudad, de la cual son hijos.

QUILMES, noviembre 26. — Se puede afirmar que contra lo informado por "La Nación" de la fecha, en este partido no se ha presentado dividida la Unión Cívica Radical, pues los titulados crottistas se presentaron con la etiqueta de conservadores, siendo derrotados en toda la línea.

TAPALQUE, noviembre 26.—Realizóse el escrutinio con el siguiente resultado: conservadores 259, radicales 161, crottistas 119, socialistas 34; los cívicos apoyaron la fracción crottista. Los radicales protestaron el escrutinio ante escribano público, por adjudicarse los conservadores dos municipios por un residuo de 65.

Varios empleados de la administración actuaron descaradamente.

"La tierra en que vivimos"

UN DISCURSO INTERESANTE

Los empleados del ferrocarril Central Argentino festejaron anoche con un banquete el triunfo de las armas aliadas. Hicieron uso de la palabra los señores J. A. Lynch; C. H. Pearson, gerente de la empresa; G. F. Sampson, subgerente del tráfico, y Dr. José A. Frías.

El señor Sampson, que tituló su discurso "La tierra en que vivimos", tuvo frases sumamente cariñosas para nuestro país, frases que son la expresión genuina de los sentimientos ingleses y que constituyen el mejor desmentido de más de una afirmación que, con intenciones incalificables, se ha hecho en algún órgano periodístico.

Del sentido discurso del señor Sampson, tomamos los siguientes párrafos:

"Cuando a mí me comprometieron ofrecer este brindis, en esta ocasión tan memorable, sentí un gran orgullo y una gran pena. Orgullo por tener el honor de brindar por este gran país, y pena, al pensar que no domino mejor el idioma castellano para hacer un discurso digno de la ocasión. Quisiera tener la facilidad de hablar como un Lynch, un De la Cuesta o un Demóstenes, para poder expresar todo lo que siento... pero no tengo, soy inglés, y ustedes me disculparán si hablo un poco al revés.

"La Argentina... la querida, generosa y simpática Argentina. Recorran el mundo, y no vamos a encontrar otro país que reciba con tanta hospitalidad a los hijos de otras naciones, donde uno apenas llega, y ya le parece que ésta es su propia casa.

"La Argentina... proveedora del mundo, que tantos millones de toneladas de cereales y carnes ha enviado a los aliados; que tantas donaciones generosas ha hecho a la Cruz Roja francesa, belga, italiana y británica, que tantos millones de francos, de liras y de libras esterlinas, ha contribuído a los empréstitos de guerra. En nuestro mismo ferrocarril son hijos de la Argentina los que han contribuído la mayor parte para formar los fondos destinados para el envío de los obsequios de Navidad a nuestros bravos compañeros que han luchado en las trincheras.

"Y ya que hablo de la guerra, estoy seguro que desde su comienzo ninguno de ustedes, ni siquiera por casualidad, habrá tropezado con un inglés legítimo que haya admitido por un solo momento la posibilidad de una derrota.

"Todos hemos tenido siempre la más firme convicción que tarde o temprano, en uno, dos o veinte años, tenía que triunfar la causa por la libertad, la justicia y el honor.

"No por eso hemos dejado de pasar malos ratos... bastante malos. En esta vida, en los momentos que sonríe la fortuna, nunca faltan amigos, pero para saber si son amigos fieles, o simplemente "de ocasión", hay que esperar los malos ratos; y nosotros que vivimos en esta tierra, en los malos ratos que hemos pasado hemos podido apreciar lo que valen nuestros amigos argentinos".

Por el abaratamiento de las subsistencias

Libre introducción de azúcar

CLAUSURA DE UNA LICITACION

El ministerio de hacienda dió un decreto declarando clausurada la licitación abierta con fecha 10 de agosto ppdo. para la introducción de azúcar libre de derechos, con objeto de obtener su abaratamiento.

Las propuestas presentadas dentro de las condiciones del referido decreto sólo alcanzaron a 41.884 toneladas de azúcar refinada y 5.316 sin refinar.

Además de estas propuestas, se ofreció introducir condicionalmente 33.146 toneladas de azúcar refinada y 44.520 sin refinar, que no fueron aceptadas en razón de la inseguridad que ofrecían para hacer efectiva la introducción.

De las informaciones obtenidas por la oficina respectiva después de terminar la cosecha nacional, resulta que entre las cantidades ya introducidas del extranjero, la existencia anterior y el producido de la cosecha del año en curso, se dispone de una cantidad de azúcar refinada y sin refinar que puede llenar las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha de 1919.

No obstante esta consideración, el gobierno, teniendo en cuenta que es conveniente disponer de mayor cantidad de ese producto para conseguir su abaratamiento, dispone en el referido decreto lo siguiente:

Artículo 1o. Declárase cerrada la licitación abierta con fecha 10 de agosto del corriente año, para la libre introducción de azúcar.

Art. 2o. Recházanse las propuestas pendientes que no ofrecen seguridad en cuanto a la oportuna llegada del azúcar.

Art. 3o. Queda autorizado el departamento de hacienda para admitir la introducción de nuevas partidas, libres de derechos, siempre que se otorguen las garantías del caso para asegurar la introducción del producto antes del 30 de abril de 1919.

Art. 4o. Queda autorizado, asimismo, para resolver todas las dificultades que se susciten respecto a las importaciones de azúcar que el poder ejecutivo ha permitido libres de derechos.

El tráfico del litoral

Aumento de los ferry-boats

Las comunicaciones entre el litoral y Buenos Aires son una de las cosas que durante los últimos tiempos han constituido una seria preocupación para quienes saben que de ellas pende en gran parte el mejor desenvolvimiento de la vitalidad de la provincias del norte.

A ese efecto, y para obtener el establecimiento de una comunicación definitiva, se ha agitado el proyecto, como es público, de construir un puente o túnel que permita terminar con los inconvenientes con que ahora se tropieza.

Empero, como la realización de tal cosa implica una larga demora, a fin de que se pueda intensificar el tráfico en breve tiempo, se ha elevado al ministerio de obras públicas un memorial solicitando se consiga el aumento de los ferry-boats que hacen este servicio.

En la actualidad — dicen los firmantes de la comunicación — son de todo punto insuficientes los medios de que dispone para llenar aquella necesidad imperiosa. El establecimiento del ferry-boat no ha defraudado, por cierto, las esperanzas que despertó su instalación, y nadie puede desconocer que ha sido grande su influencia en el mejoramiento de las condiciones económicas de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y aún del Paraguay. Pero ese mismo mejoramiento reclama ahora la ampliación del servicio que tanto contribuyó a estimularlo, porque la escasez de los medios de que dispone la empresa ferroviaria respectiva constituye un obstáculo para el desenvolvimiento gradual y progresivo del comercio en general.

Lejos está de nuestro ánimo formular críticas. Reconocemos la complejidad del problema y sólo nos mueve el deseo de contribuir a resolverlo, en beneficio recíproco de todos los factores afectados por él. Pero es evidente que los tres ferry-boats de que disponen los ferrocarriles de Entre Ríos, no pueden satisfacer ni siquiera aproximadamente las necesidades a que están destinados, y éste es, dejando aparte otras deficiencias orgánicas que no estamos habilitados para señalar la causa principal de las perturbaciones y perjuicios que sufren constantemente los hacendados, agricultores y comerciantes de las regiones citadas y de las cuales V. E. debe tener, sin duda, perfecto conocimiento.

Ordinariamente, sobre todo en los últimos tiempos, los hacendados que necesitan transportar sus haciendas no pueden obtener vagones sino pidiéndolos con un mes por lo menos de anticipación y en estas condiciones se hace imposible el curso regular de los negocios con grave detrimento de los intereses generales.

Estas consideraciones que esperamos merecerán la atención de V. E., nos inducen a someter a su elevado criterio la conveniencia de conseguir con premura que la empresa ferroviaria de Entre Ríos pueda disponer de otros dos o tres ferry-boats con los cuales mejorarían inmediatamente las condiciones precarias en que se efectúa actualmente el servicio público respectivo. Creemos que esta adquisición no requiere un esfuerzo financiero excesivo, tanto más si se tiene en cuenta que ella es reclamada por el caudal del tráfico existente. Por otra parte, la feliz terminación de la guerra permite suponer que, en lo sucesivo, ha de ser relativamente fácil adquirir en condiciones económicas ventajosas aquellos medios de transporte.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE SENADORES

En la sesión que celebrará esta tarde la cámara de senadores, deberán considerarse los pedidos de acuerdo solicitados por el P. E. para designar director general de escuelas y procurador general de la corte, a los doctores Aráuz y Fernández.

Según nuestros informes, ambos pedidos serán rechazados por gran mayoría.

PAGO A LOS MAESTROS

Se han remitido giros por la planilla del mes de octubre a los consejos escolares de: Carlos Casares, Colón, E. de la Cruz, Coronel Dorrego, G. Belgrano, G. Lamadrid, G. Paz, G. Sarmiento, G. Villegas, Juárez, Las Heras, Lobería, Magdalena, Patagones, Puán y Suipacha.

Se comisionó a los inspectores de sección el pago de Rauch, Rivadavia, San Antonio de Areco, E. Echeverría y Carmen de Areco.

LOS TECNICOS SIN TITULO

La asociación nacional de ingenieros y el centro estudiantes de ingeniería, se han dirigido por nota al ministro de obras públicas solicitando se dicte una resolución prohibiendo dentro de la provincia el ejercicio de las profesiones de agrimensor, arquitecto e ingeniero, a las personas que carezcan de título expedido por una facultad nacional.

Citan como ejemplo los peticionantes la actitud del gobierno de Mendoza, que dictó un decreto reglamentando el ejercicio de la ingeniería y que ha presentado, además, a la legislatura de aquella provincia un proyecto de ley en ese sentido.

Un Proyecto resistido

PUNTA ALTA, noviembre 26. — Vuelve a agitarse el vecindario de Punta Alta ante la posibilidad de que la intendencia municipal conceda autorización al ferrocarril Rosario y Puerto Belgrano para que su ramal a Bahía Blanca a construirse recorra en toda su longitud la Avenida Colón de este pueblo. Los perjuicios que producirá a los propietarios cuyos inmuebles dan sobre dicha avenida, son incalculables como puede imaginarse. El ferrocarril mencionado con este trazado no persigue otra finalidad que colocarse en mejores condiciones de competencia con el ferrocarril del Sud. Todo esto en perjuicio exclusivamente del vecindario.

El triunfo aliado — Las lluvias — Viajeros — Diversas

GALVEZ, noviembre 26. — El triunfo de las naciones aliadas ha sido dignamente festejado en esta localidad.

Ayer se celebró una fiesta campestre, de la que participaron cerca de 2.000 personas.

—Firmada por los vecinos más prestigiosos de este pueblo, se dirigirá una solicitud al presidente de la república, pidiendo la reincorporación del señor Antonio Fernández, 2o. jefe de la oficina del correo local, que goza de generales simpatías por su correcta actuación.

—Una sociedad de beneficencia lanzó números para la rifa de un piano, y después de 11 meses todavía no se ha efectuado el sorteo.

—Las últimas lluvias han resultado perjudiciales para los sembrados de lino y trigo.

—Se ha efectuado el enlace del señor Cirilo J. Cabrera con la señorita Ramona Antonia Zabala.

—De Santa Fe, la señora Agustina Newton de Coulin.

—Para ésa, el señor Armando Bassini.

Fallecimiento de un correligionario

PEHUAJO, noviembre 26 — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Severo Astudillo, quien ha dejado de existir en la plenitud de su juventud y rodeado de generales simpatías.

El comité de la juventud radical designó una comisión para velar el cadáver, pasó una nota de pésame a la familia, depositó una corona de flores en su tumba e invitó a sus correligionarios al sepelio asistiendo numeroso público.

Las últimas elecciones — Fallecimiento

ALEJANDRO, noviembre 26 — Abrígase cada día más la convicción del triunfo del partido radical en la provincia.

—Falleció la señorita Dolores Bada, a los 17 años de edad.

Fiestas patronales

LUJAN, noviembre 26. — Con toda actividad continúan los preparativos para celebrar las fiestas patronales de Luján en la tradicional semana que comprende desde el 8 al 15 de diciembre próximo.

El producido de los festejos a realizarse se destinará a la construcción de nuevas salas y dependencias en el hospital de la localidad.

El comisionado en el concejo — Probable actitud de los concejales — Rumores sobre la renuncia del intendente municipal—

AVELLANEDA, noviembre 26. — En cumplimiento del decreto inconstitucional o impolítico del gobierno de la provincia, ayer concurrió el comisionado doctor Ponce de Leva, para iniciar su labor de investigación en el departamento deliberativo. Recibido por el presidente de esa corporación y expuestas las razones porque intervenía el concejo, su presidente se opuso terminantemente por considerar que era un atropello a la autonomía municipal el decreto del gobernador y que los concejales resolverían en una sesión extraordinaria a realizarse más tarde, el temperamento a seguir.

Ante esa enérgica actitud, el comisionado expresó que consultaría al gobernador. El concejo a reunirse esta noche, tiene a consideración un proyecto de resolución de los concejales socialistas, en el que se desconoce facultades al gobierno para intervenir el concejo y al protestar del atropello, declárase que sólo hará entrega del gobierno bajo la presión de la fuerza pública que el P. E. ponga en manos de su comisionado, a efecto de posesionarse del H. Concejo.

Hay seguridad de que ese proyecto contará con mayoría de votos. El presidente señor Peró, ha sido autorizado para dirigir un telegrama al gobernador, protestando del atropello.

El vecindario está tranquilo, tiene la conciencia superior de que el derecho es inmutable y la verdad del sufragio una conquista irrevocable incorporada a nuestro patrimonio cívico. Esta calma presagia explosiones de fe partidistas y sentimientos comunos, sino se suspende esa intervención del gobierno tan arbitraria como insólita.

El electorado de Avellaneda se repliega en la reflexión en espera de los acontecimientos. Si en la contienda electoral del domingo la mayoría de sufragios se manifestó contraria a la política del gobernador, es un conocimiento general que de repetirse la lucha cívica del escrutinio surgiría una amarga lección democrática para el P. E. Pero lo que resulta inexplicable son los actos contradictorios de los crottistas, que abandonan el concejo durante cuatro meses para volver al recinto anteanoche y conocidos los resultados no asistieron anoche a la sesión extraordinaria.

Es que la política tortuosa y aviesa se ha infiltrado en algunos pseudos radicales que no reparan en medios para alcanzar representaciones públicas que los seducen y extravían.

Se anuncia la renuncia del intendente por las desconsideraciones de que ha sido objeto. En los círculos sociales y políticos se comenta apasionadamente la situación difícil del intendente. Todos los diarios critican acerbamente al gobierno.

SANTA FE

Renuncia de un concejal—Policiales Diversas

ROSARIO, noviembre 26. — El conocido periodista señor Emiliano Ferreyra, electo concejal en los comicios del 10 de noviembre último por el comité comunal independiente, ha dirigido la siguiente carta al presidente del concejo deliberante, doctor Fermín Lejarza:

"En la intendencia se me ha informado hoy, que desde el año 1916 tengo pendiente un cobro de impuestos municipales, cosa que he ignorado hasta la fecha y sobre cuya legalidad no puedo pronunciarme. En cualquier forma, ello me pone dentro de las prescripciones del inciso 1o., artículo 60 de la ley orgánica municipal y vengo por tanto a manifestar al señor presidente que encuéntrome inhabilitado para ocupar una banca en ese concejo deliberante para el cual fuí electo en los comicios del 10 de noviembre último, como representante del comité comunal independiente.

Podía haber tratado de arreglar mi condición de electo como tengo conocimiento que ha sucedido con algunos miembros electos por el partido demócrata progresista; pero ello, significaría trabar no sólo mi libertad de acción en ese cuerpo sino ir en pugna con lo que he sostenido periodísticamente. Saludo al señor presidente con mi mayor consideración — Emiliano Ferreyra."

La actitud asumida por el señor Ferreyra ha causado la mejor impresión en los círculos independientes, pues revela una encomiable corrección y delicadeza personal.

El caso de evidente parcialidad, se caracteriza con el ejemplo del señor Schleisinger, electo por los demócratas en los comicios mismos, pues adeuda tres años de patentes provinciales y municipales y aún no ha renunciado.

Estando inhabilitado el señor Ferreyra para ocupar una banca en el concejo, correspóndele al señor Cleofe Luppi ocuparla, pues era candidato que seguía con mayor número de votos a excepción del doctor Larrechea, ingeniero Cardarelli y señor Ferreyra, que son los tres electos por minoría sobre sus demás compañeros de lista.

—Esta mañana la división de investigaciones recibió la denuncia del señor Asencio Báez, de que de un cajón del mostrador de su negocio habíanle robado dos anillos con brillantes: la policía consiguió secuestrar poco después lo robado y detener a sus autores.

—Mañana se efectuará en el Palace Theatre una función a beneficio de la asociación Pro Patria que preside la señora de Puig para la que se ha confeccionado un interesante programa.

—La seccional de la defensa agrícola ha resuelto distribuir en alquiler chapas de cinc y canaletas para cubrir las parvas de trigo y lino.

—Esta resolución débese a pedidos hechos por los agricultores ante la escasez y carestía de lonas.

—Mañana se hará cargo el nuevo jefe político de este departamento, doctor Jorge Lagos, quien llevará por secretario al señor Juan Carlos González.

El nombramiento del doctor Lagos ha causado buena impresión en todos los círculos.

CORDOBA

Fracaso de un socialista — Jurys de reclamos — Diversas

CORDOBA, noviembre 26. — Coméntase alegremente que ningún socialista obtuvo hasta la fecha un fracaso igual al del senador del Valle Iberlucea en su reciente venida a ésta.

—El ejecutivo designó jurys de reclamo en cobros de patentes y contribuciones directas.

—Se ha comprobado que la mayoría de las quejas contra los expendedores de carne designados por la comisión oficial, son inexactas. Ellas son inspiradas por el "trust" de abastecedores y sus partidarios, con el único objeto de desacreditar la obra que realiza la comisión pro-abaratamiento de las subsistencias.

—El consejo directivo de la facultad de derecho, aprobó el proyecto del doctor Deodoro Roca, relativo a clasificaciones en los exámenes, estableciéndose solamente las de aprobado y reprobado.

ENTRE RIOS

Viaje del doctor Laurencena

GUALEGUAY, noviembre 26. — Acompañado de su señora esposa y de su hijo el doctor Eduardo Laurencena, ausentóse para esa capital, donde permanecerá algunos días el ex gobernador de la provincia doctor Miguel M. Laurencena. Fué despedido en la estación por un numeroso grupo de ciudadanos.

LA RIOJA

Acertado nombramiento

LA RIOJA, noviembre 26. — Ha producido excelente impresión la reciente designación del mayor Pedro Quiñano para intendente municipal y receptor de rentas en el departamento de Ainogasta.

SAN JUAN

Huelga de conductores de rodados

SAN JUAN, noviembre 26. — Desde hace tres días se encuentran en huelga los conductores de vehículos, motivada por la nueva reglamentación de tráfico.

Dícese que se plegarán al movimiento los panaderos y lecheros.

Concejal exonerado — Prisión de un comisario

SAN JUAN, noviembre 26. — El concejo municipal con el voto de todos sus miembros, exoneró de su seno, al doctor Federico Cantoni, por "inconducta en el desempeño de su misión". Esta sanción ha sido objeto de animados comentarios.

—El juez del crimen ordenó la prisión del comisario Yáñez, que intervino en el sonado asunto Capella.

SALTA

Demostración aliadófila

SALTA, noviembre 26 — Se celebró el banquete con que los aliados festejaron el triunfo de la "Entente". Fué una fiesta brillante, que se vió concurridísima.

Produjo pésima impresión, que en dicha fiesta el señor José María Romero Escobar hiciera alusiones mortificantes a la política del presidente de la república, aplaudida aquí, por cuanto tiene Salta de representativo y culto. El orador, que milita en las filas "nacionalistas", será desautorizado por sus correligionarios, que se han hecho solidarios con la política patriótica y altiva del primer magistrado.

SANTIAGO DEL ESTERO

Diversas

AÑATUYA, noviembre 26. — Hoy salió para Santa Fe, el inspector viajero de LA EPOCA, don Alberto Gianello.

—Llovió regularmente.

—Ordenóse la reapertura de los biógrafos.

—La gripe declina sin ningún caso fatal.

—Con la renta provincial sobre impuestos a los alcoholes y tabacos, proyéctase conseguir los trabajos de edificación del mercado, frente a la escuela provincial, sitio destinado a la plaza "Centenario".

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Méndez, día 26; Basavilbaso, 27; Fernández, 28; Demaría, 29 y Padilla 30.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial. — Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Britos, días 26 y 30; Casares, 27; Matienzo, 28 y Romero, 29.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Maneiro Hnos y Cía. Ramo: importación de mercaderías en general; capital 50.000 pesos; domicilio, Venezuela 716; duración de la sociedad, 2 años.

—Carlos Marinoni y Cía. Ramo: bar y confitería; capital, 45.000 pesos; domicilio, Avenida de Mayo 899; duración de la sociedad, 2 años.

—Rapopor Hnos. Ramo: comisiones y consignaciones en general; capital, 20.000 pesos; domicilio, Sarmiento 643; duración de la sociedad 3 años.

—L. Pérez y Cía. Ramo: fábrica de carteras; capital, 12.000 pesos; domicilio, Salta 974; duración de la sociedad, 3 años.

SENTENCIA DEL Dr. A. ESTRADA

Sobre cobro de pesos

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, por la secretaría Grandoli, falló hoy el pleito que sigue la compañía de seguros "La Industrial" contra don José Duncan Rossi, por cobro de pesos, provenientes de saldos de subscripción de acciones.

La sentencia condena al demandado a pagar la suma de 4.602 pesos con sus intereses y sin costas.

JUZGADO DEL Dr. COLOMBRES

Sentencias varias

El juez de lo civil, doctor Fernando Colombres, por la secretaría Sandulfo, dictó sentencia hoy en los siguientes juicios:

Cabrejas y Barrios contra el concurso de D. Julio J. Bregazzi, por cobro de pesos; rechaza la acción instaurada, con costas.

—Don Enrique Díaz contra la sucesión, por cobro ejecutivo; no hace lugar, con costas, a las excepciones opuestas.

—Banco El Hogar Argentino contra don Ramón Corominas, sobre rescisión de contrato; admite la demanda y ordena restituir el inmueble dentro de los diez días, con costas.

—Don Pascual Zuccarino contra la sucesión de don Dante Corucci; admite la prescripción opuesta y rechaza la demanda, sin costas.

Centros Recreativos

Círculo Argentino. — Este círculo conmemorará su segundo aniversario con las siguientes fiestas:

El 15 de diciembre un pic-nic en su quinta de Olivos; el 21 una gran función y baile en el salón Lago di Como y el 24 del mismo mes en su local social un banquete.

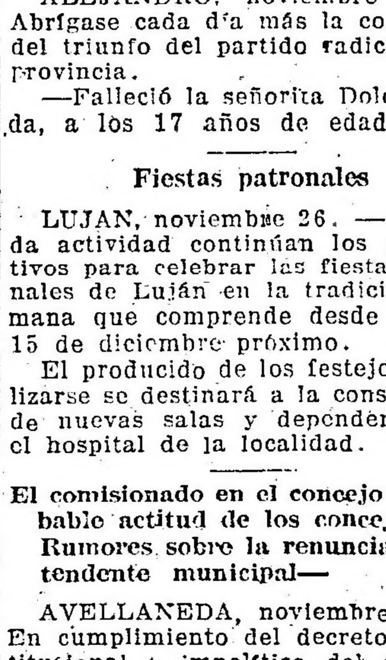

LUZ BARATA PARA TODOS
Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

LA INDUSTRIA NACIONAL
FESTEJA EN ESTOS MOMENTOS DE PAZ EL TRIUNFO DE NUESTRO PROGRESO INDUSTRIAL, VENDIENDO TRAJES SOBRE MEDIDA, DE RICOS CASIMIRES NACIONALES DE PURA LANA, DESDE
38 a 68 $ m/n.
SANCHEZ y Cía.
CALLAO Y CORRIENTES

LOCOMOTORAS GIGANTES

El tráfico ferroviario en E. Unidos--Trenes de dos kilómetros y medio de largo

La carga que puede remolcar una locomotora depende principalmente de la fracción de su propio peso total soportado por las ruedas motrices. El valor de esta fracción varía mucho, según el servicio a que está destinado cada modelo.

En los trenes de mercancías, por ejemplo, una locomotora debe, en general, desarrollar un esfuerzo de tracción muy elevado a una velocidad relativamente débil y, por consiguiente, debe repartirse sobre las ruedas motrices la mayor parte del peso total, según las exigencias del servicio. Dicho esto se comprende que una locomotora cuyo peso esté soportado enteramente por las ruedas motrices, comprendido el ténder, podrá remolcar proporcionalmente la mayor cantidad de peso. El peso que puede soportar sin peligro un par de ruedas motrices está limitado por la solidez de los ejes y de los puentes. Cuando se quiere aumentar el número de ruedas acopladas, es preciso repartirlas en varios grupos, a fin de que la locomotora pueda dar sin dificultad las vueltas más débiles.

La locomotora más pujante del mundo

La mayor locomotora del mundo ha entrado recientemente en servicio en Erie, Estados Unidos, perteneciendo a la empresa de la Atchison Topeka and Santa Fe Railroad. Dicha locomotora cuenta con veinticuatro ruedas motrices, repartidas en tres grupos motores de ocho ruedas cada uno.

El peso total del monstruo alcanza 387.000 kilogramos, de los que 345.000, es decir, cerca del 90 por ciento, son soportados por las ruedas motrices.

La máquina de referencia está construída exclusivamente para la tracción de trenes de mercancías.

El ténder puede contener 16.000 kilogramos de combustible y 45.430 litros de agua, es decir, una carga superior a 61 toneladas.

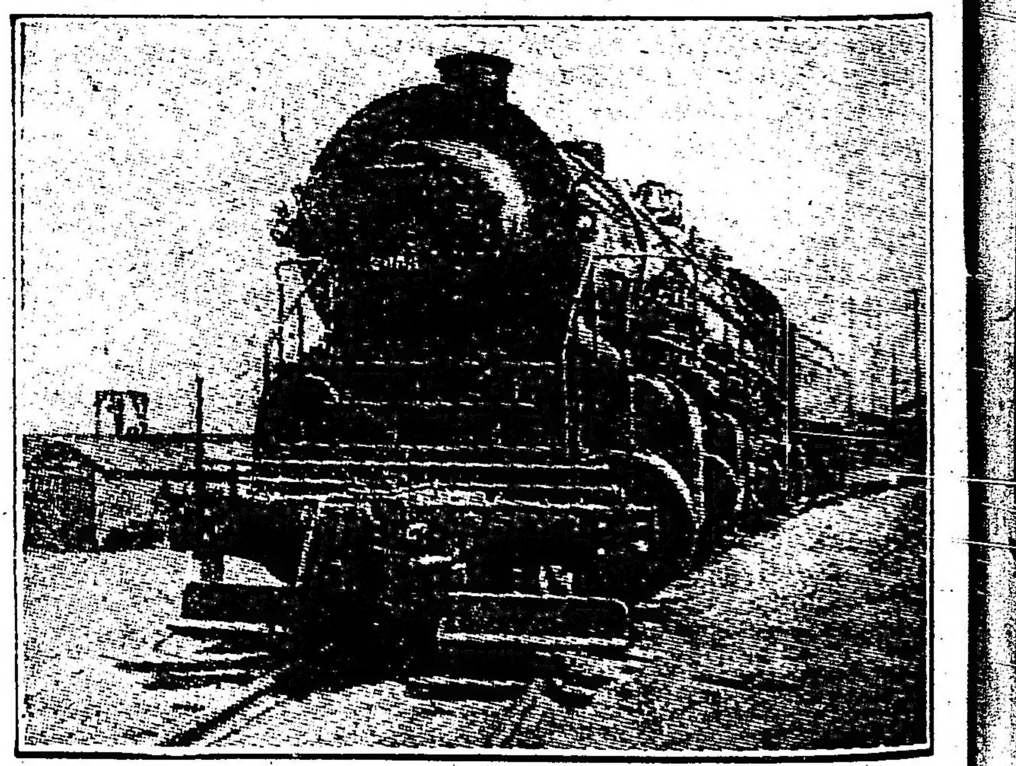

La misma locomotora vista de frente

La caldera tiene una forma cónica y su diámetro máximo alcanza 2.60 metros. El condensador, sistema Ganier, está colocado bajo el cuerpo cilíndrico y se prolonga hasta la cámara de combustión. La caldera encierra trescientos veinte y seis tubos para el vapor.

Cuando funciona a toda fuerza esta locomotora, quema demasiado carbón para que la caldera pueda ser cargada por un sólo hombre. De ahí que sea preciso alimentarla con un cargador mecánico de tipo Street, el cual transporta el combustible del ténder a la caldera sin ninguna intervención del fogonero.

Caldera de una locomotora a 24 ruedas motrices

El vapor que sale de la caldera se distribuye por los cilindros a alta presión. Los tres grupos de motores están provistos de un ingenioso mecanismo para cambiar la marcha, de tipo Ragonnet. El agua de alimentación de la caldera es recalentada por el vapor que se escapa de los cilindros a baja presión. Esta agua recalentada es reintroducida en la caldera por medio de dos bombas a vapor colocadas bajo el control directo del mecánico.

Dos depósitos laterales contienen arena seca, la cual se arroja mecánicamente delante y detrás de la máquina en los sitios donde los rieles están grasientos y facilitan el patinaje.

Esta locomotora ha dado excelentes resultados sobre todo en los trenes de gran longitud y peso y en las vías de pendiente aguda.

En el curso de una experiencia la nueva máquina ha podido remolcar un tren formado por doscientos cincuenta vagones cargados, entre dos estaciones distantes cincuenta kilómetros. Medía ese tren 2500 metros de largo representando un peso total de 18.000 toneladas.

Con tan enorme peso y longitud ha logrado alcanzarse una velocidad de 23 kilómetros por hora y se ha registrado sobre el dinamómetro un esfuerzo de tracción superior a 52.000 kilos. Por lo demás, en el peso citado no se ha incluído el de la máquina que asciende, en plena carga a 387.000 kilos.

No se puede hacer arrancar tales trenes sino haciendoles empujar al principio por detrás con locomotoras de refuerzo, a fin de evitar la ruptura de los soportes de engranaje entre cada vagón cuando se inician los primeros impulsos.

Desde el punto de vista de la economía, puede decirse que esa locomotora monstruo desempeña el trabajo de tres locomotoras motrices y, sin embargo, no requiere más que un equipo de dos hombres para su conducción, y eso gracias al empleo del cargador mecánico para el combustible.

No sólo en Estados Unidos, tierra de lo extraordinario, existen hoy esos mónstruos de acero, en Francia existen también varias locomotoras según el tipo de la que acabamos de describir.

Con todo, la ingeniería moderna para resolver las dificultades planteadas por el creciente tráfico de mercancías, que cada día requiere trenes más largos, se inclina más a pedir la solución a las locomotoras eléctricas, sobre todo en las líneas accidentadas. En los trenes de pasajeros también hay en todas partes la misma tendencia a substituir la tracción a vapor por la tracción eléctrica, en vista, principalmente, de las comodidades que presenta este segundo método, libre de las inconveniencias de la trepidación, del ruido de la locomotora y del humo que se infiltra en los vagones, perjudicando a la higiene y a la limpieza de los viajeros.

Por lo demás hay otras múltiples razones para creer que la electricidad será en un futuro próximo la única fuente de energía aprovechable en todo género de tráfico, ya que ese maravilloso elemento, cada día se torna más manejable para el hombre y más accesible para los fines de la ciencia.

Los hombres del día

JUAN BRATIANO

El triunfo de la "entente" actualiza con relieves enérgicos la personalidad de Juan Bratiano, cuya acción fué tan decisiva en lo relativo a la entrada de Rumania en la guerra en favor de los aliados.

Juan Bratiano

Este político, que posee cualidades extraordinarias, se mostró desde el primer momento convencido de la victoria de las potencias occidentales. Con un valor a la altura de las circunstancias, con una audacia digna de la causa que defendía, el señor Bratiano sostuvo siempre con tesón y firmeza la conveniencia de que su país interviniera en la lucha al lado de la "entente". En el parlamento libró verdaderas batallas en defensa de sus propósitos. En largos y briosos discursos hizo la exposición de lo que debían ser los ideales de su patria.

La lucha fué prolongada y difícil. En contra del señor Bratiano se pusieron en juego intrigas de toda especie, que en ciertos instantes estuvieron a punto de hacer fracasar las gestiones del grande hombre. Se alzaron en su contra, además, algunos políticos importantes, entre otros, el señor Marghiloman, que contaba con un numeroso grupo de partidarios.

La opinión estaba dividida. Triunfó por fin el señor Bratiano, que era, según los hechos han venido a demostrar, quien con más exactitud supo prever el porvenir. Su fe en los elevados destinos de su patria ha sido recompensada. Una nueva Rumania, más grande y más fuerte, ha de surgir del momentáneo fracaso que aquel heroico país sufriera.

Es el señor Bratiano un hombre prudente, pero decidido. De tacto admirable y de un seguro golpe de vista, sabe salvar brillantemente las situaciones más difíciles. Su amistad por Francia ha sido y sigue siendo profunda. No será extraño que en estos días de triunfo vuelva a ocupar la jefatura del gabinete rumano. Es el más indicado para el cargo.

Juan Bratiano nació en Bucarest en 1864, y cursó sus primeros estudios en el Liceo de esa ciudad. Fué luego a París y los completó en el Politécnico y en la escuela de Puentes y Calzadas. Volvió a su patria y lo ocuparon como ingeniero del Estado.

A la edad de 32 años, en 1896, el señor Bratiano subió por primera vez al ministerio, haciéndose cargo de la cartera de Obras Públicas siendo jefe del ministerio D. Stonodza. En 1901 fué nombrado ministro de Relaciones Exteriores, cartera que conservó hasta 1904, luego ministro de Instrucción Pública, y más tarde del Interior (1907).

En 1909, a los 45 años, alcanzó por vez primera la jefatura del ministerio. Algún tiempo después, cuando aún no había podido realizar todos los puntos del vasto programa que se trazara al llegar al poder, se vió obligado a renunciar.

Continuó desde el llano combatiendo con su característica firmeza por el éxito de sus ideales políticos, y el 4 de enero de 1914 se encargó nuevamente de la jefatura del gobierno. Se hizo cargo a la vez de la cartera de guerra. Su gestión fué tan sólida, serena y patriótica que hasta sus mismos adversarios le manifestaron su aprobación en diversas ocasiones.

La guerra europea lo halló al frente del gobierno. Ya hemos esbozado su actuación en el curso de los primeros dos años de guerra. Fué aquello un combatir constante en favor de la intervención de Rumania. Finalmente, en el mes de agosto de 1916, la nación rumana declaró la guerra a Austria Hungría.

La potencia militar de Rumania se consideraba eficientísima. La nación podía poner en pie de guerra un millón de hombres, esmeradamente preparados. Su situación de Estado intermedio entre poderosas potencias, como Rusia y Austria Hungría y la contigüidad de émulos de índole tan belicosa como es la de los pueblos balkánicos, la habían obligado a ser previsora en su preparación militar, ejercitándose en constantes maniobras y frecuentes movilizaciones, y manteniéndose en todo momento lista para entrar en campaña. Su eficiencia se puso magníficamente a prueba durante la guerra balcánica de 1913, cuando en pocas horas movilizó sus cuerpos, emprendiendo una acción incontrastable y decisiva. Ejército de tradiciones gloriosas, como la de su concurrencia en apoyo de los rusos durante el sitio de Plewna, que determinó la capitulación de la plaza — su valor positivo permitía entrever el éxito final de la conflagración en los frentes orientales de Europa.

Rumania disponía de seis cuerpos; cuatro de ellos antiguos, y dos de creación que databa de la última guerra balcánica. Tenía, además, cuatro divisiones de caballería, independientes, y correspondía a cada cuerpo un regimiento de artillería. El fusil y la carabina, eran Manlicher, de 7 1|2 m|m. Los cañones eran tipo Krupp rumano, sobre la base del de 77 mm. alemán, con reformas notables tomadas del de 75 mm. Schneider, francés, lo cual importaba una reunión modernísima de excelentes cualidades.

No solamente era aguerrida la tropa, sino que el comando estaba en manos de una oficialidad selectísima preparada con arreglo a un plan meditado con la mayor cordura, a fin de aprovechar los exponentes culminantes en las escuelas de los diversos países europeos, donde se educó la juventud militar rumana. Así, los oficiales de infantería han sido educados en Alemania, los de caballería en Italia, de artillería en Francia y los de estado mayor en Rusia.

Rumania, sin embargo, no pudo resistir a las tropas de los imperios centrales. Hindenburg, que ya se hallaba al frente del estado mayor alemán, preparó un plan de campaña que fué llevado a cabo en forma de todos conocida por Falkenhayn y Mackensen, los dos mejores tácticos de Alemania.

Derrotada Rumania, el señor Bratiano se vió en la necesidad de renunciar. Se llegó hasta reducirlo a prisión. Los hechos han venido a elevarlo de nuevo en el concepto de sus conciudadanos. Ha sonado su hora y él sabrá aprovecharla. El señor Bratiano es en su patria el hombre del futuro.

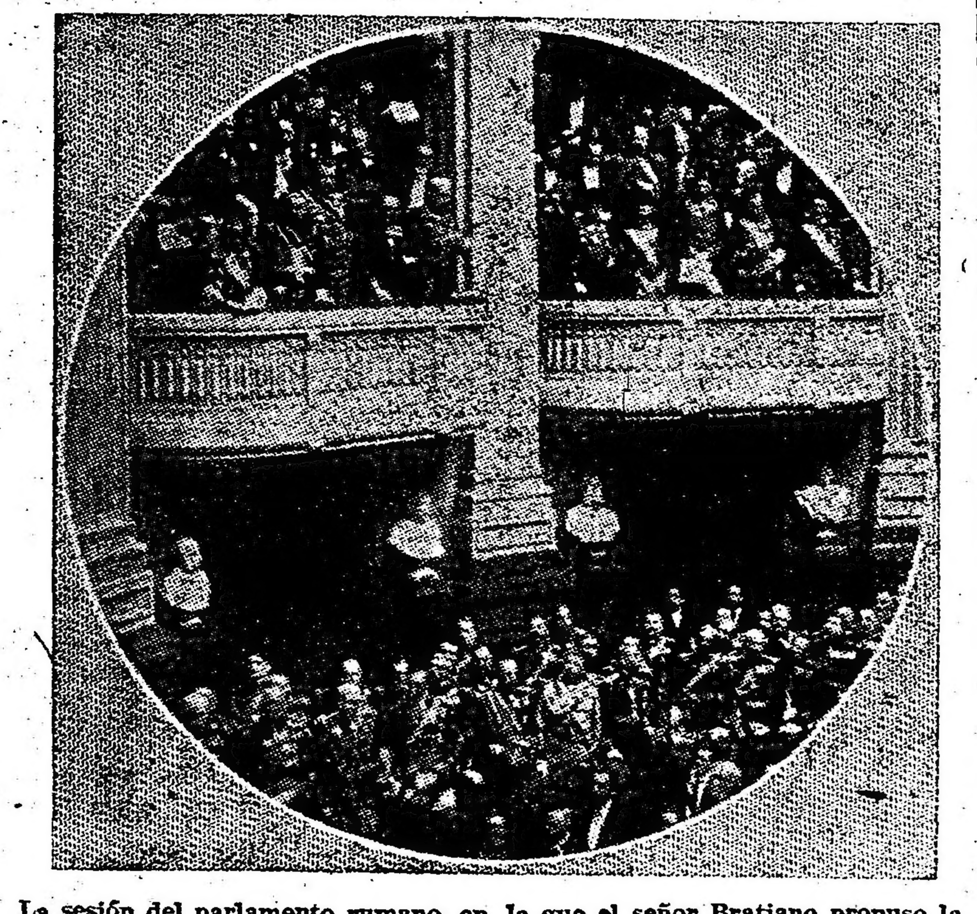

La sesión del parlamento rumano, en la que el señor Bratiano propuso la declaración de guerra

Revistando a los boy scouts: (1) El rey Fernando; (2) la reina María; (3) el príncipe Nicolás; (4 y 5) las princesas Elisabeth y María; (6) el señor Pherekyde, presidente de la cámara de diputados; (7) el señor Bratiano, jefe del gabinete; (8) el señor Mortznu, ministro del interior, y (9) el señor Anghelescu, ministro de obras públicas.

Colonias infantiles

Los múltiples peligros que acechan a la infancia, no sólo durante los primeros meses de vida sino en toda la edad pueril y adolescente, constituyen un capítulo de primordial preocupación en todos los países del mundo donde exista una civilización adelantada.

La higiene infantil va adquiriendo alguna difusión en nuestro país. Estúdiase con extensión en los cursos de parteras y si se llegara a cumplir el programa que tan inteligentemente desarrolla el profesor de la materia sería una maravilla para la salud infantil; estúdiase con todo acierto en los cursos normales preparando a las futuras madrecitas con tan útiles conocimientos; preconízase en conferencias, artículos periodísticos y en folletos ilustrativos, pero eso no suple en la vida práctica todas las necesidades que requiere la niñez.

Acercándose más a ellos, un inteligente filántropo ha fundado una "creche" donde se cuidan y alimentan a los niños durante las horas que las madres obreras dedican a sus tareas diarias. El club de madres que empeñosamente vela por la salud de los niños argentinos, ha establecido una fecha para dar profusamente interesantes conferencias de puericultura, proveer de vestidos, alimentos y medicamentos a los niños menesterosos, todo esto no es suficiente por más que las dignas damas merezcan el más elogioso encomio por su generosa y benéfica obra.

El dispensario de lactantes donde se vigila el desarrollo de los niños que allí son llevados por madres y nodrizas, ejerce un bien inapreciable, pues provee de leche esterilizada a los que no pueden ser amamantados, e instruye a las clases menesterosas con prescripciones higiénicas para evitar la mortalidad infantil.

Todas estas instituciones privadas y oficiales deben ampliar cada vez más su acción educadora en salvaguardia de la niñez, porque habrá siempre muchísimos niños que no disfruten de los beneficiosos y perezcan por falta de asistencia atinada. La densa población de nuestra urbe reclama, la fundación de una colonia infantil, y una asociación análoga a la existente en Europa y Estados Unidos llamada "Liga contra la mortalidad infantil".

Médicos y filántropos son los llamados a realizar este pensamiento, que será, a no dudarlo, secundado por los poderes públicos y apoyado con leyes previsoras. La acción de las colonias infantiles reporta la disminución de la mendicidad arrancando a las pobres criaturas del monopolio infame de los que los degradan y explotan, formándolos para la negra escuela de la criminalogía; contribuirá, a simplificar el problema protector por medio de una organización sin disciplinas demasiado estrictas, pero sí, todo lo eficaz que se requiere en un establecimiento de esa índole.

Desterrar al mendigo de oficio que como todo parásito, es un valor negativo que empobrece el organismo social, fomentando la pereza, origen de todos los vicios y degeneraciones, sería una de las cláusulas de las leyes a que antes me refiero.

El pauperismo se agrava con este mal tan extendido, pues los socorros diseminados sin control por puro egoísmo vanidoso al ser molestado por las criaturas mendicantes, bien aplicadas puedan contribuir a la vida más holgada de trabajo del pobre, organizar modestos hogares y en particular fomentar y atender la natalidad infantil. La gente, acostumbrada al pedigüeño callejero por costumbre, sin piedad, si la tuviera se detendría un momento ante el mendicante para subsanar el motivo que lo llevó hasta ese estado.

En Inglaterra, el llamado "pueblo de los niños" se compone de una serie de casitas construídas simétricamente, teniendo un aspecto alegre, por árboles que dan sombra a las calles y los jardines con hermosas flores en toda la forma de bellos colores que florecen en los arriates, primorosamente cuidados por los moradores de cada vivienda. Los niños son atendidos, mantenidos e instruídos en las condiciones más perfectas y familiares; los varones, una vez cursado las clases elementales, eligen el oficio por el que se sienten inclinados; el estado les costea los estudios de una profesión liberal o el aprendizaje de un oficio manual: así han egresado de las facultades hombres que han honrado al país y obreros modelo de contracción.

Matrimonios respetables tienen a su cargo unas cuantas niñas y administran cada casita cuando carece de padres, con la más solícita dedicación. La educación de los niños comprende todo lo que debe saber una mujer práctica dotándola de conocimientos modernos para que pueda bastarse como dueña de casa y si necesario fuera ganándose la subsistencia en la lucha diaria. Hay en dichos establecimientos para cada categoría de alumnos, terrenos de juegos y deportes, bibliotecas y salas de trabajo.

En la Argentina, que hay tanto terreno, bien podía desarrollarse este plan altruista, por el bien público que a la patria reportaría. Confío en que alguno de los tantos filántropos amigo del progreso tenga un gesto de grandeza, poniendo en práctica esta idea bien moderna de beneficiar a los desheredados de la fortuna.

En Norte América las casas infantiles tienen diferente fisonomía, aún cuando ambas persigan una misma finalidad; éstas reunen más confort y sus pupilos son atendidos por inteligentes y bondadosas enfermeras, cuando no por distinguidas señoras que prestan su concurso en obra tan útil como altruista. Miman maternalmente a los niños, enséñanles a jugar, dejándoles libre albedrío a fin de no contrariar el temperamento infantil, refractario a disciplinas. Los niños débiles y enfermizos, encuentran allí la salud y el vigor. El placer tan necesario para el niño, desde el punto de vista de su salud física, porque es un excitante de la energía vital capaz de prestar mayor actividad a las funciones de la nutrición, de la misma manera que le es también necesario desde el punto de vista de la salud moral, para satisfacer esa necesidad natural, tan tumultuosa y viva en él de impresiones agradables. Todo esto lo han tenido muy en cuenta los miembros de la Liga pro derecho de vida del niño. Imposible reseñar en esta crónica todos los resortes que tan bien armonizados, realizan la obra más útil que demanda la protección de la infancia.

La liga contra la mortalidad infantil fué fundada en Francia en el año 1902 por iniciativa del malogrado profesor de puericultura, doctor Budin y del señor Paul Strauss. Recogida la idea por la prédica incesante y enérgica de la prensa, fueron secundados con todo entusiasmo por los poderes públicos y por los más notables médicos de Francia. En primer término, el fin que se propone la liga, es buscar los medios de proteger la vida humana en su origen, cuando más frágil es y mas amenazada se ve. Si se analiza con ecuanimidad este precepto, se verá que no existe tarea más noble, más humanitaria ni más útil para la humanidad en general que tiene tan en poco la vida de los niños, y sólo un grupo aislado de personas se ocupan de los males sociales. La liga se propone: favorecer el desarrollo de las obras de iniciativa privada en todos los puntos del territorio en donde las estadísticas demuestren la necesidad de esa protección colectiva; hacer un llamamiento a los poderes públicos para que intervengan en el asunto principal de las causas determinantes del exceso de mortalidad infantil por la investigación de estadísticas, informaciones locales y de los señores médicos, etc.

El gobierno apoyó la iniciativa de la liga, en la fundación de Refugios obreros para las futuras madres sin hogar y matrimonios sin trabajo, sociedades de asistencia materna a domicilio, mutualidades maternales, socorros de lactancia materna a las madres que sus escasos recursos no les permite alimentarse debidamente durante la lactancia, cantinas maternales, salas especiales para niños de tierna edad y patronatos para niños vagabundos y tarosos, devolviéndolos a la sociedad como elemento sano y útil; colonias infantiles, etc.

La liga auspicia y desarrolla cuantos esfuerzos tienden a propagar las nociones de higiene infantil, cooperando a este fin por medio de conferencias sobre educación maternal en las fábricas y en todo establecimiento donde hayan madres o futuras madres que necesiten instruirse en la crianza racional e higiénica de los niños; la ley fundamental acordando la indemnización de reposo y asueto, lo mismo antes que después del parto a todas las mujeres empleadas del comercio e industria; ley relativa a la investigación de la paternidad, la protección amplia a las madres solteras, etc. ¿Encontrarán ambiente favorable estas ideas en nuestro país? Es de suponerlo. Contamos con notables médicos preparados para dirigir cualquier institución científica sin necesidad de recurrir al extranjero; por otro lado, los poderes públicos demuestran un interés marcado por la regeneración de la niñez, descuidada fundamentalmente hasta la fecha.

Urbana Arigós de Brito.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias en el norte de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Entre Ríos y San Juan, habiendo lluvias fuertes en muchos puntos de la provincia de Córdoba. Hoy reina tiempo nublado e inestable en las regiones centrales: en Buenos Aires y en el sur está bueno a seminublado. Faltan datos de las provincias del norte.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la Oficina Metereológica Nacional:

Capital federal: Chacarita 1 mm., Oficinas F. C. C. A. 2, Oficinas F. C. P. 1, Once (F. C. O.) 2, P. Constitución (F. C. S.) 5, Puente Alsina (F. C. M.) 1.

Buenos Aires: Acosta M. 10, Alberti O. 3, Almeyra J. 2, Almirante Brown 18, Alamira 2, Alvarez Jonte 4, Araujo 3, Arenaza 6, Asamblea 4, Atalaya 1, Ayarza E. 3, Báez 4, Ballza 3, Baudrix 2, Bavio B. 13, Bell 2, Benítez 3, Bernal 4, Berraondo M. 1, Biaus R. 2, Bragado 8, Buchanán 8, Campana 1, Canning 18, Carmen de Areco 3, Castilla 2, Catán 30, Condarco 2, Costa E. 4, Chacabuco 3, Chancay 8, Chivilcoy Sud 1, Dennehy 2, Dolores 1, Drabble 6, El Jabalí 2, Emita 1, Empalme Lobos 1, Encina 2, Ensenada 4, Escobar 1, Esquina Negra 1, Fanzón 2, Fernández M. 4, Fynn 5, García J. M. 1, G. Villegas 1, Giles 3, G. Ugarte 4, Haedo 1, Heréford 2, Huergo 1, Indacochea 6, Ing. Williams 18, Larrea 6, La Limpia 4, La Niña 8, La Plata 8, La Verde 7, Las Heras 5, Libertad 5, Lomas 3, Los Laureles 3, Los Toldos 4, Lozano 34, Magdalena 2, Marcos Paz 11, Mechita 4, Moll 2, Moreno 4, Navarro 1, Nueve de Julio 5, O'Brien 2, O. de Rozas 3, Palantelen 4, Pasteur 3, Pla 4, Plomer 24, Pontevedra 26, P. Quintana 3, Quilmes 3, Quiroga 4, Rolito 9, Rodríguez 2, Romero 7, Salvador María 2, San Eladio 5, San Emilio 2, San Fernando 3, Santo Domingo 5, Saturno 34, Suipacha 8, Tigre 1, T. Suárez 17, Varela 9, Vigilancia 4, Villafañé 4, Villars 24, Zavalía 2.

Santa Fe — Casilda 1, Irigoyen 5, Rincón 6, Santa Fe 4.

San Luis: Nashel 6 mm., Renca 8 id.

Córdoba: Achiras 5 mm., Alta Gracia 52, Arias 93, Bagorria 10, Ballesteros 12, Bell-Ville 7, Cabrera 7, Cañada Verde 10, Córdoba M. 55, Cruz del Eje N. 4, Chucul 2, Devoto 6, Etruria 1, Idiazabal 3, Laguna Larga 71, La Cruz 45, Morrisón 8, Oliva 34, Pilar 35, Río Cuarto M. 3, Río Primero 27, S. Marcos 5, S. Carlos Minas 14, San Agustín 21, San Ignacio 51, Santa Rosa 40, Tulumba 13, Varillas 14, V. María M. 59.

AGUA MINERAL

Villavicencio

No lo olvide Vd. que es la más agradable, la más fresca y la mejor. Proviene de las sierras de Villavicencio - Mendoza

Escritorios y Depósitos

SANTA FE 1234

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

El Ferrocarril Pacífico

DESISTE DE CONSTRUIR LAS PROLONGACIONES CONCEDIDAS

CERCA DE MIL KILOMETROS DE VIAS

El P. E. entregará a la empresa sus depósitos de garantía

ESTOS SUMAN 154.200 PESOS

La dificultad de conseguir capitales en el extranjero para emprender obras de alguna importancia, obligó a la mayoría de las compañías ferroviarias establecidas en el país a postergar durante varios años las extensas prolongaciones de sus líneas existentes que habían proyectado en épocas en que cualquiera iniciativa de esta índole parecía insuficiente, por atrevida que fuera, para llenar las exigencias de un futuro que se presentaba brillante y halagador. Es así que la caducidad de muchas de esas concesiones decretada por el poder ejecutivo con un alto espíritu de equidad, ha librado a las empresas ferroviarias de la obligación de llevar a cabo inmediatamente esas obras y de esta manera, ha facilitado la acción del congreso que animado de los mismos deseos de no perjudicar los intereses de quienes tanto hicieron por la propiedad del país, dictó recientemente la ley 10389 que autoriza al poder ejecutivo a devolver los depósitos de garantía correspondientes a las líneas cuya concesión desistan las compañías.

Se ha devuelto así, cerca de un millón de pesos que las empresas ferroviarias tenían inmovilizados en poder del Estado desde hace muchos años y que ahora podrán invertir en la mejora de sus servicios de explotación, que bien lo necesitan.

El país no dejará por eso de ver ampliada la red de sus ferrocarriles, puesto que el gobierno será siempre el más interesado en concederles nuevamente, cuando así lo pidan las empresas y estén en condiciones de llevarlas a cabo, las mismas concesiones u otras siempre que resulten beneficiosas para los intereses generales.

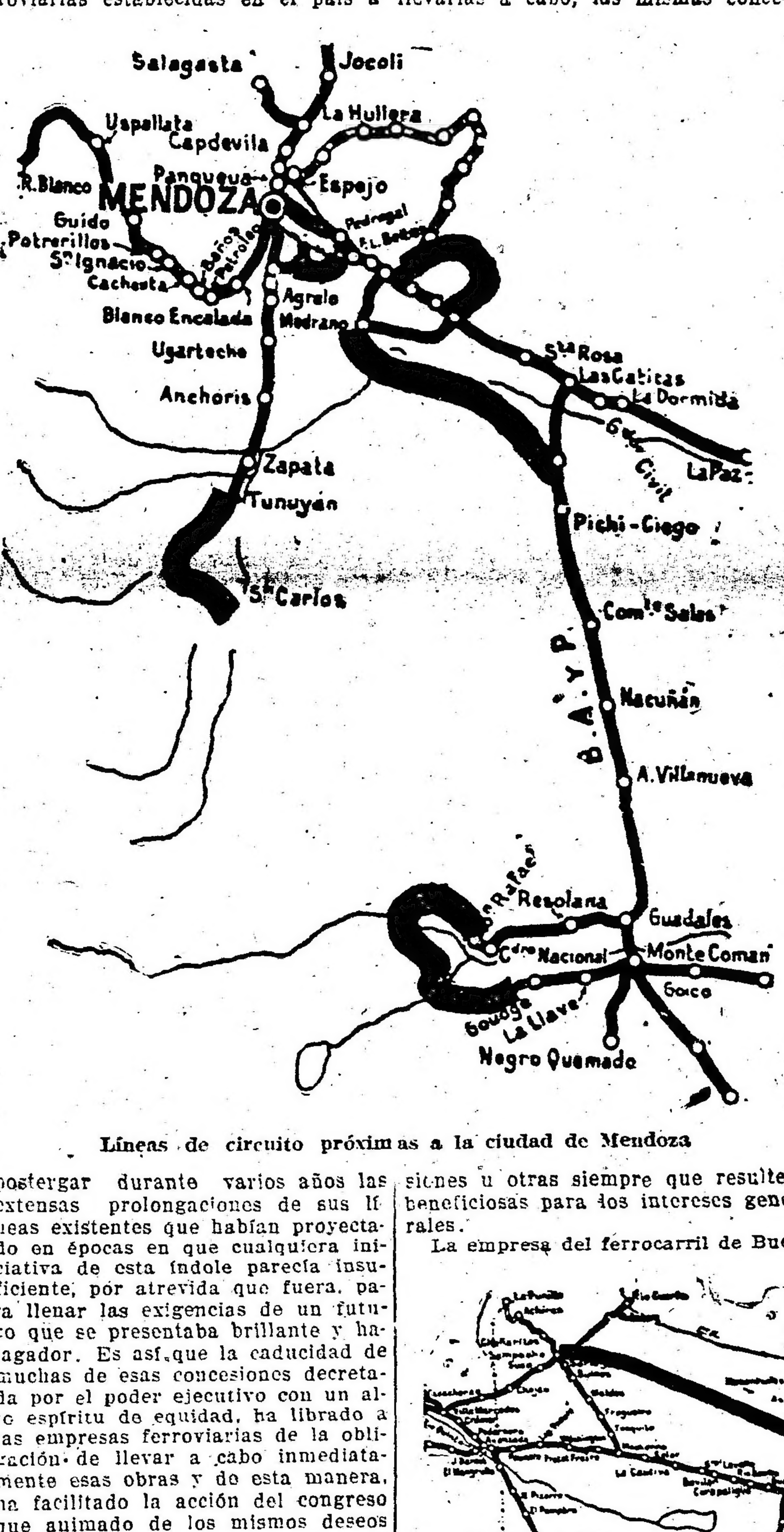

Líneas de circuito próximas a la ciudad de Mendoza

La empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, una de las más progresistas y que más sacrificios ha hecho en bien del progreso de las zonas cruzadas por sus líneas, acaba también de pedir al poder ejecutivo la devolución de las garantías correspondientes a las siguientes líneas que desiste de construir, acogiéndose a los beneficios de la ley 10.389

Arribeños al Oeste.
Luján de Cuyo a San Carlos.
Alto Verde a Palmira.
Guaymallen a Las Heras.
Fray Luis Beltrán a Cruz de Piedra.
Tres Acequias a Las Catitas.
San Rafael a Monte Coman.
Guatraché -Estela-Macachín.
Remecó a Perú.
Alberdi a Sampacho.

También pide la devolución del depósito correspondiente a la línea de Las Saladas a La Oriental, ya terminada pero cuyo depósito no había retirado todavía.

Muchos de los ramales y líneas mencionadas fueron solicitados hace años por la empresa con el objeto de fomentar la rica zona de los alrededores de Mendoza, donde se había intensificado de una manera extraordinaria el cultivo de la viña y la producción de vino. Hoy en día se encuentra estacionaria esa clase de cultivo en la provincia, así es que las necesidades no han aumentado de manera tal que sea indispensable la construcción de estos ramales, que por lo tanto no se justifican actualmente, bastando las líneas existentes para atraer toda la producción de la zona cultivada.

Por estas razones, aparte del derecho que le acuerda la ley 10.389 a la empresa, nos parece perfectamente justificada la decisión del gobierno de devolver las sumas depositadas en calidad de garantía.

En detalle estos depósitos son los siguientes:

	Pesos
Ley 8405. Arribeños al Oeste.	[illegible]
Ley 4414. Luján de Cuyo a San Carlos.	10.000
Ley 5688. Alto Verde a Palmira.	14.000
Ley 5688. Guaymallén a Las Heras.	4.200
Ley 5688. Fray Luis Beltrán a Cruz de Piedra.	6.000
Ley 5688. Tres Acequias a Las Catitas.	14.000
Ley 5688. San Rafael a Monte Coman.	20.000
Ley 5688. Guatraché a Estela y Macachín.	34.000
Ley 5688. Remecó a Perú.	10.000
Ley 5688. Alberdi a Sampacho.	23.500
Ley 5285. Las Saladas a Arribeños (terminada)	6.500
Total.	154.200

En total estas líneas suman 958 kilómetros contando también la de Las Saladas a Arribeños.

En el plano que acompañamos están indicadas con trazo grueso las líneas que la empresa desiste de construir.

Líneas de Alberdi a Sampacho y de Arribeños al oeste

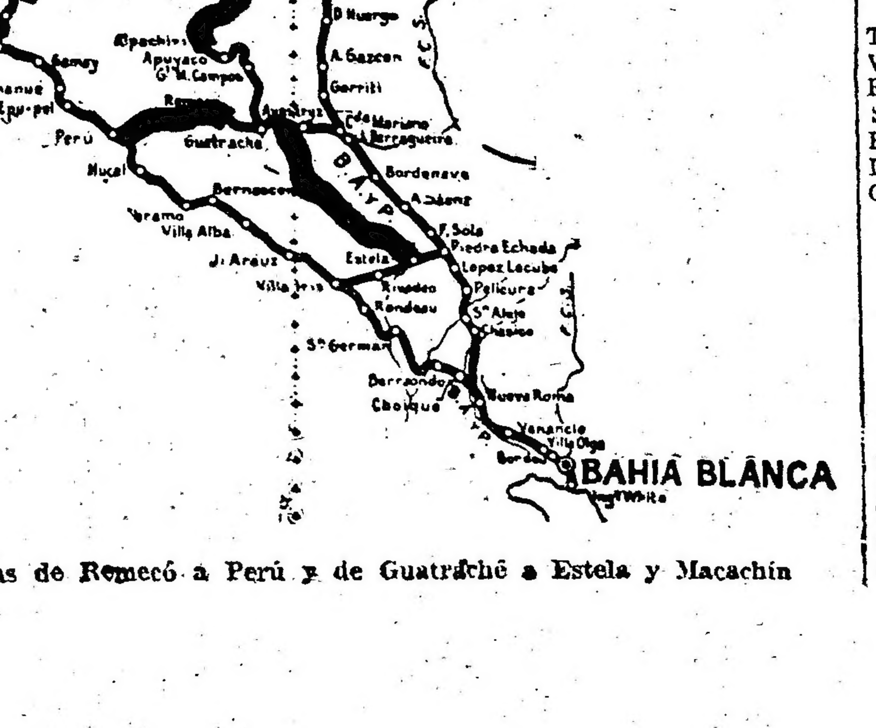

Líneas de Remecó a Perú y de Guatraché a Estela y Macachín

ASISTENCIA PUBLICA

ESTADO SANITARIO DE LA POBLACION

Damos a continuación el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas y en mortalidad general durante la última semana transcurrida, comparado con el correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados. 1917	Enfermos denunciados. 1918	Defunciones. 1917	Defunciones. 1918
Tuberculosos	37	33	64	83
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	1	2	—	4
Sarampión	8	—	11	1
F. tifoidea	2	2	1	—
Difteria	1	6	3	5
Coqueluche	—	—	3	5
Totales	49	43	82	98

Información General

TELEGRAMAS DETENIDOS

No. 950, de Río, para Angelra Comes, Ayacucho 574; 833, de Santos, para Greve, Sarmiento 643; 614, de Torino, para Bollo Hermanos, Corrientes 453; III, de Encrusilhada Sul, para Gerardino, Montevideo 101,

Pour la Noblesse

Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

BELLAS ARTES

Salón de arte decorativo

La feliz iniciativa que propiciara el doctor Pardo de Tavera, para constituir una sociedad nacional de arte decorativo, acaba de tener un éxito completo, con la apertura de su primer salón anual en el Retiro.

No diremos que esta muestra inicial, sea una consagración definitiva de este género para el arte argentino, tan contradictorio y confuso a su respecto, pero sí que viene a tiempo para llenar una necesidad cada vez más creciente de ineludible orientación, tanto para los artistas como para el público, que ambos a la vez van a tientas por intrincados caminos. Por eso en diversas ocasiones hemos insistido desde estas mismas columnas, en aquella necesidad de orientación, advirtiendo entonces que lejos de todo industrialismo importado, debería abrirse campo a la decoración múltiple que debe proponerse un arte, que tiende por definición al embellecimiento de la vida cotidiana, es decir, el concurrir, como en antiguo a este propósito, percatándose de realizarlo correlativamente, "tanto en el simple utensilio familiar que frecuente la mesa del artesano, como en el suntuoso tapiz o el vitral visionario del palacio privilegiado. En este sentido este arte proteiforme, es la mejor cátedra para inculcar cultura estética, en el alma huérfana del pueblo".

Sala IV — Tapices de Onelli; muebles de Guido y Gerbino.

Tales son los laudables y desinteresados propósitos de la sociedad nacional de arte decorativo, cuya primera exposición acaba de inaugurarse. El esfuerzo más homogéneo y definido que en ella encontramos, está en la sala VI, que decoran los tapices originales de D. Clemente Onelli, y los muebles y cerámicas de los señores Gerbino y Guido.

Es una intención admirable de renacimiento artístico americano, que ha guiado en sus géneros respectivos a estos tres artistas independientes. Buscaron ellos en las viejas civilizaciones incaicas, saturadas de misterio, líneas y símbolos autóctonos, para recordar en las modalidades efímeras de una época de bric a brac insinuantes tradiciones decorativas, y el resultado de la empresa a fuerza de ser viejo nos resulta moderno.

D. Clemente Onelli, que une al más inconmovible entusiasmo una constancia adecuada y poco común, encontró lugar entre sus múltiples y sabias ocupaciones para dedicarse con cariño al estudio de los "tejidos criollos". En un trabajo que hizo al respecto, concentrando las deducciones que le llevaron a la fundación de su escuela de tejidos, decía:

"Es ya tiempo de que los tejidos autóctonos, viejos pero no antiguos, así de la raza primitiva como de la criolla, entren ya en los museos etnográficos, para que la sutil erudición de americanistas como Ambrosetti, busque el trazo de unión entre éstos y las industrias prehistóricas, la sagoma del dibujo primitivo, alterado al través de ambientes diferentes, o degenerado por falta de técnicas no aprendidas u olvidadas; hacer concurrir en fin el tejido que es vestuario y que es abrigo, que es lujo y que es necesidad, a revelarnos otras fases de la evolución cultural de las razas desaparecidas, tejidos que quizás puedan decirnos, con más detalles que las piedras y las alfarerías, cosas extrañas y quizás admirables de culturas cuyos rastros (casi en el mínimo sentido de los análisis químicos), han quedado latentes en todos los ámbitos de la república, y sobre todo en el norte"...

Y este propósito lo ha realizado pacientemente el señor Onelli, trayendo hasta esta capital, como hacendosas arañitas de las selvas, múltiples viejecitas aborígenes que bajo su dirección han tejido para él, los hilos enmarañados de la tradición incaica. La serie de alfombras calchaquíes y araucanas que en esta exposición presenta el señor Onelli, da una idea completa de aquel propósito. No entraremos a detallarlas, nos limitaremos a señalar la alfombra estilo incaico No. 186, de fondo negro, con típicos lagartos estilizados; la Santiagueña, en negro, verde y rojo, de tan hermoso contraste, y las dos alfombritas pampas, tan netamente araucanas con su cruz singular. Además, el señor Onelli ha ensayado con éxito copias e imitaciones de tapices orientales y europeos, pero le preferimos dentro de su orientación nacionalista.

Los señores Guido y Gerbino, de quienes tuvimos ocasión de ocuparnos extensamente, con motivo de la muestra primera que hicieran en lo de Witcomb, exponen junto con una serie de cerámicas calchaquíes, huacos peruanos y platos de diversa índole, una variedad de muebles compuestos con elementos del mismo origen, que son de una verdadera y honda originalidad decorativa. Sobre todo los cofres (120 y 121) y la Repisa (No. 126). Otro tanto diremos de sus proyectos para papel pintado, que dada la riqueza de sus tonos, podrían serlo para damascos y sederías (especialmente los Nos. 114 y 117). Tal es suscintamente el mérito del esfuerzo, que aplaudimos en esta sala IV, la primera que hayamos visto, representar un conjunto de decoración apreciable.

F. F. de A.

(Continuará).

Situación militar

Continúa debatiéndose por los órganos de la opinión pública, en los países aliados, la delicada cuestión del paso de parte del ejército alemán por el territorio holandés de Limburgo.

El gobierno de La Haya ha explicado su consentimiento, primero por su interés en aliviar la situación de los belgas facilitando el desalojo del territorio del reino; y segundo por un supuesto consentimiento de los ministros de la Entente. En realidad, lo ocurrido fué que el gobierno holandés hizo una gestión ante los ministros de Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia, comunicándoles las condiciones de autorización del tránsito de aquellas tropas. Los aludidos diplomáticos ofrecieron informar a sus respectivos gobiernos. Y el de La Haya tuvo esa respuesta por autorización suficiente; de suerte que el hecho estuvo consumado antes de que la Entente llegara a una conclusión. Ha sido, pues, según la opinión de la prensa aliada un rasgo de precipitada complacencia de los Países Bajos hacia Alemania.

El mariscal Foch entró ayer en Estrasburgo, al frente de las tropas francesas.

Un contingente francés, que coopera con los norteamericanos, ocupó formalmente la ciudad de Luxemburgo. Mientras tanto, el ejército norteamericano se coloca a lo largo de la frontera del Gran Ducado con Alemania, sobre la margen del río Sauer, hasta el punto donde éste se une con el Mosela.

Continúa funcionando en Spa la comisión mixta ejecutiva del armisticio, la cual ha resuelto poner término definitivo a las impetraciones alemanas de modificación de las cláusulas del mencionado pacto.

Funciona en París el comisariato de efectivos, encargado hasta ahora de proveer a la desmovilización de los ejércitos franceses. Pero, siendo insuficientes sus atribuciones, discútese la creación de un comisariato especial de desmovilización, sucesor del precedente.

Contra las alarmas difundidas anteriormente con motivo de la llegada de las fuerzas italianas que avanzan en el Tirol, hasta Insbruck, cuya ocupación fué protestada en los primeros momentos por las autoridades locales; las noticias de la fecha indican que, siendo tal ocupación perfectamente arreglada a las estipulaciones del armisticio austro-italiano, se ha realizado por último, de acuerdo con dichas autoridades, y con el manifiesto beneplácito de las poblaciones de Insbruck y Lardeck. Ha contribuído a ese resultado la generosidad con que las tropas italianas se esmeran en aliviar la aflictiva situación de los nativos.

Hungría, presionada en ambos flancos por la doble invasión checo y rumana, solicita prórroga del plazo del armisticio, y pide que se abran enseguida negociaciones de paz definitiva. El avance checo no se ha detenido. El rumano se dilata en Transilvania, teniendo ya bajo sus banderas la plaza de Doruawatra.

Se confirma la toma de Lemberg por los polacos, añadiéndose que la operación fué dirigida por el general Rowadonsky.

Los restos del ejército alemán auxiliar de Turquía entregó las armas ante la guarnición británica del arrabal de Pera, en Constantinopla. A esta capital llegó el general Franchet D'Esperey, jefe de los ejércitos de la Entente en Macedonia. Va a tratar con la Sublime Puerta el contralor de las aduanas turcas.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

La comisión directiva de este comité está invitada a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 p. m.

Desde la fecha se encuentran en la secretaría a disposición de los adherentes a este comité las medallas distintivas, que los caracterizan como adherentes al mismo.

Desde ya pueden hacerse los pedidos.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Monserrat

Este comité celebrará sesión hoy a las 9 p. m., para tratar diversos asuntos de suma importancia.

Con tal motivo, ruega a sus miembros especial asistencia.

DEMOSTRACIONES

Fué servido en la confitería del Molino, el banquete con que un grupo numeroso de sus amigos, obsequió al doctor José A. Raices, festejando su triunfo en las recientes elecciones comunales.

Fueron comensales los señores: J. Adolfo Rossi, J. M. Baña, E. R. Taladrid, P. Fernández Villarino, José M. Asorey, Dr. Tomás Scanavino, Joaquín Cervera, José Minuto, Paulino Broucas, León M. Basse, Dr. Juan Etchepare, Nicolás V. Greco, Güerino Ortelli, Valentín Ortelli, Juan Magnin, Luis Dughetti, José Andrés Nottoris, Leonardo Colombo, Miguel Gazpio, Juan Baggio, Jorge A. Kern, Manuel Anselmi, Juan Moltrasio, Dr. L. J. Rocca, José F. Ferretti, Manuel Ignacio Battaglia, J. M. Llauró, Octavio Besio, Alejandro Baudizzone, Valentín A. Sánchez, Laureano A. Baudizzone, Laureano F. Baudizzone, Pedro Díaz, Celestino P. Lagorio, Vicente J. Raices, Blas de Rueda, Dr. Enrique M. Allende, E. Beltrame, Rosbaud, Rafael O. Smurro, Arturo Gancedo, Adolfo Muscrietti, doctor Eudoro Cisneros.

Hablaron los señores Baudizzone, Feriebbi y Korn, agradeciendo en sentidas palabras el obsequiado.

Circula la siguiente invitación:

"Los amigos y correligionarios invitan al banquete que en homenaje al doctor Rómulo B. Trucco se servirá en el restaurant "Conte", como demostración de simpatía por haber sido electo concejal en los pasados comicios municipales.

Saludan a usted atentamente. — Diputado nacional doctor Andrés Ferreyra (hijo), doctores José Marcos Pagliere, Guillermo F. Molinelli, Luis E. Pagliere, Angel Gallo, Paulino Pagliere, Arturo Angel, Luis O. Firpo, R. Toranzos Torino, Adolfo Cappeletti, Alejandro Squassini, Joaquín C. Baca, ingeniero Víctor Arias, doctor Abel Angel Rincón, doctor Nicolás Romano, señores: Santiago A. Firpo, Miguel Ortiz de Zárate, Sebastián Direnzio, Pedro G. Costa, Santiago Ciresa, Arturo G. Costa, Arturo J. Dufour, José Manuel Tagle, Alberto Cetrangolo, Luis A. Rocca, Luis Corti, Domingo Ortiz de Zárate, Rómulo Quadrelli, Antonio Marquessi, José Ottone, Juan F. Massa, Alejandro Ratto, Marcos Chuchurru, Angel Berra, Cristóbal Tagliavacche, Justino O. Bejarano, Víctor Berra, Juan F. Massa (hijo), Humberto Squassini, Angel Dubini, Luis Garbagnatti, Federico Baqué, Adolfo Martignoni, Pedro Clerici, Juan Cappelletti, T. Manuel Lozano, Armando Borlasca, Angel Gatti, Ernesto Slejer, José Ortiz de Zárate, Guillermo Tagliazucchi, Oscar Díaz Súnico, Manuel Juritz, Raúl Dellacella.

En Correos y Telégrafos

SUELDOS DEL CORRIENTE MES

La dirección general de correos y telégrafos ha elevado al ministerio del interior las planillas respectivas correspondientes a los sueldos y gastos de la repartición por el corriente mes, de conformidad con lo que le asigna el presupuesto vigente y las resoluciones dictadas en acuerdo de ministros (refuerzo de personal y ampliación de varias partidas relativas a gastos) solicitando la liquidación y entrega en oportunidad de los fondos indicados en ellas.

MOVIMIENTO HUELGUISTA

Habiéndose comprobado que en las planillas remitidas por algunas oficinas relativas al movimiento de la reciente huelga, no se ha observado un criterio uniforme en su confección, desnaturalizando el objeto que motivó su pedido se les ha hecho saber nuevamente por circular que ellas deben sujetarse a las siguientes instrucciones:

Dotación: comprenderá el total general de puestos dependientes de esa oficina, excluyendo las vacantes anteriores al 7 de septiembre.

Las casillas presentes (en la que deberán figurar también aquellos empleados que se encuentren enfermos, con licencia, en comisión en cualquiera otra oficina o francos, siempre que no fuesen huelguistas) y ausentes, son completamente independientes de las otras dos; de manera que el total de las cantidades que se especifiquen en ellas deberá ser siempre igual al personal que fija la dotación.

El número de readmitidos y nuevos sólo se consignará el día que tomen servicio. Si los primeros hubieran pertenecido a esa oficina, deberá computarlos en el mismo día de su admisión entre los presentes, deduciéndolos por tanto de los ausentes.

Por separado y en nota agregada a la planilla, deberá informarse: a) si existían vacantes en esa oficina con anterioridad al día 7 de septiembre, indicando en caso afirmativo categoría y causa; b) a qué oficina pertenecía el readmitido — si no es de esa dependencia — y la categoría que tenía antes de su readmisión.

Por último se le ha significado a las dependencias la importancia que tiene la claridad en la confección de dichas planillas, acompañándoles las secciones de correos, telégrafos y administrativa, para mayor comprensión, ejemplos prácticos.

SERVICIO DE ENCOMIENDAS INTERNACIONALES

La oficina internacional de la Unión Postal Universal que funciona en Berna — Suiza — ha participado a nuestra administración de correos y telégrafos de parte del servicio postal de la India Británica que el servicio de encomiendas postales ha sido suspendido en sus relaciones con Cuba, Méjico y la colonia francesa del Moyen-Congo.

Notas policiales

ROBO IMPORTANTE

Detención de sus autores

El comisario de investigaciones de Avellaneda, Pedro A. Reynoso, ha detenido a los sujetos Severo Damico, Saverio Stafarello, Santiago Ernesto Damico y Agustín Velliano, autores de un importante robo ocurrido el 11 de septiembre, del que resultó perjudicado la sociedad anónima de Obras Públicas de la capital.

En efecto, de los depósitos que posee en la cercana estación Sarandí, desaparecieron considerables cantidades de cables de acero, avaluados en una suma importante.

Efectuada la detención de esos sujetos, se llevó a cabo una inspección a bordo de un vapor, secuestrándose parte de lo hurtado y que se avalúa en 11.000 pesos, pudiendo calcularse entonces el considerable valor total del robo.

Instruye el sumario el oficial de investigaciones, Julio López.

EL DRAMA DE AYER

Muerte de R. Polla

Es ya del dominio público, el drama sangriento ocurrido ayer a la una de la tarde en una habitación de la casa calle Pavón 2931, donde vivía Emeteria Fretes de Polla con sus tres hijos, separada de su esposo, Rudecindo Polla.

Como se sabe, Polla acostumbraba a visitar a su familia todas las mañanas, permaneciendo con ella hasta la tarde.

Ayer, a la hora indicada, los cónyuges conversaban en una de las habitaciones que ocupaba la familia, cuando se oyeron cuatro disparos. Los vecinos que acudieron ante la alarma producida, se encontraron con la puerta de la pieza herméticamente cerrada. Solicitada la presencia de las autoridades policiales, se violentó la entrada y se encontró un cadáver y un herido.

El cadáver era el de Emeteria, que presentaba dos heridas en el pómulo izquierdo y otra en el cuello, del mismo lado.

El herido era Rudecindo, el que después de dar muerte a Emeteria, se había descerrajado un tiro en el parietal derecho.

Fué conducido al hospital Ramos Mejía, donde dejó de existir esta mañana a las cuatro. Las causas del suceso permanecen en el misterio. Los actores y víctimas de este drama son argentinos, ella de 46 años y él de 50. Es siempre de lamentar que las desavenencias conyugales conduzcan a hechos tan extremados, que de un tiempo a esta parte se vienen repitiendo con frecuencia, como si se produjeran bajo el imperio de un contagio funesto.

IMPORTANTE INCENDIO

5200 pesos de pérdidas

Esta mañana a las 4.25 se originó un incendio en el amplio galpón sito en el local Ecuador 1173, que ocasionó pérdidas por un valor estimable.

Avisado el cuartel central de bomberos, envió una dotación al mando del mayor Cobas, que después de tender tres líneas, logró extinguir el fuego una hora después de estallado.

El galpón, que tiene 20 metros de fuente por 45 de fondo, estaba dividido en dos partes, utilizándose una de ellas para el depósito de materiales de albañilería y otra — subdividida a su vez — para alojamiento de los diversos inquilinos que allí habitaban.

El material de albañilería allí depositado era del señor Antonio Pulidor, que avalúa las pérdidas en 3.500 pesos. Además existen otros damnificados, a saber: Manuel Ruiz 1500 pesos en muebles y ropas; Amalia Díaz, 200 pesos en muebles y ropas y Miguel Ríos, que no fijó aún el total de sus pérdidas.

El galpón, propiedad de la sucesión Angela G. de Zambucetti, sufrió perjuicios de importancia, cuyo valor no ha sido declarado todavía.

El incendio, según parece, fué originado por un corto circuito.

Instruye el sumario de práctica la comisaría 17, que dió aviso al juez doctor del Campillo.

LESION LEVE

En la comisaría 41 se encuentra detenido un sujeto a quien la mujer Laura Díaz acusa de haberle producido una lesión leve que presenta en la cabeza.

El hecho, dice, se produjo en la Avenida Los Lagos, frente al tambo "Modelo".

La seccional practica las averiguaciones del caso.

UNA COZ

En circunstancias que Donato Zuchi pretendió detener un caballo que andaba suelto, recibió una fuerte coz que le ocasionó la fractura de la pierna derecha.

Fué remitido al hospital Alvarez para su curación.

El incidente ocurrió en el cruce de las calles Taff y Pizarro; intervino un agente de la sección 38.

HURTOS

En la comisaría 2a., Jorge de la Rosa ha denunciado que ayer entre las 9 y 12 de la noche, mientras dejó sólo el departamento que ocupa en el tercer piso de la casa Defensa 119, autores desconocidos le substrajeron ropas que estimó en 270 pesos. La comisaría citada practica las averiguaciones pertinentes y ha dado aviso al juez de instrucción, doctor Ortiz de Rozas.

—Miguel S. Fernández se presentó en la comisaría 21a., para denunciar que de su domicilio Atacama 339, desaparecieron ropas y dinero por valor de 250 pesos. Acusa como autora a una menor llamada Eulogia, de 18 años, sirvienta de la casa y cuya detención procura la comisaría seccional.

Las mujeres y la guerra

Bodas de plata de los reyes ingleses

Desfilan 3.000 mujeres trabajadoras

La procesión de homenaje de 3.000 mujeres obreras, celebrada en Londres el 29 de junio por la tarde, en conmemoración de las bodas de plata del rey y la reina, constituyó uno de los espectáculos más pintorescos habidos durante la guerra. Una inmensa muchedumbre presenció y aplaudió el desfile de "las 3.000", desde Hyde Park al palacio real.

Había allí mujeres vestidas de kaki y azul marino; enfermeras en sus uniformes blanco y azul y gris y rosa; obreras de fábricas de municiones, con sus delantales oscuros, granate, pardos o crema; mozas con pantalones y blusas de trabajo; mujeres en uniformes oscuros y elegantes de policía; "Waacs" (cuerpo auxiliar femenino del ejército) en sus levitones kaki; "carteras" con sus sacos de lona para cartas; "cocheras" del correo, empuñando airosamente sus látigos; "mayoralas" de tranvías y ómnibus; en fin, todas las substitutas de los varios gremios obreros estaban representadas por centenares en el patio del palacio real, formando un cuadro abigarrado y sorprendente. Sin embargo, por mucho que agradase a la vista el elemento decorativo de la procesión, era el espíritu que la inspiraba lo que conmovía el corazón de los espectadores.

Las diversas compañías ingresaron al patio real, por el arco de entrada, al son de la banda de la Guardia. Venía en primera línea, con Lady Oliver a la cabeza, el comité directivo de las V. A. D. (destacamento voluntario de auxilios), acreedor a ese puesto de honor por su procedencia en las actividades para la cooperación femenina, el cual incluía miembros del destacamento de la princesa María y representantes del Canadá, Sud Africa y Australia; seguían luego, la Legión de Mujeres, las "Waacs", las "Wrens" (servicio femenino de la marina real) y el cuerpo de agricultoras; estas robustas jóvenes, de tez bronceada y risueño semblante, despertaron en el público quizás más admiración que cualquier otro cuerpo. Sin embargo, los batallones más decorativos los formaban, sin duda, las obreras de municiones, llamando particularmente la atención el grupo de las que fabrican máscaras contra gases, cuyos delantales granate producían singular contraste con los pantalones color crema del destacamento que las precedía, obreras dedicadas al relleno de granadas.

El ejército de mujeres se mantuvo en posición de "firme" con verdadera corrección militar hasta que los reyes bajaron la gran escalinata y, acompañados por la princesa María, en uniforme de comandante de un destacamento de V. A. D., ocuparon sus puestos en el estrado.

La señorita F. H. Durham, C. B. E., inspectora principal del ministerio del trabajo, pronunció su alocución de lealtad y devoción, a la cual replicó el rey, en voz sonora que pudo oirse en todo el patio real, dando calurosas gracias a las mujeres trabajadoras, en su propio nombre y en el de la reina, añadió:

"Mucho nos conmueve de que la primera expresión de lealtad y devoción, en esta ocasión de nuestras bodas de plata, parta de este cuerpo representativo de mujeres, que con sus servicios han ayudado al estado en la movilización general de los hombres.

"La reina sigue con profundo interés todas las ramas de la obra femenina y cuida constantemente del bienestar de las mujeres y niños. Su asociación con las mujeres trabajadoras, por su posición de comandante en jefe del cuerpo auxiliar femenino del ejército, es para su majestad una fuente de justo orgullo, y ambos vemos complacidos que nuestra hija presta servicio como comandante de un destacamento voluntario de auxilios.

"Cuando se escriba la historia del rol de nuestro país en la guerra, ningún capítulo será más notable que el que trate del alcance y extensión de la participación femenina.

"Las enfermeras y miembros del V. A. D. han trabajado en hospitales y estaciones de curaciones, cuidando a los enfermos y heridos con devoción hasta mayor que la que habitualmente ha caracterizado nuestro servicio de cruz roja desde los días de la guerra de Crimea. Con frecuencia, en el desempeño de su misión, han afrontado valientemente grandes peligros, tanto en el país como allende los mares, y ellas también tienen su propia lista de honor para aquellas que han perdido la vida en el servicio de la patria, muchas de ellas hasta bajo el mismo fuego del enemigo. Nuestro pensamiento se dirige hoy día a todas ellas con reverente orgullo.

"Lo realizado hasta el presente debe servir de estímulo e invocación a mayores esfuerzos. A medida que se intensifica la lucha, aumenta la necesidad de la cooperación de todas las mujeres del país. En muchas de las ramas del cuerpo auxiliar de la reina María y del cuerpo de agricultoras, para no citar sino dos, se necesitan y necesitarán más reclutas.

"El país requiere la cooperación de todos y espero que la procesión de hoy sirva para hacerlo comprender así a aquellos que aún no lo han comprendido. Confío en que hombres y mujeres estén prontos a hacer todo sacrificio para ese fin, y en que esos sacrificios, con el apoyo de Dios, no resultarán infructuosos.

"En la segura esperanza de que vuestras tareas recibirán pronto su recompensa, por la decisiva victoria y paz duradera que forman nuestra única meta, y la de nuestros valientes aliados, os hago mis votos de buena suerte y éxito. En el día dichoso en que se realicen tan inestimables resultados, vosotras tendréis la orgullosa satisfacción de saber que habréis contribuído noblemente a su obtención."

La conclusión del discurso real fué acogida por clamorosas ovaciones.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Proyectos finales de agrimensura

Se avisa a los ex alumnos de agrimensura que hayan presentado proyectos, que el ingeniero San Román concurrirá el próximo miércoles a las 6 p. m. a la sala de profesores, Perú 222, a fin de darles las explicaciones correspondientes sobre esos proyectos.

Clases prácticas de materiales de construcción

Los días 26, 28 y 30 del corriente de 10 a 12 a. m. el ingeniero Cayetano Perrone dictará clases prácticas, de repaso en el laboratorio de ensayos de esta facultad.

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión del consejo directivo

Bajo la presidencia del decano, doctor Méndez, se reunirá mañana el consejo directivo de la facultad de medicina, con objeto de tratar diversos asuntos, entre ellos, el proyecto de reforma sobre exámenes de ingreso.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Asamblea primaria

Ayer por la tarde, a las 5.30, se reunió, bajo la presidencia del decano doctor Korn, la asamblea de alumnos para proceder a la elección de 21 electores, que en representación de los estudiantes integrarán la asamblea constituyente que próximamente se reunirá con objeto de elegir dos consejeros y un delegado suplente al consejo superior.

Resultó electa la siguiente lista: Pedro Almeida, Amalia Antinori Silva, Beatriz Blanco, Carlos Bogliolo, Ida S. Courtade, Amelia Carbone, Josefina Coda, J. Luisa Cosa, Francisco Camaño, Néstor Listar, Joaquín Malmierca, Dominga Meletta, Santiago M. Peralta, B. Ventura Pessolano, Juan Probst, Jorge M. Rohde, A. Sáenz Samaniego, Emilia Soubié, Francisco Villaflor, Lidia Villar, Haydée Yantorno.

FACULTAD DE DERECHO

Reunión del consejo directivo

Celebró sesión ayer el consejo directivo de la Facultad de Derecho, para ocuparse de varios asuntos urgentes de orden interno.

Se ha resuelto abrir un turno voluntario de exámenes, durante el período ordinario de ellos, desde el 9 de diciembre, para los alumnos que lo han solicitado, a fin de no demorar por la concesión general de llamar a exámenes con cinco días de intervalo entre cada materia.

Estos alumnos piden que se cumpla el reglamento que fija en 24 horas aquel intervalo.

En consecuencia, en toda asignatura en que por lo menos diez alumnos soliciten el examen inmediatamente, la mesa será citada.

Para la inscripción de este turno voluntario se ha fijado un plazo hasta el jueves 5 de diciembre.

Colación de grados

Los ex alumnos pueden pasar por la secretaría de la Facultad a retirar las invitaciones para la próxima colación de grados que se realizará el 30 del corriente.

SOCIEDAD DE CIRUGIA

La sociedad de cirugía de Buenos Aires, celebrará su novena sesión ordinaria, el miércoles 27 de noviembre, a las 6 de la tarde, en el local de la Sociedad Médica Argentina. Orden del día: Dr. Delfor del Valle (hijo). — Tratamiento personal del varicocele. Estadística nacional y extranjera.

Dr. Jacobo Bengolea. — Consideraciones sobre un caso de cáncer del esófago y su tratamiento quirúrgico.

Dr. Roberto Solé. — Proyectil alojado en el centro oval, su extracción.

Dr. Rodolfo Rivarola. — Cuerpo extraño del apéndice que simulaba una apendicitis gripal.

SOCIEDAD DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

La sociedad de obstetricia y ginecología, celebrará su octava sesión ordinaria, el miércoles 27 de noviembre, en el local de la Asociación Médica Argentina. Orden del día: Dr. Juan Bordarrampé. — Tratamiento del cáncer inoperable del cuello del útero por el Benzol.

Prof. Dr. Juan B. González. — La enseñanza de la obstetricia, necesidad de una reforma.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORES

Acaban de egresar de este instituto los profesores siguientes:

En ciencias: Wherfield Chena, Ricardo A. Damedin, Tomás A. Delgado, Lucio D. Gutiérrez, Nicolás A. Labrandi, Julio A. Pachell, Pompeyo A. Quiroga y Milciades A. Wignatti.

En letras: Franklin Argañaráz, Felipe Bustos, Federico E. Comaleras, Carlos Correa Iberti, Mauricio P. Levy, Carlos J. Lozano, Alejandro Moreno, Héctor Moreira Castro, Rómulo Muñiz Carlos Priante, Nicolás S. Priante, Segundo P. Segura, Manuel J. Tuico, Pablo J. Vera, Marcelo P. Vidal y Argentino J. Villanueva.

PERIODISMO

"REVISTA ARGENTINA"

Acaba de ponerse en circulación el último número de esta importante revista mensual, cuyos prestigios han venido afirmándose en forma definitiva.

"Revista Argentina" trae un selecto material literario y es por su presentación una de las publicaciones más elegantes que se editan en esta capital.

El número que tenemos a la vista, está dedicado a Noruega, reflejando el desenvolvimiento de ese país, en todos sus diversos aspectos.

Además trae colaboraciones de varios intelectuales argentinos y extranjeros vastamente conocidos en nuestros centros intelectuales.

"EL TAN TAN"

El 2 de diciembre próximo aparecerá un nuevo semanario bajo la denominación que nos sirve de epígrafe, dirigido por los conocidos y prestigiosos periodistas señores Justo S. López de Gomara y C. Prieto [illegible]

Estos nombres, al frente de la nueva publicación, es la mejor garantía de su éxito. Sin duda alguna "El Tan Tan" logrará imponerse entre nuestro público, para el que desde ya se manifiesta diciendo que:

"No será una hoja pontificadora, ni pretenderá sentar cátedra de ninguna especie, sólo aspirará a distraer, a recrear, a hacer pasar el tiempo: nuestras críticas no irán a herir fundamentalmente ninguna víscera respetable, sino que se limitará a hacer cosquillas, a rozar ligeramente la epidermis sin provocar dolorosos escozores; en el orden informativo, se especializará en aquellas secciones que gocen más del favor del público, de una manera que en ellas tendrán cabida todas las opiniones sin distinción de géneros ni procedencias; procuraremos decir siempre la verdad y si alguna vez tuviéramos que disfrazarla, lo haríamos de tal manera que el espíritu menos suspicaz la adivinaría; todo el mundo podrá dirigirnos sus quejas y sus dudas en la seguridad de que las acogeremos con simpatía y propenderemos a que se corrijan los errores y se eviten las injusticias."

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Juego del destino; El kaiser y la victoria de los aliados.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La pista del circo; El mercado de los egoísmos; Pathe Journal 461, Homenaje a los países aliados; Match Botafogo y Grey Eyes.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Flor de la montaña; Mi caballo Pinto; Tripitas camarero y La Gioconda; El bigote postizo y La Goya; Todo un carácter y El match Botafogo-Grey Fox.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Castillos en el aire; Todo un carácter.

CINEMATOGRAFO CALLAO. — Callao 2... Alma de acero; La sombra. — Mañana: Mis cuatro años en Alemania.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy tarde y noche: Los trabajadores del mar; El expreso perdido (sexto episodio); Burla burlando; Los prohombres de la guerra. Haz bien sin mirar a quién.

ETOILE PALACE (Corrientes 2739). — El expreso perdido (tercer episodio); Burlador burlado; Platea y paraíso; Los nuevos cruzados y las tropas británicas en Palestina.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2163). — El dueño de su hogar; Pathé Journal 460; América en la guerra 47; Manojito de nervios; Así va la vida.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — La balanza; ¿Quién es el número uno? (séptimo episodio); La mayor fuerza; Molly la caprichosa. — Mañana: A través de las sombras.

SMART PALACE (Corrientes 1269). — La conquista de su esposa; El hombre del desierto; Felicidad. La senda crepuscular.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC. — Thames 4196. — Estrenos todos los días. La elegante tonadillera argentina, señorita Inés Berutti. — Hoy martes 26, colosal debut: Los Zelinski. Cantos, bailes rusos y cosmopolitas, con magníficos decorados.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades: — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Mercedes Alfonso y La Satanela.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Patria y conciencia, Amor y guerra, El corazón del desierto, El burro tuvo la culpa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). — Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Función todos los días: secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 86). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

La gente chic fuma cigarrillos
REINA VICTORIA
HABANO XXX

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo - Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

PROBARLO es ADOPTARLO — TOMMY'S COCKTAILS — SAN MARTIN ya PREPARADO

CRONICA SOCIAL

Bajo la presidencia de la señora Adela Saraza de Favier, celebró asamblea esta mañana la asociación Damas de Misericordia, en el local del asilo de la calle Azcuénaga.

La señora de Favier hizo conocer la memoria del último ejercicio con datos ilustrativos sobre la marcha de la institución.

Después se pasó a tratar de los premios a distribuirse a fin de año entre las alumnas asiladas, según la costumbre establecida, y de la organización del árbol de Navidad que se levantará en el mismo establecimiento.

Para este objeto se ha recibido ya un donativo de 200 pesos de la socia señora Josefa Anchorena de Madariaga.

A la asamblea asistieron las señoras:

Adela Saraza de Favier, Carolina Lena de Argerich, Virginia Alzaga de Blaquier, Adela Atucha de Gramajo, Josefa Anchorena de Madariaga, Isabel López de García, Inés Victorica de Morra, Celina Atucha de Battilana, Paula Etchart de Alegre, etcétera.

* * *

La señora Ana Elía de Ortiz Basualdo regresó ayer de Ascochinga, donde ha pasado una breve temporada. Mañana se ausentará al mismo punto, donde se halla la familia del señor Carlos A. de Olazábal, el señor Samuel Ortiz Basualdo, señora Magdalena Castro de Ortiz Basualdo y su hijo.

* * *

Con motivo de un aniversario íntimo, el personal de este diario obsequiará esta noche con una comida al director, señor Delfor del Valle, en el restaurant Conte.

* * *

La boda de la señorita María Cristina Méndez Terrero con el doctor César de Tezanos Pinto motivó ayer una brillante reunión en la basílica de la Merced.

Dentro del lucido marco que ofrecía el recinto engalanado, la ceremonia desplegó un conjunto de gran magnificencia, realzado por los elegantes atavíos de las damas.

La novia fué justamente admirada por su belleza y gentil donaire. Lucía traje de charmeuse blanco, en forma de túnica con cinturón de strass y perlas y adornos de encaje a la aguja en el busto. El velo de tul de ilusión se ceñía graciosamente con una coronita de azahares.

La señorita de Méndez Terrero entró del brazo de su hermano, señor Domingo Méndez Terrero; seguía el novio con la señora Corina Torres Agüero de Tezanos Pinto y luego las parejas del cortejo nupcial en la forma ya conocida.

El canónigo Macnab bendijo la unión, de la que fueron padrinos la señora Mercedes Terrero de Méndez y el doctor David de Tezanos Pinto.

Terminado el acto religioso, parte de la concurrencia se trasladó a casa de la novia, donde se efectuó una recepción.

Los novios se ausentaron al Tigre por una breve temporada.

Entre los numerosos obsequios recibidos por la pareja, anotamos los siguientes:

Mercedes Terrero de Méndez, anillo brillantes; David de Tezanos Pinto y señora, aros de perlas; Irene T. de Martínez de Hoz, pulsera perlas, brillantes y zafiros; Domingo Méndez Terrero, juego de mesa de plata; David, Mario y Ricardo de Tezanos Pinto, prendedor brillantes y perlas; María Elena Alvear de Santamarina, anillo zafiro y brillantes; Adelia María Harilaos de Olmos, pulsera brillantes y zafiros; Martín de Alzaga y señora, anillo zafiro y brillantes y juego toilete de plata; Luis Ortiz Basualdo, medalla esmalte, perlas y brillantes; Concepción Unzué de Casares, potiche; María Carmen Madariaga Anchorena, lámpara; Juan M. Terrero y señora, jarrón; Carlos A. de Olazábal y señora, potiche; Cristina Torres de Bosch, lámpara; Ricardo Cernadas, potiche; Benito Villanueva, floreros; Francisco J. Beazley y señora, fuentes porcelana antigua; Manuel Augusto Gondra, centro de mesa; Julia Elena Hunter de Nelson, potiche; Raúl Novaro y señora, paneras de plata; Trinidad Méndez Huergo, jarrón porcelana antigua y bronce; Joaquín J. Cueto y señora, jarrones cristal y bronce; Rodolfo P. Peracca, mate de plata antiguo; el obispo de La Plata, monseñor Terrero, Cristo de bronce; Eustaquio Martínez de Hoz potiche; María Martínez de Hoz de Gutiérrez Casares, plato antiguo; Gabriel Basavilbaso, maceteros plata; Benjamín Sáenz Valiente, pieza antigua; Ricardo Cabral Hunter y señora, potiche velador; Eloísa Torres Agüero de Casares, pieza porcelana antigua; Samuel Terrero y señora, potiche; Francisco Virasoro y señora, plato antiguo; María Terrero de Lanús, bombonera porcelana; Valentina y Juana Sáenz Valiente, gran plato antiguo; Plácido O. Soto, gemelos de esmalte y brillantes; Esther Isabel Pearson, pulsera brillantes y zafiros; Carolina Tezanos Pinto de Cichero, anillo brillantes y zafiros; Enriqueta del Solar Dorrego, medalla esmalte y oro; María Susana Pearson, mango paraguas adornos platino y oro; Inés Ortiz Basualdo de Peña, potiche; Federico M. Terrero y señora, jarrón porcelana y bronce; Pepita Errázuriz Alvear, frasco cristal y bronce; Ana I de Santamarina, jarrón porcelana; Tomás Torres Agüero, potiche; Juan García Tezanos Pinto, juego billeteras de seda con filete de oro; Isabel Pearson y Quintana, juego de te de plata; el obispo auxiliar de Buenos Aires, monseñor Alberti, juego candelabros de plata; Mercedes de Alvear, lámpara; condesa de Sena juego de te de plata; María I. de Saavedra de Tezanos Pinto, juego bandeja y bomboneras de plata; Orestes de Olazábal y señora, fras cos cristal y bronce; Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, juego bandejas de plata; Raquel de Tezanos Pinto de Areco, juego toilet de plata; Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, juego de plata para helados; Domingo Cichero y señora, juego compoteras de cristal y bronce; Juan José Idoyaga Molina, juego de frascos cristal y plata; Gilberto F. Elizalde, licorera cristal y bronce; Augusto Cichero, prendedor zafiro y brillantes; Carmen Estrada Borbón, abanico antiguo; José Evaristo Uriburu, alfiler y zafiro y brillantes, etc., etc.

CASAMIENTO MENDEZ TERRERO - TEZANOS PINTO

Los novios a la salida de la basílica de La Merced

* * *

El fallecimiento del señor Eduardo de Chapeaurouge, ocurrido anoche, ha tenido sentida repercusión en el vasto círculo de las amistades del extinto.

El señor Chapeaurouge era todo un temperamento caballeresco, culto y afable, a la vez que un hombre de empresa, verdadero ejemplo de laboriosidad y constancia.

Fué uno de los más eficaces propulsores del adelanto moral y material del territorio de la Pampa, en el que ejerció importantes funciones durante el gobierno del general Eduardo G. Pico.

Diputado a la legislatura de la provincia durante dos períodos, señalóse también por sus iniciativas de bien general.

Todos estos títulos acrecentaban el aprecio que él se merecía, rodeando su nombre de la más alta consideración.

El señor Chapeaurouge era concuñado del vicepresidente de la república, doctor Luna y se hallaba emparentado con las familias de Bazán, Castellanos, Wenckheim, Correas, Landívar, etc.

Esta tarde se efectuará el sepelio en el cementerio del Norte.

* * *

El doctor Enrique Rodríguez Larreta y su señora Josefina Anchorena obsequiarán al señor Augusto Melot y señora María Verahegen de Melot, con un almuerzo de despedida, el lunes próximo.

* * *

Mañana se ausentarán por breves días a su establecimiento de campo en Santa Fe, el señor José Luis Cantilo, señora Josefina Achával de Cantilo y sus hijos.

* * *

Háliase indispuesta, en cama, la señora Felisa Ortiz Basualdo de Alvear.

* * *

El sábado próximo, en la iglesia de San Miguel Arcángel será bendecido, con misa de esponsales, el enlace de la señorita María Susana Castilla con el señor Miguel Federico Etchegaray.

Serán padrinos, la señora Susana Ugarriza de Castilla y el doctor Dardo Rocha.

El cortejo estará formado por las siguientes parejas:

La novia con el doctor Dardo Rocha, el novio con la señora Susana Ugarriza de Castilla, Mercedes Ugarriza con Ricardo Ugarriza, Carmen, Susana y María Isabel Ugarriza, Rosa Castilla de Ugarriza con el capitán de navío Ricardo Ugarriza, Susana Funes de Pizarro Lastra con el doctor Dalmiro Alsina, María Antonia Etchegaray con José Almeyra, Mercedes Estrada de Castilla con Ramón Gil Castilla, Elmira Etchegaray con Eduardo Vidal, María Carolina Castilla de Mattos con Manuel Mattos, María Luisa Islas con Juan Francisco Almeyra, Margarita Castilla con Carlos Castilla, Angélica Alsina con el doctor Faustino Urrutia, Jacoba Gorostiaga con el doctor Miguel Silva, Francisca Fonda con Ricardo Viso, Josefina Gamas con Héctor García, María Antonia Almanza con Oscar Castilla, Marta Cabrera con Manuel García, Delia Alsina con Manuel Ugarriza.

El casamiento civil se efectuará el jueves, actuando como testigos el capitán de navío Ricardo Ugarriza, el doctor Damián Torino y el señor Ramón Gil Castilla, por parte de la novia, y los doctores Dalmiro Alsina, Miguel Silva y Federico Vidal Freire, por la del novio.

* * *

Escriben de Montevideo, con fecha de ayer:

El doctor Juan José Amézaga y su señora Celia Alvarez, ofrecerán una comida en honor del señor Toribio Ayerza y su joven señora María Luisa Zuberbuhler Alzaga, que se encuentran entre nosotros, procedentes de Buenos Aires, en viaje de bodas.

—En el mes de junio se embarcarán para Europa el ingeniero Gabriel de Masle, su señora Manuelita Suárez Abella y su pequeño hijo.

—El baile de la paz que tendrá lugar el 30 del corriente en el Parque, constituirá uno de los sucesos de la temporada actual. En él [illegible] la expectativa por acudir a él es cada vez más intensa. Las organizadoras, señora Elena Puig de Turenne y señorita Juanita Ramírez, continúan activando los preparativos para esta gran fiesta.

—En el transatlántico español Reina Victoria, cuyo arribo a nuestro puerto está anunciado para hoy, regresa del viejo mundo, después de varios meses de ausencia el señor José Pedro Rodríguez, su señora Petrona Luengo de Rodríguez y sus pequeños hijos.

—Anoche ausentóse para Buenos Aires el señor Alberto Arteaga Herrera.

—En el próximo mes de enero se efectuará la boda de la señorita María Teresa Anza Zubillaga con el señor Andrés Muñoz Ximenez.

—Partió para Buenos Aires el señor Jorge Mac Lean.

—Para la misma ciudad, el joven Guillermo Hill Hamilton, que va a visitar a su prometida.

* * *

En casa de la señora Magdalena Elía de Ezcurra hubo ayer una interesantísima reunión a la hora del té.

La señorita María Magdalena Ezcurra brindó a la concurrencia el halago de su arte, cantando algunas romanzas acompañada en el piano por el señor Rafael González.

Entre los presentes figuraban el ministro de Bélgica y su señora, y las siguientes damas de nuestra sociedad.

Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Marta Bengolea de Hueyo, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Mme Melot, Sara Unzué de Madero, Mercedes Uriburu de Artayeta, María Eugenia Quintana de Uriburu, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Susana Keen de Escudero, María Luisa Tornquist de Barreto, Hercilia Cabral Hunter de Anchorena, Isabel Ezcurra de Leguineche, Andrea Bruel de Elizalde, Concepción Elizalde de Cook, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Esther Llavallol de Roca, María Cristina Elía de Bengolea.

Señoritas: Mercedes Tornquist, Hortensia y Corina Berdier, Matilde Basualdo Anchorena, María Antonia, Marta y Josefina Ramos Mejía, Agustina y Clara Marcó Roca, María Raquel Cárdenas, María Mercedes Leguineche, Josefa y María de Ezcurra.

* * *

En la velada de mañana en el centro Diapasón, tomarán parte las señoras María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía y Amalia Cooq de Weingand, en el canto y en el piano, respectivamente.

La audición estará dedicada a Schubert, ejecutándose además, por los elementos del Diapasón, el quinteto póstumo de dicho compositor.

* * *

Mañana a las 10 a. m., se celebrará en la catedral el funeral solemne por los muertos en la guerra, de acuerdo con lo dispuesto por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa.

La ceremonia revestirá los contornos de un sentido homenaje.

Numerosas son los instituciones católicas que han invitado a sus socios a asistir al acto y muchas lo harán en corporación.

Al funeral de mañana asistirán el venerable cabildo, los superiores de congregaciones religiosas, curas párrocos, etc.

El arzobispado ha dispuesto que a la hora del oficio doblen las campanas de todas las iglesias para que puedan todos los fieles adherirse a las preces de los que estén orando en la catedral.

* * *

El ministro de la Gran Bretaña, sir Reginald Tower ofrecerá el viernes próximo un banquete en el Jockey Club, en honor del ministro de Bélgica señor Augusto Melot, que se ausenta en breve a su país.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio de Disidentes (sección británica) los restos de la señora Rita M. de Mackinlay Zapiola, fallecida ayer.

El acto ha de motivar una sentida manifestación de duelo por las vinculaciones y simpatías que rodeaban a la extinta.

* * *

El doctor Tomás de Veyga y señora Arminda Basail Martínez de Veyga reunieron anoche en una comida a un grupo de sus relaciones, festejando una fecha íntima.

Fueron comensales los señores:

Carlos Alberto Lavagne y señora Blanca Basail Martínez de Lavagne, Enrique González Moreno y señora María Isabel Basail Martínez de González Moreno; Mariano Ruiz Huidobro y señora Agustina Granel de Ruiz Huidobro; señora Adela Huergo de Ceballos, señoritas Emilia Girondo, Carmen Carman, Carmelita y María Angélica Castañeda Vega, señoras María Luisa Basail Martínez de Roldán, María Esther Arismendi de Montarcé, Carmela Muñoz Salviñy de Castañeda Vega, Elisa Huergo de Sundblad, Elina Araujo de Veyga.

Después de la comida acudieron algunas personas más, bailándose animadamente hasta muy tarde.

* * *

Tiende a acentuarse la mejoría iniciada en el estado de la señora Etelvina Costa de Sala, cuyo estado fué tan delicado.

* * *

El señor Casimiro de Bruyn y su señora Mercedes Mantels obsequiarán mañana con una comida al embajador de los Estados Unidos señor J. F. Stimson y señora Mabel Arthurst de Stimson.

* * *

El 4 de diciembre próximo se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita Laura Elvira Campos con el señor Vicente Cárcano del Campo, y bendecirá la unión monseñor de Andrea.

Actuarán como padrinos la señora Laura del Campo de Cárcano y el señor Eduardo T. Campos.

Al entrar al salón, los novios irán acompañados de sus padrinos y seguidos de un cortejo formado por las siguientes parejas:

Emilia Poviña de Campos con Eduardo R. Campos, Sofía Cárcano de Lucas con el doctor Guillermo Lucas, Emilia Campos de Carro con el doctor Juan Martín Carro Campos, Elena Cárcano con Ismael Campos y María Celia Poviña con Alberto Martín Campos.

Por la mañana del mismo día se realizará el acto civil, del que serán testigos, por parte de la novia, el señor Eduardo R. Campos y, por parte del novio, el señor Carlos Frers.

* * *

El coronel de la armada señor Enrique Fliess ha solicitado la mano de la señorita Zunilda Bruguera Godoy para el alférez de navío ingeniero Enrique A. Darnaud.

* * *

Pasado mañana será bendecido en la iglesia [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Goyenechea con el señor Federico Santa Coloma Brandzen.

Serán padrinos la señora Flora Santa Coloma de Goyenechea, madre de la novia, y el señor Tomás Santa Coloma, padre del novio.

La ceremonia civil se efectuará momentos antes y serán testigos, por la novia, los señores Santiago Bello y Ernesto Nemesio Santa Coloma, y por el novio, los señores Cleto Santa Coloma y Rufino Varela.

* * *

El ministro de Bélgica, señor Augusto Melot será obsequiado el sábado próximo con un banquete en el Jockey Club, demostración organizada por el comité Unión Argentina para despedirlo con motivo de su próxima partida.

* * *

Por el doctor Abrahám Echazú, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de San Miguel, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Se ha fijado para el 23 de diciembre próximo la boda de la señorita Sara Esther Klappenbach con el señor José Benguria.

La ceremonia se realizará en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad.

* * *

En memoria del señor Arturo F. Cuello, se dirán misas mañana a las 9.30 a. m. en la capilla de San Roque (Alsina y Defensa).

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana López Osorio con el señor Carlos Etcheto.

* * *

Para el día 8 de diciembre próximo se ha concertado el enlace de la señorita Antonieta Castany con el señor Rafael del Río.

* * *

Será bendecido mañana en el templo de San Nicolás de Bari a las 6 y 30 de la tarde, el enlace de la señorita Susana del Valle con el señor Alfredo Ortiz de Rozas.

Actuarán como padrinos la señora Señorina Manterola de Ortiz de Rozas y el señor Emilio del Valle.

Del casamiento civil que se realizará a las 11 de la mañana, serán testigos, por parte de la novia, los señores Emilio R. y Enrique H. del Valle, y por el novio, el doctor Ricardo Ortiz de Rozas y el señor Vernón Lindop.

* * *

De Belgrano:

Festejando un acontecimiento íntimo, el señor Leonardo F. Napolitano y señora ofrecieron ayer una fiesta en obsequio de un grupo de sus amistades.

* * *

Continúa siendo satisfactorio el estado de la señora Justa Urquiza de Campos.

—Guarda cama la señora Mercedes Arias de Castellanos.

—Mejor el doctor Mariano R. Castex.

—Restablecida la señora María Teresa Vinent de Manigot.

—En vías de un completo restablecimiento el señor Alejandro Paz.

—Continúa enferma la señorita María Josefina Grondona.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el doctor Francisco Beazley y su señora Magdalena Barreto.

—Para Mar del Plata, el señor Carlos Quintana, su señora Carmen Sánchez Elía, y la señora Mercedes Quintana de Santamarina.

—Para Alcorta el señor Amancio N. Williams y señora.

—Para San Isidro el señor José Luis Bustamante y familia.

—Para Pirán el señor Francisco Serantes.

—Para su establecimiento en Villa Sauze el señor Luis Sauze y su señora Carmen Pereyra.

—Para la Pampa el señor Diego de Alvear, su señora Mariana Cambaceres y sus hijos.

—Para Moreno el doctor Domingo Castro y familia.

—Para Quilmes el señor Augusto Otamendi y familia.

—Para Entre Ríos el doctor Benjamín de Morra.

* * *

Han llegado:

De Córdoba los señores Benigno Acosta y su señora Mercedes Font, Pastor Achával y su señora Mercedes Acosta y el señor José J. Salas.

—De Montevideo el doctor Carlos Meyer Pellegrini y su señora Dora Seeber.

—De Tapalqué los señores Marcelo Viñas, Jorge Catelín, Ricardo Nolting y Carlos de la Serna.

—De Mendoza el señor Juan Carlos Giribone y su señora María Luisa Cañas.

—Del Tandil el señor Jorge Santamarina, su señora María Elena de Alvear y la señorita María Luisa Larreta Quintana.

—De Corrientes el señor Ricardo Lemos.

—De San Antonio de Areco el doctor Juan Carballido, su señora Ernestina Guerrico y sus hijos.

—De su estancia La Carolina, el señor Alberto San Miguel, la señora Eufemia San Miguel de Rojas y la señorita María Luisa Rojas San Miguel.

Instrucción pública

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Los exámenes de introducción al estudio de la historia, historia de Oriente, Grecia y Roma y economía política, tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 del corriente, respectivamente, a las 8 de la mañana.

Los exámenes de fonética inglesa, 2a. parte, literatura (Shakespeare), literatura inglesa hasta fines del siglo XVIII e historia de la civilización inglesa 2a. parte, darán comienzo el día 28 del corriente a las 8 de la mañana.

Los exámenes del turno de voluntarios de crítica del conocimiento y lógica (curso general) tendrán lugar el día 29 del corriente a las 3 de la tarde; y los de mineralogía y geología (alumnos de geografía y química) el mismo día a las 8.30 de la mañana.

El día 30 del mes en curso a las 3 p. m. se tomarán exámenes de química orgánica, primera parte.

El plazo para la presentación de solicitudes de reincorporación, vence el día 27 del corriente a las 11 a. m.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

Esta noche, a las 7.30, se reunirá por última vez la mesa examinadora de inglés de la Universidad Popular de la Boca, a fin de tomar examen a los alumnos que han pasado el primer turno de las diferentes secciones de este curso.

AGUSTIN MANIGLIA

Homenaje a su memoria

En momentos de cerrar esta edición se realiza en el local de la escuela normal No. 8, una reunión de ex alumnos del establecimiento, los que se proponen tributar un homenaje a la memoria del distinguido profesor que fuera don Agustín Maniglia.

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el San Martín, se estrena esta noche el juguete cómico en tres actos titulado "Los novios de Juanita", original de Cleiville, Farnese y Bringer, versión castellana de Antonio Viergol.

La distribución de los papeles se ha efectuado en la siguiente forma:

Reparto: Juana Manigot, Sra. Membrives; Hortensia de Manigot, Sra. García P.; Adelaida Manigot, Srta. Astort; Laura, Sra. Abad; Miss Betty, Srta. Juandés; Niniche, Srta. Anglada; Virginia, Srta. Angulo; Miñón, Srta. García M.; Bontignac, Sr. Juárez; Julián, Sr. Reforzo; vizconde de los Faluchos de Río Seco, Sr. Sanjuan; Jorge Aliquindoi, Sr. Soto; Fermín Teixidor, Sr. Martín; Manigot, Sr. Navarro; alcalde de Saint Blaisse la Jolie, Sr. Liliri; Pinson, Sr. Arias; Falembois, Sr. Valle; Francisco, Sr. Di Marías; Bidú, Sr. Bobio; mozo, Sr. Ponce.

OPERETA

Recordamos que esta noche realiza su función de beneficio en el Politeama la tiple Pina Giovana, primera figura de la compañía Vitale.

Ha elegido para su función de gracia la opereta de Lombardo "La signorina del cinematógrafo" que por primera vez interpreta esta compañía y en que intervienen, a parte de la beneficiada, las señoritas María Giovana y A. Rubile y los actores Bertani, Cabestri y otros.

Entre el primero y segundo acto la señorita Giovana cantará el aire criollo "Aurora" del repertorio del dueto Gardel-Razzano y varias canzonetas napolitanas.

TEATRO NACIONAL

En el Luna Park se ha diferido para mañana miércoles la primera representación de la adaptación escénica del poema gauchesco de Del Campo "Martín Fierro" hecha por José González Castillo.

En consecuencia esta noche se dará una última representación de "Juan Moreira", iniciándose el espectáculo con el estreno del sainete "Pulguita" que también ocupa la sección vermouth.

En el Teatro de Verano sigue actuando con éxito la compañía de los hermanos Podestá que ha reeditado allí los aplausos que obtuviera en el Politeama con "La chacra de don Lorenzo" de Martín Coronado. Esta obra se sigue representando con éxito. Se inicia el espectáculo de la noche con la comedia de costumbres provincianas "Después de misa", original de Sánchez Gardel.

En sección vermouth "El último gaucho" de Vaccarezza.

ESMERALDA

Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.

Cine alternado con :: :: :: ::

:: :: :: números de variedades

INES BERUTTI,

BELLA LIRIO,

LA MARAVILLA

En el Apolo se ofrecerá hoy una representación de la comedia dramática "Un hombre", original de Francisco Collazo.

Como principio de espectáculo, se representará el boceto de costumbres "La cuyanita" de Edmundo C. Montagne.

La matinée extraordinaria de pasado mañana en el Liceo se hará con la comedia "Fruta picada", original de Enrique García Velloso.

Esta noche volverá a ponerse en escena la aplaudida pieza de González Castillo, "La mujer de Ulises", que ya ha obtenido un crecido número de representaciones.

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo, se representará hoy la comedia de N. Valabregue, "Una scappatella del dottor Pistagna", en la que el primer actor Gaetano Cavalli interpretará el rol principal.

TEATRO ESPAÑOL

El 2 de diciembre se realizará en el San Martín una función extraordinaria a beneficio del aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Género chico nacional

En el Argentino se estrenará en breve la pieza cómica de Julián Rodríguez "El barón de mármol".

En la segunda sección en el Argentino se pondrá en escena la aplaudida pieza cómica de Octavio Sargenti "El cuarto No. 8".

En tercera "Historietas"; completando el programa la pieza de Adriano Díaz Olazábal "Palabra de honor" en sección de las 9.

"La revancha de Botafogo" se repite hoy en el Buenos Aires en las secciones vermouth, primera y tercera.

La única sección que deja libra, la de las diez, la ocupa la pieza de Rodríguez Pons, "El cabaret de la muerte".

LICEO

RIVADAVIA Y PARANA

Compañía argentina :: :: :: ::

:: :: :: de dramas y comedias

CAMILA QUIROGA-ROSICH

Hoy a las 9:

OBJETOS PERDIDOS

LA MUJER DE ULISES

Platea con entrada, 2 $

Género chico español

En el Mayo se anuncia hoy en las secciones vermouth y tercera, la revista "La grippe", original de Antonio Viergol, música del maestro Alfredo Mazzucchi.

Completa el programa la opereta bufa del maestro Rocca "El divino carnero", en primera y última de la noche.

Por dos veces se repite hoy en la Comedia en las secciones vermouth y tercera, la zarzuela bufa del maestro Padilla, "La viuda hebrea".

El resto del programa lo forman la revista de Franco Padilla y Terés "El templo del amor", en cuarta, y "El calendario festivo", en sección de las 9.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

Audición Crabbé

En el salón La Argentina dió anoche su anunciado recital de canto el celebrado cantante lírico señor Armand Crabbé, quien interpretó con su exquisito gusto y su profunda ciencia del matiz, una serie selecta de canciones antiguas francesas y flamencas, así como varios trozos clásicos en los que descuella particularmente gracias a su refinado sentido artístico.

Un público tan numeroso como selecto asistió a la audición, aplaudiendo fragorosamente al gran artista y obligándole a agregar varios nuevos trozos al ya extenso programa.

ALEMANY VILLA

Audición Andrade

En el salón teatro Cangallo, tuvo lugar ayer por la tarde, según lo anunciamos, una interesante audición poética, que el celebrado profesor de declamación señor Alemany Villa y un núcleo de sus mejores discípulos dedicaban principalmente a Olegario V. Andrade.

En ella se hicieron aplaudir muy legítimamente, gracias al arte y a la sensibilidad con que interpretaron los trozos del programa a ellas confiados, las señoritas de Picot ("Día de fiesta", de Maturana); "Coralina", de E. Spegazzini; ("El día que tú me quieras", de Nervo); Isolina Prego ("Estrella de Paz", de Nervo) y María Elena Schneider ("Pandereta", de Chocano). Y puso un hermosísimo remate a la audición el mismo Alemany Villa, con su interpretación magistral del hermoso y célebre poema de Andrade titulado "El nido de cóndores", que provocó en el numeroso auditorio aplausos tan calurosos como expontáneos.

RECITAL CARRERAS

El martes 3 del próximo diciembre la aplaudida pianista señora María Carreras dará a las 9.15 de la noche, en el salón La Argentina, un recital de piano, cuyo interesante programa está constituído por la "Toccata" (fuga en re menor), de Bach-Busoni; "32 variaciones en do menor", de Beethoven; la "Sonata en si bemol menor, op. 35", en cuatro tiempos, de Chopin; "¿Dónde?", de Schubert-Liszt; y "La trucha" (id.); el Nocturno "Reve d'amour", y la "Polonesa en mi mayor", de Franz Liszt.

VARIEDADES

El miércoles próximo realizará su debut en el Casino el dueto de liliputienses "Les petits Trombet".

Próximamente debutará la troupe que viaja en el vapor "Darro".

Pasado mañana, jueves, se realizará en el Esmeralda el debut del terceto típico nacional de cantos y bailes Nava-Nieto y Rivarol.

En el Florida debutarán mañana el aplaudido parodista italiano Buonavoglia y la cantante excéntrica Arletti.

El jueves próximo se presentará en el Porteño la bailarina española La Satanela.

DE MONTEVIDEO

En los primeros días de enero hará su presentación en el Urquiza la compañía Membrives-Juárez.

La compañía Vittone-Pomar que actúa en el Politeama sigue poniendo en escena las revistas "Discos dobles" y "Mundo argentino", originales de Bayón Herrera y el sainete de Pacheco "La patota".

—A principios de diciembre debutará en el Solís, una compañía lírica bajo la dirección del maestro De Angelis.

El elenco lo forman los siguientes elementos:

Tenores Bergamaschi, Novi y Baldrich; barítonos Federici, De Franceschi y Bruno; bajos Fiori y Pinheiro. Entre el sexo gentil, las señoras Rina Agozzino, María Viscardi, Olga Sinizis, Virginia Cacioppo, Adelina Rizzini e Irene Ruiz.

El próximo domingo se realizará en el Colón una función extraordinaria a beneficio del primer actor Francisco Mastanchea. Se pondrá en escena la comedia de Miguel Nebel "Marosa".

Terminó su actuación en el Cataluña la compañía Díez-Carreras, que puso en escena en función de despedida la obra del periodista uruguayo Ignacio Pérez Benítez, "Los soldados de la parria".

ANIMALES CÉLEBRES

EL BECERRO DE ORO

Abominables son, hermanos, las idolatrías, y, claro está, que lo son igualmente. Entre ellas no pueden establecerse distinciones, pues el deber primordial del hombre consiste en amar a Dios sobre todas las cosas, y tan grave pecado constituye substituirle por una como por otra en el amor sumo. No obstante, la adoración del becerro de oro, acaso resulte la más abominable idolatría.

Sin contar con que representa el culto a la riqueza, ruin engendro de la avaricia y del expolio; estúpido numen de los triunfos comparados, cuando ni el valor ni el mérito los otorgan, y foco de corrupción de toda dignidad, de toda honradez y de toda virtud necesitadas, hay que ver cómo y por quiénes se inició esa idolatría infame. ¡Hay que verlo! Así que lo veremos en seguida, ¿no? Vamos, pues.

Dios se acababa de portar con los israelitas lo que se dice perfectamente. Les libró del cautiverio, lanzando sobre los egipcios, que al fin y al cabo no le habían hecho nada, las plagas terribles, y les guió hacia la tierra de promisión, tratándoles en el camino tan bien o mejor que la Agencia Cook trata a su distinguida clientela. ¡El éxodo del pueblo de Israel, gracias al amparo del Señor, fué casi un viaje de recreo! Y hasta sin casi...

Una columna de humo durante el día y otra columna de fuego durante la noche, iban marcando la ruta a los expedicionarios, que así ni el temor de extraviarse tenían siquiera. ¿Que les persiguió el ejército faraónico? Densas sombras les envolvieron para que no se les pudiese encontrar. ¿Que el Mar Rojo se opuso a su paso? Las olas se apartaron ante ellos, cerrándose luego sobre sus enemigos. ¿Que en Shur y en Mara, respectivamente, abrasaba el sol y eran amargos los pozos? Palmeras brotaron, cubriendo el soleado paraje, y con hierbas como azucarillos se endulzó el agua.

Siempre igual. Cuando en el desierto de Sin torturaban a los excursionistas el hambre y la sed, cayó del cielo el maná y surgió de la roca la fuente. ¡Más, no cabe! No cabe, no: pues aún esto entra apretadillo.

Y después de esto, después de todo esto, Dios se apareció a los israelitas en el Sinaí y lo primero que les recomendó fué que no hiciesen "imagen ni semejanza de cosa alguna para inclinarse y orar". Israel — "¡Yo soy Jehová, tu Dios solo!" — sólo al señor debía honrar con reverencia. Pero sí, sí... En cuanto el Señor se retiró monte adentro, llevándose a Moisés al objeto de dictarle sus leyes, Israel se puso en busca de ídolos ante los que caer adorando. De tan cabal modo cumplieron los israelitas el primer encargo que su Dios libertador y amparador les diera.

Faltos de la presencia del jefe, que con vigorosa autoridad les dominaba, determinaron darse todos los gustos. Y entre sus gustos tenían — constante afición hebraica, según sabios investigadores han señalado — el de poseer dioses propios, forjados por ellos mismos. Así, despreciando al verdadero Dios, pidieron que se les construyese otro para su uso particular.

Aarón, hermano de Moisés, que le substituía en la jefatura durante ausencias y enfermedades, no se atrevió a afrontar la rebelión, y accedió a lo solicitado. Y queriendo, ya que daba un ídolo, darlo todo lo popular posible, a fin de no tener que dar más que uno, consideró el espíritu israelita tan amante del dinero e hizo un becerro de oro. Ni que decir tiene lo mucho que fué respetado, venerado y acatado por aquellos judíos el Dios del precioso metal, puesto que todavía se ve cuán fervoroso culto rinden los judaizantes a ese símbolo de la riqueza.

Porque en vano Moisés, al bajar de la cima del Sinaí, lleno de santa cólera, destruyó el ídolo y mató a los que en aquel momento estaban adorándole. Como si nada. La idolatría no sucumbió y quienes la practicaban dejaron buena simiente, pues continúa adorándose al becerro de oro.

Luis de Oteyza.

Miss Blanche Tomlin, en el papel de "Cleopatra", revista del Empire de Londres

San Martín

:: :: Compañía cómica :: ::

MEMBRIVES - JUAREZ

Hoy, a las 9 p. m.:

LOS NUEVOS POBRES

Estreno:

LOS NOVIOS DE JUANITA

Tonadillas y couplets por Lola Membrives. Platea, 2 $

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 3255, Libertad

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Ya se han terminado o poco menos los comentarios obre el match que ha sido el tema obligado de las conversaciones turfistas por algún tiempo, ya los aficionados se conforman con acudir a Palermo en busca de un dividendo remunerador, pero sin la esperanza de presenciar un espectáculo de los que ponen de relieve el entusiasmo de aquellos por el elevage de la raza caballar en general y de Botafogo en particular.

El programa de la reunión del jueves es bastante aceptabe contando con el aliciente de que en la mayoría de las pruebas de que se compone las anotaciones son abundantes, como para dar que hacer a los catedráticos en la elección de los ganadores.

En el premio Remate seguramente que el ganador no ha de tener muchos interesados, ya que a esa hora serán "los menos" los que acudan a presenciar la prueba ordinaria con que se inicia la fiesta.

Es Post Girl la candidata obligada de la carrera, ningún otro tiene tanta chance como la hija de Orinoco, que acaba de demostrar su gran estado, ganando en magistral estilo.

Reaparecen Pentapolín y Romany en condiciones de producir una gran carrera, pero creemos difícil que puedan batir a la pensionista del stud Lagrange, que está como nunca.

Cuenta Totó XII con muchos partidarios y hay que convenir que con razón, puesto que el hijo de Carlos XII está muy bien colocado y lleva un peso como para cubrir en un canter la distancia.

La carrera destinada a las potrancas que todavía no han ganado, cuenta con un buen lote de competidoras en el que sobresale netamente Massena que, favorecida con un reparador descanso, debe abandonar con facilidad esta categoría. A su ecurie le merece gran confianza la hija de Calepino.

Jumana viene ocupando con tanta regularidad un puesto en el marcador, que no sería extraño venciese a la favorita en esta ocasión.

Versailles, que ha mejorado mucho, es la tercera en discordia.

Pueden correr bien asimismo La Champagne una debutante del stud Atucha y Grey Silk la hermana materna de Guillermín, que ha realizado evidentes progresos en su preparación.

Un problema difícil de resolver es el que se presenta en el premio Alcoy, no sólo porque el excesivo número de competidores lo complica, sino porque hay varios que cuentan con idénticas probabilidades.

Pollito es uno de los más llamados a obtener su primer triunfo. El pensionista del stud Espía mejora visiblemente en cada presentación.

Sacrilegio, favorecido con un breve reparo, viene a la carrera con ejercicios como para adjudicarse el premio fácilmente.

Lastpool, Delicado, Nereo e Hiding Place cuentan con las mismas probabilidades que los primeramente citados aunque no sean tan sostenidos en la cotización.

Un lindo lance puede ser el de Beatty que anda en privado como para tenerlo muy en cuenta.

La carrera de velocidad por sumas ganadas es de las más interesantes del día, y en ella vemos anotados algunos especialistas que han de dar lugar a un final reñido seguramente.

Cáraba ha de contar con el favoritismo, pues ya se sabe que en este tiro defiende los intereses que se le confían.

Bruges es gran enemiga de la pensionista del stud La Providencia, y a estar a lo que se dice, la llamada a derrotarla al menor desfallecimiento.

Rossie Cheeks es siempre candidata, aunque lleve un peso elevado, pues en esta compañía tiene chance.

Hará su debut un propio hermano de Maciste, y si en algo se parece a "su familia", debe ser el ganador.

Dinadía reaparece en condiciones de ganar esta prueba.

No lleva enemigos El Temerario en la quinta carrera de la tarde si para ello se tiene en cuenta el elevado concepto en que se tiene en su ecurie, la hermosa preparación que ostenta y la forma fácil en que se impuso al iniciar su campaña.

El hijo de Your Majesty debe ser el ganador.

Ñacurutú es, a nuestro juicio, el más serio rival del pensionista del stud Don Gonzalo y el llamado a vencerlo al menor contratiempo que pueda sufrir.

Bayoco que está corriendo bien y Tamagno que fué segundo de Conjurado recientemente, completan el lote de los que tienen chance.

El plomo hace "parar las patas" al más bravo cuando los enemigos van en pelo, como vulgarmente se dice, pero así y todo hay que convenir en que no reza esta orden con Glotón porque ya está acostumbrado. Hay que considerarlo, pues, uno de los mejores candidatos.

Setenta y Cinco en esta clase de pruebas siempre es enemigo. La ventaja que recibe de aquel puede aprovecharla para cubrir en un canter la distancia.

L'Espoir y Torrent lucen un estado como para que en sus respectivas ecuries se forjen las mayores ilusiones.

Si Cáraba y Rossie Cheeks se deciden por ésta pueden tener una figuración honrosa.

La encargada de repartir un buen sport es Diakova.

El handicap de la milla es sumamente interesante por los elementos que ha logrado reunir y por la escala de peso en que han de encontrarse las que figuran en él anotados.

La Gloriosa acaba de ganar en magistral estilo y puede repetir la hazaña, ya que su estado no ha decaído por ese esfuerzo.

Dalmacia, que la escoltó en esa ocasión, es la mayor enemiga de la hija de Old Man y la que puede ponerla en apuros.

Muy Linda es con Sin Rumbo los que completan el lote de candidatos con chance como para imponerse.

Radieux puede mejorar su carrera anterior y en ese caso es el sport.

En la del desquite hay varios que pueden proporcionarlo a sus partidarios porque están corriendo bien en todas sus presentaciones.

Cavador será el preferido porque parece que ha recuperado la plena posesión de sus medios y en ese caso es "mucho caballo" el hijo de Pelayo en esta carrera.

Alcoy se incorpora a los handicaps de fondo con un bien ganado prestigio. El hijo de Amsterdam anda mucho.

Charm es siempre enemigo. Ligera e Irish Bell pueden aprovechar la ventaja que en el peso reciben, ¡Iup! y Júbilo II no pueden descuidarse tampoco.

Resulta la carrera más interesante del programa el premio Valentón.

EL CLASICO PALERMO

Interesante encuentro

Para el próximo domingo tenemos anunciado el clásico Palermo, carrera que promete ser de las más interesantes. En él, cumplirán su compromiso, un verdadero lote de animales especialistas en la milla, pero el principal atractivo de esta carrera consiste en presenciar el encuentro de caballos de la talla de Saint Emilion y Moloch con productos que como Omega, Clamor y Su Majestad han ocupado los primeros puestos en los principales clásicos de la temporada.

La lista de probables concurrentes es la siguiente:

Saint Emilión 61 kilos. D. Cardoso.
Moloch 59. P. Cichetti.
Remanso 59. D. Englander.
Florilegio 61. A. Navarro.
Divinidad 57, X. X.
Omega 51. X. X.
Su Majestad 51. F. Arcuri.
Clamor 53. M. Acosta.

Existe verdadero interés por presenciar este encuentro, pues de él, depende conocer las bondades de la actual generación.

Saint Emilión siempre hecho un potrillo, cumplirá su inscripción en este premio en la plenitud de su forma y ya sabemos cómo las gasta el hijo de Albilla en una milla.

Por de pronto debemos informar que su estado es satisfactorio y que a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

Moloch no sabemos si cumplirá su compromiso. Como hemos dicho ayer, el hijo de Diamond Jubilée en una corrida que se le dió el sábado marcó el recomendable tiempo de 1'11" 3|5 lo que prueba que se halla actualmente en plena posesión de sus medios.

Por más que se diga que su presencia es dudosa y que puede su caballeriza reservarlo para el clásico Pringles, tenemos la seguridad de que el señor Correas, teniendo en cuenta el desarrollo que ha de tener esta prueba se resolverá por presentarlo.

Remanso termina de entrar segundo en el clásico Comparación de Omega, pero a pesar de esta honorable performance nos resulta muy problemática su chance.

Florilegio ha sido preparado convenientemente para este clásico. El sábado se le dió una corrida en la que marcó 1'40" 2|5 la milla, ejercicio bueno si se quiere, pero no para hacerse mayores ilusiones, porque el hijo de Saint Wolf no lo creemos para estos enemigos.

Divinidad, no conocemos aún si cumplirá su compromiso, pero según rumores, parece que la hija de Bridge of Canny se ha agravado de sus dolencias a las vías respiratorias.

A nuestro juicio, en esta carrera, los productos de tres años desempeñarán un rol de primer orden, siendo de los caballos los que están en mejores condiciones Saint Emilión y Moloch.

Omega que será la favorita de la carrera, aún no tiene jockey designado, lo que no deja de ser un inconveniente.

El stud Los Rosales nos hace saber que la presentará y que para que la puedan vencer sus contrarios, será necesario que marquen un verdadero record.

El entraineur Felipe Vizcay después de la corrida que le dió el sábado a Su Majestad, resolvió ratificarla en el premio Palermo, en la seguridad de que la hija de Your Majesty está en condiciones de producir una espléndida performance.

En una milla, Su Majestad es realmente una seria competidora.

Clamor se incorpora de nuevo a los clásicos, después de haber hecho su rentrée en un handicap, y como ahora ha completado su forma, puede el hijo de Fisherman ser considerado un buen competidor de la carrera.

En oportunidad daremos nuestra impresión definitiva, pero desde ya adelantamos que ésta será favorable a los representantes de la actual generación.

PREMIO CLASICO PALERMO

Distancia 1600 metros

Sus ganadores hasta la fecha

1885 Fidalgo, por Hidalgo y Particule, del stud Prisionero.
1886 Escocés, por Blair Adam y Volumnia, del stud Luis Chico.
1887 Porteñito, por Porteño y Maritornes, del stud Luis Chico.
1888 Recuerdo, por Phoenix y Dinah, del stud Oriental.
1889 Monarque, por Tancred y Brunehaut, del señor E. Acebal.
1890 Boquerón, ex Acherón, por Zanoni y Mineral, del stud General Rivas.
1891 Don Carlos, por Patriarche y Legitime, del stud Hebreo.
1892 Sargento, por Barcaldine y Armónica, del stud Prisionero.
1893 Ituzaingó, por Whipper In y Machree, del señor J. B. Zubiaurre.
Anacoreta, por E. The Confessor y A. Hilda, del señor J. M. Villanueva.
1894 Revancha, por Wipper In y Lotus, del stud J. María.
1895 Yankee, por Soukaras y Antigone, del stud A. Lincoln.
1896 Imposible, por Rawson y M. Elena, del stud A. Lincoln.
1897 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1898 Ovación, por Orbit e Isology, del stud Ben d'Or.
1899 Don Pepe, por Orbit y Brunette, del stud Oriental.
1900 Dictador, por Neápolis y Dalriada, del stud Dollar.
1901 Belcebú, por Bolívar e Iva, del stud Ben d'Or.
1902 Dictador, por Neápolis y Dalriad, del stud Dictador.
1903 Pimiento, por Stiletto y Asteria, del stud La Confianza.
1904 Padilla, por Neápolis y Pitanga, del stud Cascabel.
1905 Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1907 Barsac, por Kendal y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1908 Barsac, por Kendal y Albilla, del stud Don Gonzalo.
1909 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1910 Aspero, por Millenium y Distinguida, del stud Indécis.
1911 Amsterdam, por Pietermaritzburg y Haya, de la ecurie Montiel.
San Pascual, por Old Man y Silver Shot, de la Petite Ecurie.
1912 Larrea, por Jardy y Muñeca, del señor J. A. Livingston.
1913 Charming, por Cyllene y Charmazel, del stud Alvear.
1914 Mustafá, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.
1915 Mel'k, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.
1916 Campanazo, por Diamond Jubilée y Celerina, del stud Pajonal.
1917 Florilegio, por Saint Wolf y Fame and Fortune, del stud El Ceibo.

CLASICO PEDRO CHAPAR

Distancia 2000 metros

De los 267 productos inscriptos en este premio, han sido ratificados los ocho siguientes:

Su Majestad, no corre.
Conjurado, D. Cardoso.
Fanfarrona, D. Englander.
All Eyes, P. Cichetti.
Lidiador, dudoso.
Borbotón, no corre.
General Capdevila, F. Arcuri.
Ñacurutú, M. Lema.

Repitiendo Fanfarrona su carrera en el premio Chile, donde finalizó bastante próxima a Omega, el mejor producto indudablemente de la generación actual, hay que considerarla imbatible. La brillante foja de servicio de la hija de Craganour y el hermoso estado que luce bastan para dominar a sus contrarios ninguno de los cuales ha demostrado poseer la clase y los medios con que cuenta la favorita de la carrera.

Conjurado ha realizado tan evidentes progresos que no nos extrañaría que pusiese en apuros a Fanfarrona y que la dominase al menor desfallecimiento. El hijo de Larrea le merece gran confianza a su caballeriza en esta ocasión.

All Eyes está en las mismas condiciones que Conjurado en lo que a su chance se refiere, pues se ha conducido bien en los handicaps de fondo y la distancia no es inconveniente para el buen desempeño del pensionista del stud Borbón.

No creemos en posibles sorpresas en esta carrera, pero en el caso de que llegase a producirse es el indicado General Capdevila que anda corriendo mucho en sus ejercicios privados.

El clásico Chapar ha de resultar una prueba interesante.

PREMIO CLASICO PEDRO CHAPAR

(Antes Omnium)

Distancia 2000 metros

Sus ganadores hasta la fecha

1896 Pergamino, por Saumur y Bourgogne, de la ecurie Pergamino.
1897 Austerlitz, por Acherón y B. Fille, de la ecurie Pergamino.
1898 Atalaya, por Exmoor y Donnina, del stud La Alianza.
1899 Dominó, por Exmoor y Troya, del stud Yuquerí.
1900 Piquet, por Camors y Langosta, del stud Don Gonzalo.
1901 Yuquerí, por Exmoor y Zig Zag, del stud Yuquerí.
1902 Volcán, por Neápolis y Vendeta, del stud Vendeta.
1903 Diane de Falguiere, por Sargento y Diane de Lys, de la ecurie Sans Peur.
1904 Gay Simon, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1905 Haya, por Kendal y Damara del stud Don Gonzalo.
1906 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1907 Whipper, por Orizón y Zizanka, del stud Lagrange.
1908 Yaguareté, por Buenos Aires y Salamanca, del señor J. B. Zubiaurre.
1909 P'nche, por Kendal y Maritornes, del stud Don Gonzalo.
1910 Politagüé, por Val d'Or y Lady Ormonde, del stud B. Villanueva.
1911 Bijou Royal, por Jardy y Quaysido, de la ecurie Curupaytí.
1912 Charming, por Cyllene y Charmazel, del señor D. Alvear.
1913 Forajido, por Pimiento y Defensa, del stud La Confianza.
1914 Folleto, por Ginger Ale y Nave, del stud Cambacuá.
1915 Diamant, por Dusty Miller y Diamantina, del stud Asteroide.
1916 Preámbulo, por Dusty Miller y P. Tougs, del stud Asteroide.
1917 Datilero, por Saint Wolf y Damieta, del stud La República.

BOTAFOGO

Ninguna novedad ha ocurrido en el stud Alvear, y en cuanto al crack mucho menos. Su estado es satisfactorio y se viene conservando para rematar su campaña en el clásico Capital.

Botafogo es casi un hecho que en esa oportunidad hará "walk ower".

LA CARRERA DE IRISHBOY

Se han hecho los más variados comentarios de la contradictoria performance producida por el hijo de Galloway y no hay que creer que en el asunto ha habido mala fe, toda vez que el propietario de la caballeriza, señor Leloir, es una honorable personalidad que jamás dió motivo para que se dudase de su correcto proceder.

Para evitar en lo sucesivo que se repitan estos hechos, según nos comunican del stud Armón, se ha dispuesto que no se haga intervenir de inmediato en ninguna prueba al representante de esa ecurie que llegue a fracasar anteriormente sea cualquiera la causa de su defección.

La resolución nos parece oportuna desde que es lo que aconsejábamos nosotros en nuestros comentarios de ayer.

El entraineur Florencio Rodríguez por su parte ha hecho declaraciones que lo ponen a salvo de dudas.

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes es por lo que hacemos estas argumentaciones, en atención al respeto que nos merece el propietario de esa caballeriza.

ÑACURUTU

El hijo de Polar Star no fué presentado en su última carrera en atención al pésimo estado en que se encontraba la pista ese día.

Para pasado mañana Ñacurutú está anotado en una carrera de la que puede salir airoso, pues en compañía de El Temerario que es su principal enemigo y Tamagno que quién sabe si es capaz de repetir su reciente performance... (?)

El stud A. B. tiene en Ñacurutú un digno representante.

LASTPOOL

El hijo de The Whirpool ha sido preparado convenientemente para disputar una carrera de perdedores con todo éxito.

La corrida que tiene Lastpool es muy linda. Como enemigos del pupilo del stud Alzaga Unzué aparecen Jack, Toca Fierro, Pollito y Beatty.

POLLITO

En sus escasas presentaciones en público, este modesto hijo de Rigoló se ha desempeñado como para ser considerado un buen candidato en cualquier prueba de perdedores que dispute.

Pollito que fué tercero de Maldicho, prueba corrida en 1'7" 2|5 a pesar de estar pesada la cancha.

Como enemigos del pupilo de Manuel Poggio, pueden citarse Lastpool que corre mucho y Jack.

BOTAFOGO-GREY FOX

Felicitaciones

Sr. director de la sección "Carreras" de LA EPOCA: He seguido con gran interés todos los detalles que sobre el "affaire" Botafogo-Grey Fox ha dado usted en la sección que con tanto tino dirige, estando mi parecer en un todo de acuerdo con su manera de pensar.

Pero sin embargo me permito criticar su actitud en la parte de culpa que usted echa sobre el entraineur Juan Torterolo; que en este asunto es víctima como casi todos los que han intervenido en él, de "la sabiduría" de Rufino Coll, que queriendo resplandecer entre los inteligentes del turf, busca el medio de sacar partido perjudicando a sus colegas y siguiendo el antiguo adagio de... caiga el que caiga.

Ya usted conoce perfectamente el personal y sabe de antiguo que nadie más que Rufino Coll es el culpable del papel ridículo que han hecho los colores del Indécis en el match Botafogo-Grey Fox.

Haga usted el uso que crea conveniente de esta carta y reciba mis felicitaciones al mismo tiempo por el acierto en los pronósticos del día 17, caso que jamás he conocido en los muchos años que llevo estudiando detenidamente todo lo que con el turf se relaciona.

Lo saluda atentamente. — J. B. C. — Mendoza, 21 de noviembre de 1918.

Nuestro colega "La Gaceta de Buenos Aires" nos ha favorecido con la siguiente noticia:

AL CESAR... — Bien merece ser felicitado nuestro colega LA EPOCA, por su acierto en las carreras efectuadas el domingo en Palermo.

Sostuvo de candidato a Botafogo y pronosticó los ocho ganadores de las otras pruebas.

No hemos de ser egoístas, porque al serlo, dejaríamos evidenciada una envidia que no tiene razón de ser. ¡Muy bien, estimado colega!

Sinceramente lo felicitamos por haber batido el record mundial al indicar los nueve ganadores de una reunión, y aquí aquello:

Al César lo que es del César.

Montevideo, noviembre 22 de 1918

Señor cronista sportivo de LA EPOCA:

Dirijole estas breves líneas para felicitarle por haber sido el único cronista que ha sostenido al gran Botafogo, antes y después de su injusta derrota. Yo, señor cronista, aseguré siempre que Botafogo debía vencer a cualquier caballo que se le presentara, de Palermo o de cualquier parte del mundo. Y para confirmarle mi aserto, voy a referirle un hecho: aposté 50 pesos oro contra 20, que Botafogo le iba a ganar al tordillo, galopando, por más de cinco cuerpos y marcando un tiempo record en la distancia. La prueba me dió la razón, y los 20 pesos, valor de la apuesta.

Sin otro particular, saludo al señor cronista con mi mayor consideración y estima.—Juan Finochio.—Montevideo: Valles 768.

BORBOTON

Debido a un contratiempo no tomó parte el hijo de Américo en la prueba ganada por Conjurado el domingo anterior, pero según parece no reviste mayor importancia y en breve podrán sus partidarios verlo de nuevo en el teatro de sus hazañas.

Borbotón es un elemento útil para su ecurie y ha de obtener aun alguna victoria en lo que resta de la temporada.

¿QUIEN DIRIGIRA A OMEGA?

Tiene el jockey Acosta en el clásico Palermo que dirigir a Clamor, el pupilo del stud Montiel, de cuya ecurie, como se sabe, es monta oficial, por cuya razón, como aquel profesional no puede llevar a la hija de Your Majesty, se encuentra ésta con una carrera a su disposición pero sin piloto.

En el stud Los Rosales hasta el momento no hay nada resuelto. Omega ha seguido su training sin novedad, y será la favorita del público con justa razón, por tratarse del mejor producto de la temporada.

¡IUP!

Aunque el hijo de Le Samaritain no tuvo en la carrera ganada por Rasante la figuración que esperaba su caballeriza, como posteriormente fué sometido el miércoles anterior a una corrida en 2200 metros, donde se condujo a entera satisfacción—dirigido por Tomás N. Fernández—es de esperar que en la reunión próxima obtenga una rehabilitación honrosa, ya que ¡Iup! ha demostrado ser uno de los potrillos más regulares de la temporada.

El pupilo del stud Las Plantas ha de defender sus posiciones con arreglo al estado de preparación que ostenta.

SIN RUMBO

No fué presentado el domingo, a pesar del fenomenal apronte que produjo el sábado (1 minuto en los 1000 metros), porque su ecurie resolvió reservarlo para el premio Mirabeau II de pasado mañana, donde el hijo de Val d'Or ha de tener una figuración honorable por la clase de enemigos con quienes habrá de entablar lucha.

Sin Rumbo va pesado, pero esto no es inconveniente, puesto que se sabe que el pensionista del stud Indecis soporta con facilidad los kilos cuando, como ahora, se halla en la plena posesión de sus medios.

PROGRAMA

Para la reunión de carreras que tendrá lugar el domingo 1o. de diciembre:

PREMIO MELIK (1915)

Primera carrera — 1800 metros

A las 2 p. m.

Alcoy 59	Herrial 48
Wilda 56	Chaliapine 46
Apio 56	Microbio 46
Irishboy 54	Wilde 46
Aviador II 52	Calibre 43
Mensaje 49	Magalhaes 42
Fortune 49	P. Fuerte 42

PREMIO CAMPANAZO (1916)

Segunda carrera — 1600 metros

A las 2.30 p. m.

Cartulina 56	Josefa 56
Puraparada 56	Rambla 56
Rabanera 56	Timarú 56
Bourgogne 56	Aventurera 56

PREMIO FLORILEGIO (1917)

Tercera carrera — 1100 metros

A las 3 p. m.

M. Bachelor 56	Banquo 56
Jaéz 56	Pollito 56
Paterío 56	Encantador 56
H. Place 56	Scratcho 56
Armonioso 56	D. Pablo II 56
Lastpool 56	Licurgo 56
Cicerón 56	Fresquete 56
Barrilucio 56	Monserrat 56
Lolito 56	Filiberto 56
R. First Son 56	

PREMIO DIAMANT (1915)

Cuarta carrera — 1600 metros

A las 3.30 p. m.

Croix d'Or 55	Dragona 55
Araña 55	Madrugadora 52
Post Girl 55	Querendona 52
Jactancia 55	Malicia II 52
P. Fair 55	Irónica 53
Charmingly 55	

PREMIO PALERMO (Clásico)

Quinta carrera — 1600 metros

A las 4 p. m.

Moloch 59	Su Majestad 51
Remanso 59	S. Emilión 60
Omega 51	Divinidad 57
Florilegio 60	Clamor 53

PREMIO PEDRO CHAPAR (Clásico)

Sexta carrera — 2000 metros

A las 4.30 p. m.

Su Majestad 58	Lidiador 54
Conjurado 54	Borbotón 54
Fanfarrona 54	G. Capdevila 54
All Eyes 54	Ñacurutú 54

PREMIO PREAMBULO (1916)

Séptima carrera — 1600 metros

A las 5 p. m.

Sin Rumbo 60	Hurgón 50
El Tintoreto 56	Cabool 48
G. French 52	Muy Linda 48
Marline 51	Radieux 43
Bajel 50	Predilecta 42
Falerna 50	

PREMIO DATILERO (1917)

Octava carrera — 3000 metros

A las 5.30 p. m.

Bis 64	Humbertito 50
Rasante 57	Alcornoque 45
Cracker 56	Isleño 43
Datilero 56	Lady Ada 42
Espartal 56	Bólido 40
Charol 53	Irish Bell 40
All Eyes 52	

HIPODROMO DE SAN MARTIN

Asignación de pesos para la reunión del domingo 1o. de diciembre próximo:

Premio La Prensa, Mandinga II 57 kilos, Submarino 56, Gracian 55, Byzentine 54, Masinisa 54, Nelumbo 51, Máscara 50, Pull 50, Junior 50, Ley II 50, Wanderer 50, Cáustico 49, Princess Vega 47, Claro de Luna 47, Hojeador 46, Bélgique 44, Sonaja 44 kilos.

Premio Las Damas, 2000 metros — Pepper 58 kilos, Hidrato 57, Nácar 57, Byzentine 56, Masinisa 56, Marazú 55, Príncipe de Gales 53, Cáustico 51, Millerand 50, Sigma 50, Claro de Luna 50, Maneco 48.

HIPODROMO DE LA PLATA

Asignación de pesos para la reunión del domingo 1o. de diciembre:

Premio Gaceta, 1400 metros — Polly III 57 kilos, Byzentine 57, Islandina 56, Huarmi 55, Pichuleta 54, Novicia 52, Marianela 50, Polola 47, Martita 47, Isoca 46, Orangeade 45.

Premio Gaboto, 1700 metros — Espartillar 58 kilos, Saint Cyr 52, Imp 52, Sistrum 51, Juliano 50, Zucarelli 49, Incendio II 49, Ivor 4[illegible], Byzentine 46, Sevillano 45, Sunday 45, Miquelón 44, Niño Pobre 43, Bacha 43, Betso 43, Dean Funes 43.

Premio Galardón, 1600 metros — Sevillano 57 kilos, Chachil 54, Macovita II 53, Entente 51, Casme 5[illegible], Lerner 50.

Premio Galeano, 1300 metros — Precoz 58 kilos, Stellaris 56, Ivy 53, Fels 50, No Es 48, Merry James 46, Geronte 45, Ananké 45, Vino Vino 45, Tatita 44.

Se recuerda a los profesionales de este hipódromo, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 52 del reglamento de carreras, el 30 del corriente vence el plazo para la renovación de patentes.

¡Peleando contra el Trust, defendemos la verdad industrial y la libertad del comercio!
-Nuestra victoria representa el bienestar del público consumidor.

CRONICA DEPORTIVA

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Organizadas por esta importante institución náutica, se realizarán el próximo domingo en el Río de la Plata, en el costado del canal norte del puerto nuevo, varias regatas para yates, de acuerdo con el programa siguiente:

Primera serie, "Copa Sans-Souci", por rating sobre 12 millas, para yates de la clase internacional de 8 a 12 metros. En esta prueba al ganador le será adjudicada la copa.

Segunda serie. Handicap, sobre 12 millas, para yates recargados con más de 35 minutos en 12 millas.

Tercera serie. "Copa Alachie", por handicap, sobre 12 millas, para todo yate del club recargado hasta 35 minutos en 12 millas.

Regatas para yates motor.

Cuarta serie. Para yates de crucero por handicap sobre 15 kilómetros.

Quinta serie. Para yates de paseo, por handicap sobre 10 kilómetros.

A los ganadores de las pruebas se les adjudicará medalla de oro al 1o., de plata al 2o. y de bronce al 3o.

Hasta hoy a las 7 p. m. se reciben en la secretaría las inscripciones y solicitudes para yates de propiedad del club.

TIGRE SAILING CLUB

Hoy, a las 5 p. m., vence el plazo de inscripciones para la regata por la copa Jockey Club que se disputará el próximo domingo en Río de la Plata, frente a San Fernando.

LAWN TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La comisión directiva de esta institución ha resuelto postergar para el 22 de diciembre el torneo interno, americano doble de caballeros que debía iniciarse el domingo próximo.

Las inscripciones se recibirán en la intendencia del club, a razón de $ 1 por jugador, hasta el 18 de diciembre.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Próxima excursión

Bajo las disposiciones del premio social Estímulo, el domingo próximo realizará este club la segunda excursión de la temporada oficial, habiendo dispuesto que el almuerzo sea servido en La Plata a las 10.45 de la mañana, a fin de asistir al festival deportivo del Moto Club La Plata que se iniciará a las 12.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato internacional de pelota a paleta se jugaron anoche en la cancha de este club los siguientes partidos:

Centro Vasco Francés, representado por P. Olhagaray y doctor R. S. Curutchet v. Club Floresta, representado por J. C. Rigo y S. Salgado; se adjudicaron el triunfo los primeros.

Sociedad Laurak Bat, representada por V. del Río y J. Amundarain, venció al club de Gimnasia y Esgrima, representado por E. Mom y B. Burgos.

Esta noche, a las 9.30, se jugará el siguiente encuentro: club San Isidro v. club Sportivo Barracas.

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Por el torneo interno de pelota a paleta se jugaron ayer en la cancha de este club los siguientes partidos:

Primera categoría. Rafael Cullen y Elías Tiberio vencieron a Fermín Ateun y Guillermo Díaz; Rafael Cullen y Elías Tiberio a Alfredo Cal[illegible] y M. Goyeneche.

SOCIEDAD LAURAK BAT

Por el concurso interno de pelota a paleta de esta sociedad, se jugarán esta noche a las 9 los siguientes partidos:

Primera categoría: H. Sorca y E. Garbórena v. V. Arbill y M. Darrola; segunda categoría: F. Martínez y P. Ozollo v. P. Pinedo y P. Baldas; tercera categoría: R. Aretegui y J. Lizaso v. J. Amestoy y L. Chopitea.

AJEDREZ

MATCH INTERNACIONAL

El domingo como estaba anunciado se prosiguió la segunda partida del match internacional de ajedrez que se viene jugando entre el Club Argentino de Ajedrez y el Círculo de Ajedrez de Montevideo.

Se comenzó a jugar a la 1 de la tarde y con un intervalo de dos horas se jugó hasta la 1 de la mañana, debiéndose suspender la partida en la jugada 23 de las blancas. El tiempo empleado da una idea de lo reñido de la lucha y de los profundos conocimientos que sobre ajedrez poseen los representantes de ambos clubs.

La partida proseguirá el domingo próximo, a la 1 de la tarde, y como de costumbre podrán concurrir a presenciarla todos los aficionados que así lo deseen.

Publicamos a continuación la partida jugada hasta la posición suspendida:

Blancas	Negras
P 4 R	P 4 R
C 3 A R	C 3 A D
A 5 C	C 3 A R
O — O	P 3 D
P 4 D	A 2 D
C 3 A D	A 2 R
T 1 R	P × P
C × P	O — O
A 1 A	C 5 C R
P 3 T R	C × C
P × C	P 4 A D
A 3 R	C 3 R
P 3 C R	A 3 A D
C 5 D	T 1 R
P 4 A R	A × C
P × A	C 1 A R
A 5 C	C 2 D
P 5 C R	P 3 T D
A 3 D	P 4 C D
R 2 C	P 3 C
A 2 A	P 3 A R
T 1 T	A 1 A

VARIAS

CLUB ATLETICO OLIMPO

Con objeto de reformar sus estatutos y elegir a la vez su nueva comisión directiva, este club efectuará una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 8.30 p. m. en el local Rioja 1274.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS GRABADOS, ORFEBRERIA Y FUNDICION ARTISTICA.
BME. MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 26. — Para el maíz a entregar en el mes de diciembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 122 1|2; intermedia, 124; clausura anterior, 122 1|8. Para remesas a entregar en el mes de enero fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 123; intermedia, 123 3|4; clausura anterior, 122 3|4 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, noviembre 26. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 361; intermedia, 361; clausura anterior, 360 1|2. Para mayo: apertura, 356; intermedia, 357 1|2; clausura anterior, 356.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, noviembre 26. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 26. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 ½ %	60 ½
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a . .	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 % . . .	99.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 % . . .	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ %, 1906, a. . .	57.—

LICITACION

Licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico con destino a la transformación de las de arco existentes en la zona de Belgrano. Tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1918.

El secretario.

9|185 v. dic. 5

V. S. Vinelli y Hno.

Corrientes 2791. U. T. 1557 (Mitre)

JUDICIAL. — CASA BERMEJO 735 entre Tucumán y Lavalle, rodeada de las avenidas Corrientes, Pueyrredón y Córdoba, y sobre el Mercado de Abasto.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la propiedad, de acuerdo al siguiente:

Edicto Judicial — Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días que en los autos sucesorios de Aída Isacson de Polipoda se han designado a los martilleros V. S. Vinelli y Hermano, para que procedan a vender en subasta pública la casa calle Bermejo 735, compuesto su terreno de 7.55 metros por 29 (varas 8.72 por 33.49), edificio en cal preparado para altos, frente imitación piedra con 7 habitaciones bajas, baño, vestíbulo y patio cubierto con claraboya corrediza y un departamento de 3 piezas y dependencias en lo alto, adoquinado pago, con derecho a cobrar una medianera de unos cuarenta metros más o menos del lado norte. La casa reconoce una hipoteca de 9000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional, serie 6 o|o, reducida hoy a $ 8.423.65 y que el comprador podrá tomar a su cargo. Base judicial. $ 24.196.75. Quedan autorizados los martilleros a exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.— Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —Argentino Germán Barraquero, secretario. 9|183 v. dic. 15

UNA CASA POR UN PESO

EN FLORES — BARADERO 128

RIFA DE BENEFICENCIA ESCOLAR (autorizada por el superior gobierno nacional), 1 $ el número. PIDAN a la casa Vaccaro, Avenida de Mayo 638, a la Asociación "Bernardino Rivadavia", Azcuénaga 839, o en las agencias de lotería y comercios.

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de clínica pediátrica, clínica ginecológica y materia médica y terapia, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1918.—El secretario.

9|184 v. dic. 10

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 418

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 26.—

Renta francesa, 5 %. . . 87.75

Id. id., 3 % 62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 26. — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie P, A y R, a 97.20.

Id. serie H, a 97.70; id. serie S, a 96.20.

Bonos de oro de 5 %, 1915, para fin de diciembre, a 83|

Deuda Interna, a 101.

Deuda Consolidada, a 67.20.

—Entraron hoy al puerto de ésta los vapores siguientes: Oda, de Génova; Río, de Río de Janeiro, y Victoria, de Liverpool.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 16.000 a 101, 2000 a 100.70.

Id para noviembre 27: 31.100 a 101, 25.000 a 100.70.

Id de 6 o|o, primera serie, al contado: 8000 a 99.

Id de 6 o|o, segunda serie, para noviembre 27: 48.000 a 97.50, 18.000 a 97.80, 44.000 a 98.

Id de 6 o|o, tercera serie, al contado: 4500 a 98.

Id de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 52.000 a 97.30.

Id para noviembre 27: 111.000 a 97.30.

Cédulas nacionales, serie K, para noviembre 27: 2000 a 96.50.

Crédito Argentino de 1911, para noviembre 27: 10.200 a 86.60.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 8500 a 82.90.

Id para noviembre 27: 3500 a 82.9s0.

Id (trimestrales), para noviembre 27: 1200 a 93.50.

Certificados Municipales de 7 o|o, para noviembre 27: 38.000 a 98.10.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o segunda serie, al contado: 2000 a 87.20.

Obligaciones de 5 o|o del Banco de la Provincia, al contado: 1140 a 77.

Banco Popular Argentino, al contado: 500 a 28.50.

Banco de Galicia, para noviembre 27: 120 a 98.50.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 400 a 26.50.

Argentina de Edificación, para noviembre 27: 10 a 67.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Rural (seguros), Cervecería Buenos Aires, Galicia y Río de la Plata (seguros), Trust Alto Paraguay.

Ofrecidos en venta fueron anotados estos: Club Mar del Plata, El Globo, Talleres La Unión.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.10, id clase de pan, a 11.60, id Bahía Blanca, clase de pan, a 11.60.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.60.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 22.

Maíz: clase amarilla, colocado sobre dársena, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para diciembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a pesos 11.65, 800 a 11.60; para febrero, 600 a 12.30, 1600 a 12.25.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 5.75; para febrero, 1600 a 6.15.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 20.74, 500 a 20.15, 200 a 20.20, 100 a 20.21, 100 a 20.22, 40 a 20.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Ningún cambio que señalar, acusan las transacciones efectuadas ayer en este mercado, las negociaciones en general se realizaron con facilidad manteniéndose sus precios en el mismo nivel favorable, conque cerrara el mercado el día anterior.

Para cerdos, los precios continúan manteniéndose bajos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7957 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5664; vacas 1890; terneros 344 y bueyes 59. Porcinos entraron 238.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 238 a 250; bueyes para consumo id de 154 a 190; toros ytorunos excepcionales id. de 275 a 280; id. especiales id. de 245 a 260; id. gordos id. de 210 a 230, id. para consumo, de 170 a 196; novillos excepcionales id. a 268; id. m. especiales id. de 220 a 253; id. especiales id. de 200 a 216; id. m. gordos id. de 175 a 190; id. gordos id. de 156 a 190; id. para consumo, de 103 a 150; novillitos especiales id. a 145; id. id. de 72 a 135; vacas excepcionales id. a 220. id. especiales id. de 195 a 200; id gordas id. de 168 a 190; id. id. de 75 a 162; vaquillonas especiales id. de 67 a 131; terneros especiales id. de 88 a 98; id. id. de 63 a 22; id. mamones id. de 25 a 50.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.43 a 0.48; especiales de 0.50 a 0.53 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
162 novillos m. especiales Guaminí, pesos 235; 43 vacas g. y c. gorda Bolívar 116; 20 novillos m. gordos Viamonte 185; 10 vacas b. carne Cañuelas 90; 17 terneros mamones id. 45; 1 vacas flacas id. 50; 9 terneros mamones id. 62; 1 vaquillona flaca id. 25.
AYERBA E HIJOS A.—
21 novillos m. especiales Pehuajó, pesos 230; 7 toros id. id. 250.
ARZENO y Hnos. Fto. B.—
14 novillos m. especiales G. Roca, pesos 230; 60 id. especiales id. 215; 3 vacas m. especiales id. 185. 8 id. especiales id. 174; 12 id. id. 165; 35 id. m. gordos id. 155; 12 id. gordas id. 130.
ALCHOURRON Hnos.—
27 novillos gordos G. Chaves, pesos 170.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
10 novillitos c. gorda P. Central, pesos 200; 12 id. m. especiales id. 145. 20 vacas id. id. 185; 13 toritos carne gorda Chivilcoy 100; 14 vaquillonas id. id. 97. 19 novillos id. id. 138; 1 vaca g. y c. gorda id. 112; 15 novillos mamones cerdos Suipacha 180.
BRACHT y Cía.—
4 novillos buena carne 9 de Julio, pesos 85; 2 vacas m. especiales id. id. 185; 5 novillitos b. carne id. id. 85; 2 vacas c. gorda id. 105; 7 vaquillonas b. carne id. 80; 4 vacas m. gordas id. 155. 2 toritos buena carne id. 90; 5 novillitos m. gordos id. 125. 2 vacas gordas id. 130; 6 vaquillonas c. gorda Necochea 100; 6 vacas gordas id. 149; 7 id. id. 145; 48 novillos c. gorda 9 de Julio 140.
BENITEZ Y MURRE—
12? novillos c. gorda Balcarce, pesos 130; 100 id. g. y c. gorda id. 150; 2? novillitos c. gorda id. 108; 32 vaquillonas b. carne id. 85.
BOURDIEU FERNANDO (HIJO—
12 novillos m. especiales Arrecifes, pesos 225.
BELLOCQ E HITA—
42 novillos m. especiales Lobería pesos 250; 22 id. m. gordos id. 1??; 11 novillitos g. y c. gorda id. 119; 5 vacas m. especiales id. 200; 7 id. m. gordas id. 160; 8 vaquillonas especiales id. 131; 7 terneros especiales id. 88; 15 id. m. gordos 11 8?; 2 id. mamones 11. 5?.
COOPERATIVA DE HACENDADOS—
69 novillos especiales T. Lauquen, pesos 208.
CASARES Hnos. Y DIEHL—
5 toros gordos Juárez, pesos 195; 4 novillos c. gorda id. 140. 11 id. id. 115.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
75 novillos buena carne Balcarce, pesos 105; 11 novillitos id. id. 86; 7 id. gordos id. 120; 10 novillos g. y c. gorda id. 161.
CREDITO TERRITORIAL—
40 novillos gordos San Pedro, pesos 172; 43 id. g. y c. gorda id. 150; 48 novillitos id. C. Tejedor 115.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
5 toros excepcionales Córdoba, pesos 280; 20 novillos g. y c. gorda T. Lauquen 152; 178 id. gordos Entre Ríos 170; 2 vacas g. y c. gorda Olavarría 125; 15 terneros m. gordos id. 75; 18 vaquillonas flacas id. id. 75; 18 id. b. carne id. 90; 18 id. id. 90; 50 novillos g. y c. gorda id. id. 159; 4 terneros m. especiales G. Villegas 100; 8 vacas g. y c. gorda id. 128; 6 id. especiales id. 168; 5 id. id. 168; 5 terneros mamones id. 45. 6 toros m. especiales id. id. 250; 15 vacas especiales G. Chaves 168; 17 id. m. gordas id. 153; 5 vaquillonas gordas id. 122; 175 novillos g. y c. gorda id. 161; 150 id. especiales Pergamino 204.
D'HERS y Cía. FRANCISCO—
5 toros especiales Pehuajó, pesos 230; 9 vacas m. especiales id. 182; 13 id. m. gordas id. 157; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 12 novillitos id. id. 107; 5 terneros m. especiales id. 99; 97 novillos m. gordos G. Chaves 190.
DE LOS SANTOS, CARIDE y COPEZ—
39 novillitos b. carne Lobería, pesos 93.
DIAZ Y OLIVARES—
17 novillitos g. y c. gorda Rivadavia, pesos 115; 20 id. m. especiales id. 145; 4 vacas m. gordas id. 15?; 10 id. id. 15?; 11 vacas id. id. 158; 11 vaquillonas excepcionales id. 160; 1 id. b. carne id. 38. 6 id. m. gordas id. 125; 1 terneros especiales id. 88; 15 id. gordos id. 75; 1 vac. flaca id. 35.
FANANAS Y TELLAGORRI—
17 vacas g. y c. gorda Matanza, pesos 125.
GUILLON y Cía. RODOLFO—
1? vacas especiales Salazar, pesos 178; 4 id. gordas id. 135; 18 id. m. gordos id. 1??; 66 id. gordas Saliquelló 130.
GIOJA Y ETCHART—
13 vacas g. y c. gorda Rodríguez, pesos 125; 8 terneros mamones id. 55. 2 id. id. 50.
GOÑI E HIJOS IGNACIO—
24 novillitos especiales Tandil pesos 199; 6 vacas gordas id. 13?; 20 novillos m. especiales Lobería 2?3; 2 id. gordas id. 170.
LANUSSE P. Y A.—
9 vaquillonas flacas de Entre Ríos a 67; 10 terneros mamones idem a 59; 2 vacas m. gordas idem a 160; 24 terneros mamones idem a 34.50; 9 novillos b. carne idem a 88; 9 novillitos b. carne idem a 88; 2 vacas gordas idem a 119; 19 terneros mamones idem a 50; 10 vaquillonas flacas idem a 68.50; 8 vaquillonas buena carne idem a 91; 17 novillos carne gorda idem a 55; 22 vacas idem a 117; 22 vacas idem a 106; 25 idem idem a 102; 14 idem g. y c. gorda idem a 115; 2 idem idem a 138; 4 idem gordas de Rojas a 92; 12 novillos idem idem a 168; 20 idem c. gorda idem a 134; 3 idem idem a 120; 57 novillos g. y c. gorda idem a 152; 12 vaquillonas c. gorda de Mercedes a 105; 12 vacas g. y c. gorda idem a 113; 3 terneros mamones de Rojas a 48; 3 idem idem a 50; 2 vacas m. gordas id. idem a 154.50; 8 vacas excepcionales de Caseros a 220; 7 idem m. especiales id. a 195; 17 novillos especiales idem de Guaminí a 210; 5 idem c. gorda idem a 210; 3 toros m. especiales de Córdoba a 275; 20 bueyes g. y c. gorda idem a 154.
LALOR JUAN—
10 vacas g. y c. gorda de San Andrés de Giles, a 122.50; 2 novillitos excepcionales idem a 165; 16 vacas g. y c. g., idem a 121; 16 novillos c. gorda idem a 129; 14 idem g. y c. gorda idem a 120; 14 idem g. y c. gorda de Carlos Casares idem a 151.50; 10 vacas medio gordas idem a 155.50; 17 novillos gordos idem a 177; 11 vacas m. especiales de C. Suarez a 187; 11 vacas idem a 179; 9 idem especiales idem a 169; 12 idem especiales de Azul a 161; 18 idem especiales idem a 165; 95 novillos m. gordas de Villegas a 190; 38 idem especiales de idem a 216; 50 idem m. gordos de Matanza idem a 190; 5 toros excepcionales de P. Central a 275; 2 bueyes especiales idem a 238; 20 idem g. y c. gorda id. a 164; 7 idem m. especiales de General Pinto a 173; 11 idem idem a 173; 11 id. m. especiales de Azul a 188; 13 idem idem a 198; 12 idem idem a 193; 7 idem m. gordas idem de Juarez a 155; 36 novillos g. y c. gorda idem a 158; 3 terneros idem a 150; 5 novillitos idem de Rivadavia a 108; 6 vaquillonas c. gorda idem a 97; 6 novillos idem a 97; 24 id. g. y c. gorda idem de Azul a 158
LANUS Y Cía. A. E.—
50 novillos m. gordos de Balcarce a 189.
LYNCH Y Cía. L.—
22 vacas m. gordas de Lobería a 158; 2 terneros g. y c. gorda idem a 160; 8 terneros mamones idem a 55; 11 idem buenos idem a 70; 1 idem mamon idem a 50.
LA EXP. ARGENTINA—
1 novillito especial de Balcarce a ps. 230; 8 idem gordos idem a 175; 2 vacas especiales idem a 175; 12 novillitos g. y c. gorda idem a 110.
MANTEL Y Cía.—
10 vacas m. gordas de T. Lauquen a 155; 8 idem gordas idem a 135; 2 idem especiales idem a 170.
MARTINEZ D HOZ Hnos.—
3 toros especiales de Pehuajó a 220; 16 novillos m. gordos idem a 180.
MARASPIN Y Cía. A.—
114 novillos c. gorda idem de E. Ríos a 145.
MENDEZ Y Cía. J. M.—
25 novillos carne gorda de Lobería a 169.00.
MIHURA Hnos.—
3 toros m. especiales de Van Praet a 245; 2 idem m. gordos de Victoria a 210; 36 novillos g. y c. gorda de idem a 45; 57 idem idem de Nogoyá a 152; 2 idem c. gorda de Van Praet a 130; 4 vacas idem idem a 110; 2 vaquillonas flacas idem a 75; 2 terneros mamones idem a 45.
OJOM Y Cía. F.—
2 toros especiales de Pehuajó a 220; 5 vacas m. gordas idem a 153; 10 idem gordas idem a 130; 22 idem idem a 122; 11 novillitos especiales de Rivadavia a 132; 6 vacas m. especiales idem a 190; 2 vacas gordas idem de Chivilcoy a 135; 4 vaquillonas g. y c. gorda idem a 110; 3 novillitos b. carne idem a 80; 3 terneros mamones idem a 41; 9 novillitos m. gordos idem a 125; 9 novillitos m. gordos a 125; 3 toritos flacos idem a 62.
ORTIZ Y Cía. R.—
44 novillos m. especiales idem de Ayacucho a 220.
OSCAMOU Y Cía.—
14 novillos gordos de Necochea a 170; 8 novillos m. gordos idem a 125; 13 vaquillonas g. y c. gorda idem a 110.
ORTELLI ARTURO—
25 vacas b. carne idem de Olivera a 97; 24 novillitos idem a 82.
PATRON COSTAS Y PERO—
8 bueyes m. especiales de Viamonte a 250; 5 novillos especiales idem a 200; 2 bueyes gordos idem a 178; 16 idem idem m. especiales idem a 96; 4 terneros m. especiales a 75; 8 idem m. especiales idem a 98; 12 vacas gordas idem Laprida a $ 140; 5 novillitos g. y c. gorda idem a 100
RIZZOLO Y Cía. M.—
6 novillos c. gorda de A. Alsina a 130; 8 vaquillonas b. carne idem a 88; 25 terneros mamones idem a 60; 3 novillitos c. gorda idem a 105.
ROSSI ANGEL—
6 vacas g. y c. gorda de Rawson a $ 118; 8 terneros mamones idem a 42; 5 vacas gordas de 25 de Mayo a 140; 8 bueyes m. especiales idem a 182; 3 bueyes m. especiales idem a 245.
RODRIGUEZ GABINO—
81 novillos m. especiales de Lobería a 245; 20 idem c. gorda idem de T. Lauquen a 147.
SALABERRY Y BERCETCHE—
11 vaquillonas buena carne de Olavarría a 90; 12 terneros gordos idem a 8 75.50; 5 vacas m. gordas a 160; 18 idem gordas idem a 136; 18 idem b. carne a 77; 4 terneros mamones de Azul a 37; 8 vacas g. gorda idem a 124; 10 vacas g. y c. gorda idem a 110; 8 terneros mamones idem a 60; 10 vacas m. especiales de La Madrid a 186; 8 idem medio gordas idem a 161; 8 idem idem a 159; 7 idem idem a 153; 7 idem idem a 150; 3 novillos g. y c. gorda idem de Rivadavia a 160; 16 idem m. gordos a 190; 3 vaquillonas especiales de Juarez a 129; 8 vacas g. y c. gorda idem a 115; 11 id. gordas idem a 142; 2 vaquillonas especiales de Azul a 128.50; 5 idem especiales idem a 169; 3 idem m. especiales idem a 190; 20 novillos de Balcarce a 252; 2 terneros mamones de San Martín a 31; 20 novillos gordos de idem a 78; 29 idem g. y c. gorda idem de Matanza a 123; 21 id c. gorda idem a 117.50; 21 idem c. g. idem a 95; 48 idem especiales idem a 132.
SOLIS, NIVEYRO Hnos. y Cía.—
201 novillos criollos E. Ríos, pesos 156 185 id. id. 143; 9 novillos b. carne id. 90.
SUC. BELTRAN SANSOT—
10 novillos especiales Azul, pesos 210; 69 vacas gordas id. 145; 30 terneros gordos id. 78; 24 id. especiales id. 86; 13 id. regulares id. 68.
TRELLES JOSE MARIA—
18 vacas g. y c. gorda Balcarce, pesos 120; 34 id. id. 114.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
2 toros especiales 3 Arroyos, pesos 230; 5 novillos id. id. 200; 11 novillitos excepcionales id. 150; 9 id. m. gordos id. 125; 126 novillos especiales P. Central 215.
URTASUN CIRILO—
9 toros m. especiales La Madrid, pesos 260. 2 vacas gordas id. 145; 7 vaquillonas c. gorda id. 97; 3 novillos gordos id. 175; 10 novillitos b. carne id. 83; 3 terneros gordos id. 78.
VELAZ y Cía. ANGEL—
72 novillos criollos E. Ríos, pesos 155; 3 toros gordos id. 190; 2 bueyes id. id. 196, 60 novillos c. gorda id. 145; 40 bueyes gordos id. 190; 10 terneros mamones id. 25; 79 novillos criollos id. id. 143; 7 bueyes gordos id. 180. 1? id. id. Santa Fe 180; 41 toros b. carne id. 125; 29 novillitos id. E. Ríos 95 30 id. m. gordos id. 125; 70 novillos c. gorda id. 132. 413 id. m. gordos Rivadavia 183; 7 bueyes y toros m. gordos id. 200.

VENTA DE CERDOS

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
12 cerdos regulares C. de Areco, pesos 0.45 el kilo.
RIPOLL JUAN S.—
25 cerdos especiales T. Lauquen, pesos 0.50 el kilo; 50 id. regulares id. 0.47; 33 id. buenos id. Córdoba 0.48; 20 id. especiales id. 0.51; 24 id. id. 0.52; 30 id. buenos id. 0.48; 16 id. especiales Pergamino 0.50; 22 id. m. especiales Ramallo 0.53.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
58 cerdos regulares 9 de Julio, pesos 0.47 el kilo; 55 id. buenos Caseros 0.48 20 id. id. M. Cazón 0.48; 22 id. flacos Caseros 0.43; 11 lechones m. especiales id. 14 pesos cada uno.
DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
11 cerdos especiales Los Toldos, pesos 0.52 1|2 el kilo; 8 id. buenos id. 0.48; 21 id. especiales Córdoba 0.50; 21 id. id. Lezama 0.50 1|2.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
42 cerdos m. especiales Sarmiento, pesos 0.53 el kilo; 12 id. especiales Alberti 0.50; 4 id. buenos Saladillo 0.49; 7 id. id. Santa Fe 0.49.
GIOJA Y ETCHART—
17 cerdos especiales C. de Areco, pesos 0.51 el kilo.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
20 cerdos buenos Bolívar, pesos 0.49 el kilo; 20 id. id. 0.49; 20 id. id. 0.49.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy ningún cambio que reseñar.

Para las tropas de frigorífico en general, la plaza se mantuvo sostenida, habiéndose observado también un pequeño repunte, en las cotizaciones de estas categorías.

La entrada fué de 13.480 animales, vendiéndose 12.821 cabezas; adquiridas en la forma siguiente: Armour 1310; Wilson 377 Zárate 613; Las Palmas 2769. La Blanca 336; Swift 1574; Sansinena 2392 y para los abastecedores locales, 8450.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico de pesos 18.30 a 28.50; id. matadero de 30.50 a 30.70; ovejas id. de 20.80 a 27; corderos frigorífico, de 10.50 a 13; id. matadero, de 5 a 9.10.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Rioll; procedencias: Cachari; animales: 230; id. Aldasoro; Pourtalé 198; Accame, Bellini y Cía.; Vallerga: Benitez 80: Arancet y Cía. Pedroé Apestegui. G. Chaves 420; Arzeno y Hnos. F. B.; Telguero; Olavarría 413; Bracht y Cía.; Saldivar; Tres Arroyos 599; Dodds y D. D. Ramsay; Hardie; Bosch 76; De los Santos y Cía.; Urdampilleta; Ayacucho 400 Delfino Hnos.; Sastría; Tres Arroyos 364; Devoto y Cía. Tomás; Aspesi. Vázquez 160; id. Tumini; id. 95; D'Hers y Cía. Francisco; Janos; G. Chaves 148; id. Arrieta; id. 90; Estrougamou Fernando; Albellide; América 184; Estremé Hnos.; Gómez; Lamadrid 230; Garat Bernardo; López; Thomson 68; Goñi e hijo Ignacio. Hereberry; Quequen 170; Heriot Bross; Fernández; Victoria 60; Lalor Juan; Morulli; Pehuajó 242; id. Ranceze; Azul 363; id. Saldivia; Colina 170; id. Juyo; López 91; Lanusso P. y A.; Longo; Hinojo 708; id. Bordegaray. Parish 326; id. Balsategui; Necochea 181; id. Medina; Rocha 160; id. Lopetegui; Lamadrid 200; id. Affas; id. 66; id. Rolas; K. Quemu 207; id. Martín; Pico 120; Loustet y Cía. L.; Vidret; Tres Arroyos 322; id. Corregues; Juárez 350; id. Tartabat; Olavarría 392. Lanús y Cía. A. E.; Lacabe; S. Agustín 172; Lynch y Cía. L.; Balz; Tamagueyú 162; La Coop. de Hacendados; Irurzun; Azul 180; La Exportadora; Lardapide; Parish 100; id. Ferreiros; Juárez 212; Mantel y Cía.; Izarralde; Pehuelches 410. Patrón Costas y Peró; Seliege; Martinetas 150; Peña y Cía. Julio L.; Graceni; La Colina 178; Ortiz y Cía. R.; Zangiita; R. Otero 500; Rodríguez Gabino; Poblet; R. Otero 220; Rodgers y Cía. G. H.; Goad; Azul 93; Salaberry y Bercetche; Irurzun. id. 180; id. Las Heras; Cacharé 390; id. Sosa; Ayacucho 180; id. Sal; Martinetas 162; id. Ripa; La Colina 688; id. Laom; O. Quemu 360; id. Tassone; id. 150; Sucesión B. Sansot; Zubiría; Cachari 169; Urtasun Cirilo; Mera. Lamadrid 470; Velaz y Cía. Angel; Comanes; S. Mauricio 82; id. Bor; Pico 169; Iraizoz Hnos.; Echejoin; Bosch 204. Total: 13.480 animales.

VENTAS DE HOY

SALABERRY Y BERCETCHE—
150 capones Frigorífico Balcarce, pesos 22; 30 id. id. 30.50; 255 id. pelados id. Cachari 17.50; 100 id. id. 16.80; 25 ovejas matadero id. 15; 10 id. id. 18; 180 capones Frig. Azul 22; 89 id. id. Martinetas 17.30; 89 id. id. 16.50; 120 ovejas matadero Saavedra 18.50. 54 id. id. 14.50; 10 corderos id. id. 7; 50 ovejas peladas id. Saldungaray 16.70; 80 id. id. Mayol 15; 122 capones id. Frig. La Colina 25.50; 550 id. id. 23; 190 ovejas matadero Quequen 14.20; 160 id. id. 14.20; 91 id. id. 13.40; 30 capones Frig. id. 16.50; 28 corderos matadero id. 9.50; 100 capones pelados Frigorífico Lecueder 16; 59 id. id. Laprida 15.
HERRIOT BROSS—
60 capones Frigorífico Córdoba, pesos 18.50.
ESTREME Hnos.—
30 ovejas peladas matadero Lamadrid, pesos 19.50; 110 id. id. 15.60; 28 corderos id. id. 9; 59 id. id. 8.90.
LANUS y Cía. A. E.—
131 capones Frigorífico S. Agustín, pesos 28.40; 140 ovejas matadero id. 23.
NALE, REPETTO y Cía.—
123 capones pelados Frigorífico Torrecita, pesos 15.80, 25 id. invernada id. 13; 62 ovejas id. id. 13.50.
LALOR JUAN—
50 capones pelados matadero Azul, pesos 23; 308 id. id. Frig. id. 21.50; 31 ovejas matadero id. 22; 100 corderos id. Pehuajó 7.70; 63 id. id. 5.50; 76 id. pelados id. 5; 97 capones id. Frig. La Colina 23.30; 19 id. id. 19; 53 ovejas matadero id. 20; 63 capones Frigorífico López 25.30; 31 ovejas matadero id. 20.80.
RODRIGUEZ GABINO—
220 capones pelados Frigorífico R. Otero, pesos 18.50.
GARAT BERNARDO—
65 capones pelados matadero I. Thompson, pesos 12.
GOÑI E HIJO IGNACIO—
164 capones pelados Frigorífico Quequen, pesos 22.
CROTTO Hnos.—
10 ovejas peladas matadero Lecueder, pesos 23; 90 capones id. Frig. id. 17.30.
DODDS y D. D. RAMSAY—
24 capones Frigorífico Bosch, pesos 28; 35 carneros matadero id. 26.60; 17 ovejas id. id. 24.60.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
70 capones pelados Frigorífico Balcarce, pesos 22.50; 295 id. id. 19.50; 34 ovejas matadero id. 19.50.
PEÑA y Cía. JULIO L.—
30 ovejas matadero La Colina, pesos 23.50; 75 id. id. 16.20; 59 corderos Frigorífico id. 10.50. 14 id. matadero id. 8.
ORTIZ y Cía. ROBERTO—
500 capones pelados Frigorífico R. Otero, pesos 20.30.
CHAPAR y Cía.—
123 capones pelados Frigorífico Zubiaure, pesos 15.70; 129 ovejas matadero Tandil 26.
URTASUN CIRILO—
62 ovejas peladas matadero Mayol, pesos 21; 30 id. id. 24; 23 capones id. id. 24; 54 id. Frigorífico id. 22.30; 96 id. id. El Perdido 15; 86 corderos matadero id. 8.10; 212 ovejas peladas id. Lamadrid 17 250 corderos Frig. id. 11.30.
LYNCH y Cía. L.—
34 capones Frigorífico Tamayeyú, pesos 26.50; 126 id. pelados id. 20.
IRAIZOZ Hnos.—
204 capones pelados Frigorífico Bosch, pesos 17.
ESTROUGAMOU FERNANDO—
113 capones Frigorífico América, pesos 28.50; 69 capones pelados matadero id 18.
MANTEL y Cía.—
98 ovejas peladas matadero Pehuelches, pesos 20.50; 295 corderos Frigorífico id. 15; 33 id. id. 10.80.
RODGERS y Cía. G. H.—
94 capones pelados Frigorífico Azul, pesos 23.
LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
180 capones pelados Frigorífico Azul, pesos 22.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
36 ovejas matadero Benitez, pesos 10.80 26 corderos Frigorífico id. 12.30; 18 id. matadero id. 9.10.
ARANCET y Cía. PEDRO—
170 capones pelados Frigorífico Juárez, pesos 16.80; 40 ovejas matadero id. 22; 86 id. id. 20.
SUCESION DE B. SANSOT—
109 capones pelados Frigorífico Dorrego, pesos 15.50; 96 id. id. Cachari 17.50; 42 ovejas matadero id. 19; 15 id. id. 17. 15 capones id. Frigorífico id. 17.50.

CHRISTIAN BUGGE

AGENTE DE VAPORES

CORREDOR MARITIMO

Cangallo 315. - II piso

BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	S. E.
7 a. m.	21	8	„
8 a. m.	22	—	„
9 a. m.	22	8	„

VAPORES ESPERADOS

Británico Port Denison, de Liverpool, con carbón.

Británico Brodvale, de Campana, a completar.

Británico Euclid, de Liverpool, con carga.

Italiano Francisco Ciampa, de Gibraltar, en lastre.

Mañana:

Españoles Reina Victoria Eugenia y Valbanera, de Barcelona, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Japonés Sannki Marú, para Yokohama, con pasajeros y carga.

Brasileño Pocone, para Pará y escalas, con pasajeros y carga.

Noruego Christian Bors, para Nueva York, con carga.

Británico Rembrandt, para Liverpool, con carga.

Británico Virgil, para Liverpool, con carga.

Británico Holbein, para El Havre, con carga.

Sueco Pedro Christophersen, para Valparaíso, con carga.

Holandés Maasland, para Amsterdam, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen hoy:

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 8.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Presidente Quintana llegó hoy procedente de Comodoro Rivadavia.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Ormidale, de Cardiff, en el dock sur, con carbón.

Italiano Bologna, de Bahía Blanca, en el dique 3, a completar.

Italiano Porto di Alessandretta, para Génova, con carga.

Fragata danesa Valkyrien, para Nueva York, con carga.

Fragata noruega Marpesso, para Nueva York, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Sannki Marú, llevará correspondencia para Nueva Zelandia, Sud Africa, Singapore y Japón, a la 1 p. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo

AGENTES MARITIMOS

Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ½	5.60	5.07	—	6.41	97.80	—
Provincia de Buenos Aires	51 ½	5.60	5.10	—	6.45	97.80	19.200
Londres y Río de la Plata	51 ½	5.58	5.09	—	6.50	97.80	—
Británico de la América del Sur . .	51 9|16	5.60	5.05	—	6.40	97.50	—
Español del Río de la Plata . . .	51 ¾	5.59	5.12	5.07	6.44	97.30	—
Italia y Río de la Plata	51 ⅜	5.60	5.08	—	6.45	97.80	—
Londres y Brasil	51 ⅝	5.60	5.08	—	6.50	97.50	—
Galicia y Buenos Aires	51 ⅝	5.60	5.13	—	6.44	97.50	—
Comercial Italiano	51 ¼	5.58	5.09	5.07	6.45	98.60	—
Francés y Río de la Plata	51 7|16	5.58	5.08	—	6.44	97.75	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 ½	5.57	5.10	5.—	6.45	97.80	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	51 ⅝	5.59	5.14	5.—	6.49	97.50	19.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 11|16	5.58 ½	5.11 ½	—	6.40	97.40	—
The First National Bank Boston. .	51 ⅝	5.60	5.05	—	6.47	97.50	—
España y América	51 ½	5.58	5.10	—	6.40	98.—	—
Argentino Uruguayo	51 11|16	5.60	5.12	—	6.45	97.45	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.05	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	5.06	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur. .	51 ⅝	5.58	—	—	6.88	97.80	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ⅝	5.59	—	—	—	97.50	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 2?3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street London. E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario. 9|145 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL o ANGEL ANTONIO BERVERDITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario.

9|62 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA FONTANA de DALLA FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — José F. Oderigo, secretario.

9|61 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Alfredo Persiani, secretario.

9|52 v. dic. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bolarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SOMMARIVA DE SOMMARIVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 8 de 1918. Horacio H. Dobranich, secretario.

9|104 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AARON PAVLOVSKY Y MARIA LUISA MOLINA DE PAVLOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1918.

Arturo Palleja, secretario.

9|193 v. diciembre 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OSCAR ANGEL ALBA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.

Enrique A. Peña, secretario.

9|101 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a doña CONCEPCION BLANCO MALLO de CARBAJAL, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoseles saber al mismo tiempo, que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Isidoro Ruiz Moreno, domiciliado Charcas 769, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1918.— Alfredo Persiani, secretario.

9|115 v. nov. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALGIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario.

9|128 v. dic. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, que ha sido declarado concursado el señor APOLINARIO F. ARCE, habiéndose nombrado síndico al doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista número 1045, a quienes deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.

9|152 v. dic. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se cita por el término de quince días, que empezarán a contarse desde la primera publicación del presente, a don SALVADOR LIBERATORE, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos sucesorios de don DOMINGO LIBERATORE o LIBERATORI, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en juicio.

Buenos Aires, junio 12 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.

9|165 v. dic. 8.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita a los señores AGUSTIN ORTIZ, ANTONIO LAHERA y CARLOS VYDRA, a fin de que comparezcan a la audiencia del día 30 de noviembre a las 3 p. m., a practicar el reconocimiento pendiente de las firmas que suscriben los documentos agregados a fojas 9, 19, 32 de los autos caratulados "Solernou Aleio y otros, contra Ricardo Banus, sobre cobro de pesos", bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas si dejaran de comparecer.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.

9|154 v. nov. 27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta capital, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores del concurso civil formado a los doctores MANUEL R. y DOMINGO M. CREMONA, que han sido regulados los honorarios del síndico doctor Ramón Mignaburu, en el concurso general, en la suma de seis mil pesos moneda nacional, cuyos autos tramitan por la oficina del autorizante.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1918. — Arturo Palleja, secretario.

9|180 v. nov. 2?.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber al señor FERNANDO LORINI, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le sigue doña María Elena Justa Armstrong de Chateaubriand, por cobro de alquileres, se ha dictado la sentencia de trance y remate que dice así: "Buenos Aires, octubre dos de 1918. — Autos y Vistos: Informando en este acto el actuario, estar vencido el término dentro del cual debió el ejecutado oponer excepciones sin hacerlo, en su rebeldía dásele por decaído el derecho de efectuarlo; y atento lo dispuesto en los artículos 489, 498, 507 del Código de Procedimientos, fallo: mandando seguir adelante la ejecución, hasta que el acreedor esté completamente pago del capital que reclama, sus intereses y las costas del juicio, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Brea, en la suma de ciento cincuenta pesos y los del procurador Parodi, en la de cincuenta de igual moneda. Notifique el empleado Yriondo. — Adolfo Casabal. — Ante mí: Enrique A. Peña".

Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

9|178 v. nov. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA AURIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.

9|177 v. dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, que con fecha 20 de noviembre del corriente año, se ha presentado el señor GABRIEL CAO, en los autos de su quiebra, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1918. — Aureliano García Calvo, secretario.

9|179 v. nov. 30.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	20.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	9.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1.50.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . .	2 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses . . .	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . .	3	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París, Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 55.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente . . .	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Cap. autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido . . "	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . "	95.000.000	75.000.000
Capital realizado . . . "		62.456.320
Fondo de reserva . . . "		8.055.660

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1892, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano), Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones ... préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en ctc. a moneda legal únicamente . . .	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días . .	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Mayor plazo, convencional.	
Cobra	
Por adelantos en c|c	8 o|o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . .	4 o|o

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

5500 novillos y vacas, en Del Carril—

Hacienda de muy buena mestización Durham y en general en muy buen estado, incluso novillos, vacas servidas, vacas con cría y vaquillonas, en el establecimiento "La Argentina", distante 4 leguas de la estación Del Carril, F. C. Sur, y 2 leguas de Polvareda, del F. C. a Meridiano V, por orden y cuenta de los Sres. Luis Etchegaray y Cía., y de acuerdo con el siguiente detalle:

300 novillos de 3 años, en parte mochos, muy buen estado.
800 novillos de 2 1|2 y 2 años, mochos, muy buen estado.
400 novillos 1 1|2 y 2 años, en parte mochos, muy buen estado.
2000 novillos de año, sola marca, mochos, muy buen estado.
300 vacas servidas, buen estado.
400 vacas con
400 crías al pie, buen estado.
800 vaquillonas de año, sola marca, buen estado.

El remate se realizará
El **jueves 28 de noviembre**, a las 12, en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

De Constitución sale tren el día de la venta, a las 7.35 de la mañana; este tren pasa por Empalme Lobos a las 9.51 a. m., por Lobos a las 10.04 a. m. y llega a Del Carril a las 11.17 de la mañana; llevará agregado un restaurante especial para el servicio de la concurrencia, y terminado el remate regresará un tren especial hasta Buenos Aires, debiendo los concurrentes viajar con sus respectivos pasajes.

En la estación Del Carril habrá coches para la traslación de los concurrentes.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador. Otros informes, en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.
9|156-v. nov. 27.

Arturo Demarco

JUDICIAL — PROPIEDAD CAlle de Morón 3223, entre Cuenca y Campana, compuesta de 8 mts. 66 centímetros de frente por 25 mts. 98 centímetros de fondo y un edificio de sala, dos habitaciones, cocina, w. c., aguas corrientes, etc. Venta ordenada por el señor juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor Colombres, en los autos ejecutivos Clemente Noutary contra Chiaffredo Renaudo que tramita por la secretaría a cargo del doctor Olmos.

Remataré el domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., con la base de las 2|3 partes, o sea tasación $ 6.900, base 2|3 partes $ 4.600. El comprador deberá entregar el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La subasta se verificará sobre la misma finca. Por más datos a la secretaría actuaria o al martillero, Bmé. Mitre 720.
9|164 v. dic. 8

E. Gonzalez Piris

JUDICIAL. — PROPIEDAD ISABEL LA CAtólica número 160. Base. $ 11.933.34, o sea las 2|3 partes de la mitad indivisa. Ad Corpus. El domingo 8 de diciembre, a las 5, en la misma, remataré con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio número 15.054, se ha nombrado al martillero Emilio González Piris, para que venda en pública subasta, la mitad indivisa de la finca Isabel la Católica número 160, embargada en el mencionado juicio, tasada en $ 35.800 m|n., con la base de las dos terceras partes de la mitad de la tasación, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.
9|169 v. dic. 8.

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN FLORESta, calle Convención 4049 entre Lacarra y Laguna. Base $ 2254.88. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Manuel C. Olmos, en el juicio sociedad anónima de Crédito Hipotecario Buenos Aires contra Zucotti José, debiendo exigirse el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 8 de diciembre, a las 4, en la misma, que mide 8m.66 al SE. por 32m.11. Edificio: 2 piezas, cocina, w. c. Informes, Bolívar 189.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1918.—Víctor Sandullo, secretario.
9|167v.8dic.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. Copello rematará el domingo 1.º diciembre 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y una motocicleta F. N.

Días de exhibición, jueves 28 y viernes 29 del corriente.
9|163 v. dic. 1o.

Honorio Martel

JUDICIAL. — DOS LOTES DE TERRENO unidos en el partido de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires). N. 1 y manzana 1. Lindan al frente S. O| calle 18 en medio con la mazana G.; al S. E. con la calle Ministro Enrique Moreno en medio manzana J.; al N. O. con el lote 3; y al N. E. con parte del lote 28. Miden 17 m. 03 de frente S. O.; 29 m. 53 al S. E. al N. O. 29:90 y al N. E. 17 m. 60.
El sábado 30 de noviembre a las 4 y 30 p. m., en mi hall, Reconquista 331.
Orden del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, en el juicio Jesús María del Campo contra Gabriel Carriol y Azelie Ducay de Carriol.
Base de venta, $ 466.66 m|n. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Alberto F. Jordán.
9|99 v. nov. 27.

Arturo Barros

JUDICIAL. — SERRANO 557. — CASA HAbitación en buen barrio de familias, al lado de Triunvirato. Consta de sala, escritorio, vestíbulo, 3 dormitorios, baño completo, cocina, pieza de servicio en altos, tres patios, gran fondo y otras dependencias. Frente imitación piedra, celosías mucha luz y aire. Base, $ 27.666.66 m|n. La propiedad reconoce una hipoteca de pesos 7.862.45, a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y P. Argentinas, en cuotas mensuales de $ 117.35, que el comprador puede tomar a su cargo. Visitarla de 9 a 11 y de 2 a 5. Edicto Judicial: Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio sucesorio de doña Carmen López y Clodomiro Moreno, ha sido nombrado de conformidad de partes, el martillero don Arturo Barros, para que proceda a vender en público remate, con la base de pesos 27.666.66 m|n., o sean las dos terceras partes de su tasación, de $ 41.500 m|n. la propiedad sita en esta capital calle Serrano 557. Compuesta, según la tasación, de 8.66 metros de frente por 57.13 m. de fondo y 9 m. de contrafrente, lo que hace un área total de 504.46 m. c., debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Teniendo la referida propiedad una hipoteca a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y Provincias Argentinas reducida en la actualidad a la suma de $ 7.862.45 m|n. que se abona en cuotas mensuales de $ 117.35 m|n., que puede tomar a su cargo el comprador. Por más datos, a la secretaría del autorizante o al escritorio del martillero, calle San Martín 459. Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.
El **domingo 8 de diciembre** a las 4 1|2 p. m., en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 459. — Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.
9|151 v. dic. 7.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLEres F. C. S. (Avelaneda), calle res F. C. S. (Avellaneda), calle lomé Mitre y Junín, rodeada de edificación.
Base, $ 2.692.13 m|n.
El domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., en la misma.
Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Padilla, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con don Ramón Iglesias.
Terreno de 8m66 frente al N. Este por 28m80 de fondo, o sean 249 m. 41 dec. cuadrados; consta de 2 piezas grandes, cocina y patio mosaico, verja alambre al frente. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241. 9|172-v. dic. 8.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reparación general y ampliación de servicios sanitarios en el edificio escolar fiscal sito en la calle General Urquiza 227, ocupado por la escuela número 3 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m.
9|285-v. dic. 3.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del consejo escolar 13o., de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

El secretario general.
9|38 v. dic. 5

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.
9|123 v.Dc.16.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

EL DIRECTOR GENERAL.
8|978 v.Nv. 28.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1918, a las 10 de la mañana para la ejecución de obras de reparo en el camino de Chacabuco a Rojas, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a pesos 8.103.26 moneda nacional y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación, en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 de la tarde.

El secretario.
9|134 v. nov. 30

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El **miércoles 27 de noviembre,** en su local, a las 3, casa Trelles 1744, 8.05 por 25.90 m. Base $ 1900. Hip. $ 1300. Deuda $ 1126.
El **viernes 29 de noviembre,** en su local, a las 3, casa Blandengues números 2646|62, 20.70 por 56.15 m. Base, $ 40.700. Hip. $ 25.000. Deuda $ 22.676. Adoquinado $ 1616.14 moneda nacional.
El **viernes 29 de noviembre,** en la misma, a las 4.30, casa Tucumán núm. 1691|9 esq. Rodríguez Peña núms. 605|9, 16.30 por 12 m. Base, $ 41.500. Hip. $ 30.100. Deuda, $ 27.301.
El **viernes 29 de noviembre,** en la misma, a las 5, casa San Juan 1400 esquina San José 1204-10, 9.60 por 22.50 m. Base $ 27.800. Hip. pesos 19.900. Deuda, $ 13.050.
El **miércoles 27 de noviembre,** en su local, a las 3, casa Trelles 1736, 7.95 por 25.45 m. Base $ 1900. Hip. $ 1300. Deuda $ 1126.
El **domingo 1o. de diciembre,** en la misma, a las 3.30. Cañada de Gómez 1107 esq. Patrón. 14.69 al NO. 8.86 al NE., 18.93 al SE. y 13.04 al SO. Base $ 4700. Hip. $ 3500. Deuda $ 3300.
El **domingo 1o de diciembre,** en la misma, a las 4, casa Provincias Unidas 4175, 17.32 por 56.27 m. Base, $ 16.100. Hip. $ 12.000. Deuda, pesos 10.388.
El **domingo 1o de diciembre,** en la misma, a las 4.30, casa Laguna 983, 8.66 por 18.92 m. Base $ 1800. Hip. $ 1400. Deuda $ 1311.
El **martes 3 de diciembre,** en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 por 43.30 m. Base $ 55.500. Hip. $ 40.000. Deuda, $ 37.162.
El **martes 3 de diciembre,** en su local, a las 3, casa General Donato Alvarez 1647|1649, 8 por 32 m. Base $ 8500. Hip. $ 7.000. Deuda, pesos 6402.
El **miércoles 4 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Murguiondo esq. Arceo, 12.82 por 31.98. Base $ 2700. Hip. $ 700. Deuda $ 611 serie Préstamos Convertidos.
El **miércoles 4 de diciembre,** en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Bragado entre Murguiondo y Taff. 8.66 por 34.64 c|u. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 175 cada uno. Préstamos Convertidos.
El **miércoles 4 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Balbastro entre Oliden y Murguiondo. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 188. Préstamos Convertidos.
El **miércoles 4 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 24.96 m. Base $ 350. Hip. $ 150. Deuda $ 141. Préstamos Convertidos.
El **jueves 5 de diciembre,** en su local, a las 3, casa Esperanza 580, esq. Morón 3710, 25.98 por 40 m. Base $ 14.000. Hip. $ 12.000. Deuda $ 10.887.
El **jueves 5 de diciembre,** en su local, a las 3, casa Canalejas 3467, 8.66 por 43.30 m. Base $ 8000. Hip. 8000. Deuda $ 7376.
El **jueves 5 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Larrazábal esq. Balbastro, 12.52 por 29.44 m. Base $ 550. Hip. $ 500. Deuda $ 470.
El **jueves 5 de diciembre,** en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 25.15 c|u. Base $ 260. Hip. $ 200. Deuda $ 188 cada uno.
El **jueves 5 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Senillosa s|n, entre los Nos. 622 y 646. 7.79 por 19.91 m. Base $ 1050. Hip. $ 200. Deuda $ 79. Préstamos Convertidos.

SUCURSAL LA PLATA

El **26 de noviembre** en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad de La Plata, calle 10 No. 1429, terreno de 650 m. Base $ 6.600. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 2.870. a las 3 p. m., terreno en Vicente López, estación Bartolomé Mitre F. C. C. A. 23.19 por 41.03 m. Base $ 2.600. Hip. 1.600. Deuda $ 1.341.
El **viernes 29 de noviembre, a las 2** de la tarde, en la sucursal. Dos casas en ciudad, calle 4 núms. 365|89, mide 12m25 por 50m85. Base $ 7500. Hip. $ 7500. Deuda $ 6968.
El **lunes 2 de diciembre,** en su sucursal, a las 2 p. m., casa en ciudad, calle 9 núm 444, 8 por 30 m. Base $ 4700. Deuda $ 3717.

SUCURSAL MENDOZA

El **lunes 2 de diciembre,** en su sucursal, a las 10, finca de 43 h. en San Rafael. Base $ 16.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 14.039.
El **martes 3 de diciembre,** en su sucursal, a las 10, finca de 47 hs. en San Francisco, dep. Godoy Cruz. Base $ 62.000. Hip. $ 49.000. Deuda $ 42.417.

SUCURSAL CORDOBA

El **jueves 28 de noviembre,** en su sucursal, a las 2, seis fracciones de terreno en los suburbios del municipio de Córdoba: con superficies de 11 a 17 hs. y bases de $ 6700, a 9900, con cédulas de $ 6200, a 9300.

Sucursal S. del Estero

El **jueves 28 de noviembre,** en Casa Matriz, a las 3, dos fracciones de campo, a saber: lote 1, 7514 hs. en dep. La Capital, denominado "El Palomar", base $ 64.000, hipoteca pesos 60.000. Deuda $ 55.315. Lote 2, 5000 hs. en dep. Silípica, denominado "El Símbol". Base pesos 43.000. Hip. $ 40.000. Deuda $ 36.877.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 27 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal $ 2.736.700
Cupones a curso legal „ 985.760
Cédulas serie "A" oro „ 109.350

El acto tendrá lugar en el local del Banco, 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde para la ejecución de obras de enripiado en la calle Aberastain, de acceso a la estación Pocito, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Juan, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, que podrán ser consultados por los interesados en el juzgado federal de la ciudad de San Juan o en esta capital, Suipacha número 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el juzgado federal o en el local de la comisión, el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y de Obras Públicas.

El secretario.
9|30 v. dic. 5

Ministerio del Interior

Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — El ministro del interior resuelve:

1.º Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres electorales:

Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Cinco mil frascos tinta de escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sello	5.000
Cuatro mil tarros tinta para impresiones digitales	4.000
Cuatro mil lapiceras	4.000
Quinientos sellos para lacre	500
Cinco mil barras lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Diez mil recibos de útiles	10.000
Diez mil recibos de urnas	10.000
Cinco mil tapas bocas de urnas grandes de tela	5.000
Diez mil tapas bocas de urnas chicas de tela	10.000
Un millón de sobres para votantes	1.000.000
Diez mil sobre para actas de tela	10.000
Diez mil manuales electorales	10.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Doscientas cajas de plumas	200
Quinientos sellos de goma	500
Mil almohadillas	1.000
Diez mil fianzas personales	10.000
Diez mil fianzas en efectivo	10.000

2.º Apruébase el pliego de condiciones formulado por la oficina del Padrón electoral que servirá de base para la referida licitación.

3.º Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y los diarios por el término de 30 días a partir del 20 del corriente mes. — R. Gómez. — Es copia: Máximo Reyna, oficial mayor interino.
9|33 v. d.c. 2

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino.
9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.
9|142 v. dic. 20

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 500.000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817, todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo, en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.
Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.
Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.
Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.
Carpetas, a las 4 p. m.
Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.
Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.
9|118 v.Dc.15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.
9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.
11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.
11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.
16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía (Moreno 1550).
9|125 v. Diciembre 16.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de artículos de ropería en general, lana lavada, materiales de zapatería, durante todo el año 1919, y leña de algarrobo oreado, durante el primer semestre del mismo año, destinados a la Colonia Nacional de Alienados. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 16 de diciembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — El director interino. 9|182 v. dic. 3.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, para la provisión de artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, durante el primer semestre del año 1919, drogas y demás artículos de farmacia, durante el primer trimestre del mismo año, destinados a la Colonia Nacional de Alienados. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 16 de diciembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1918.— El director interino. 9|181 v. dic. 3.

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes, y en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 9 de diciembre próximo, a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto. El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelos de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del consejo, de 8 a 12 a. m., todos los días hábiles.

Tucumán, noviembre 8 de 1918.— D. Villarrubia Norri, secretario.
9|77 v. dic. 8

A los contribuyentes de San Luis

Dirección General de Rentas

Se hace saber a los contribuyentes que el 30 de noviembre corriente, vence el plazo para el pago de la tercera cuota de la contribución directa, después de cuya fecha se cobrará con multa y se iniciarán las correspondientes ejecuciones contra los deudores morosos.

San Luis, noviembre 12 de 1918. —A. Santiago Funes, director de rentas. 9|127 v. nov. 30

Intendencia Municipal Pergamino

De acuerdo con el decreto de la fecha, del Sr. Intendente Municipal, llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha para la construcción de la cubierta de afirmado de madera, de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta 11 de Setiembre y de las calles 11 de Setiembre, Merced y Florida circundando la plaza de la Merced, de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de esta intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12 m.

Las propuestas, en el sello correspondiente, deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 7 de Diciembre próximo a las 10 y 30 a. m., en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, Noviembre 16 de 1918.
E. C. Sanes. Secretario.
9|124 v. Dic. 1.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(Obra de primera categoría).

De conformidad a lo resuelto por decreto No. 2131, serie C. Exp. No. 353.A.2a.918, llámase nuevamente a licitación hasta el día 10 de diciembre próximo, a las 11 a. m. para contratar la construcción de un edificio para "Asilo y Colonia de Menores Varones", a situarse en terreno de propiedad fiscal ubicado en la Pedanía Caseros (departamento Santa María), limítrofe con la línea del municipio de esta capital.

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, **acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor Ministro de Obras Públicas de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de trescientos veinte y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos con seis centavos nacionales ($ 321.433.06 m|n)** (excluídos los gastos imprevistos) y cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los señores proponentes quedan facultados para determinar en sus propuestas la substitución de hierro y demás materiales que hubieren sufrido un fuerte aumento de precio por otros materiales de construcción que sean igualmente sólidos y de duración, debiendo igualmente especificar los datos técnicos necesarios para comprobar la bondad de los materiales, cuya substitución propongan en reemplazo de los determinados por el proyecto oficial.

El pago de dicha obra se hará efectivo en letras de tesorería a seis meses de plazo, a la expedición de cada certificado por parte de la dirección general de arquitectura, con el interés del seis por ciento anual, renovables por cuatro períodos de igual tiempo, en igualdad de condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el art. 2.º del "Pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia", las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional, y cada propuesta será acompañada por una copia del certificado de admisión expedido por la repartición técnica que interviene en la construcción de la referida obra.

Por mayores datos ocurrir a la dirección general de arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, noviembre 18 de 1918. —F. Loza Amuchástegui, subsecretario.
9|141 v. dic. 9.

Angel Vélaz y Cía.

En el puerto. Terreno ideal

para casas mayoristas; para depósitos o para edificio de gran renta. Calle Azopardo entre Estados Unidos y Carlos Calvo, al lado del número 981, inmediato a la aduana y a los depósitos del puerto. Mide 31.90 varas de frente por 31.90 de fondo en el costado sur, teniendo un martillo en contra de 1.30 por 20 varas, con lo que el fondo en el costado norte queda reducido a 30.60 varas; todo lo que arroja una superficie de 991.34 varas cuadradas. Existe pared de cerco al frente, vereda recién construída y adoquinado pago. Base, $ 44 la vara cuadrada.

El **miércoles 27 de noviembre** a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos, pedirse informes y solicitar facilidades para el pago, los que las deseen. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.
9|79 v.Nv.27.

Los mejores campos del Paraguay

para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Cupá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiípobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación. La subdivisión se ha hecho en la siguiente forma:

Lote 1. — Superficie 10.344 hectáreas, con 2 leguas de frente al río Paraguay y con el puerto Oculto para embarque de maderas; montes abundantes de lapacho y curupay para leña y postes, existiendo también quebracho y otras ricas maderas, siendo en los fondos un espléndido campo de pastoreo; hay población y comodidades, plantaciones de naranjos y una de bananas con más de 5000 plantas; tierra inmejorable para agricultura. Este lote está lindando con Villa del Rosario y se encuentra alambrado en todo su perímetro.

Lote 2. — Superficie 9957 hectáreas, con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Lomas. Dividido en 4 potreros, cada uno de ellos con corral y brete; este lote es abundante en maderas de todas clases para leña y muy rico en postes de espinillo y quebracho; para pastoreo es de lo mejor con rica tierra para agricultura; hay población, un tajamar y grandes islas en su frente con pastos espléndidos para engorde. Tiene un desagüe del río al fondo, que pasa al campo lindero.

Lote 3. — Superficie 5778 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para servicio de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña; casi todo su frente es puerto. En este lote se encuentra el casco del establecimiento: hay correo y telégrafo nacional con comunicación gratis a Asunción, en todo lo que se relaciona con el establecimiento. Está dividido en 3 potreros con sus corrales, bretes y comodidades; existe quebracho y otras maderas ricas para leña y postes; hay poblaciones y desagües de 4 kilómetros, continuando el Ipitauí. Campo inmejorable de pastoreo.

Lote 4. — Superficie 4633 hectáreas, con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Uruguaitá. Rico campo de pastoreo para invernada; tiene corral y brete.

Lote 5. — Superficie 15.771 hectáreas, con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Mantero; dividido en 3 potreros, con corrales, bretes y comodidades; montes ricos en leña y espléndido campo de pastoreo para invernada.

El establecimiento linda en conjunto por el norte con Villa del Rosario, Puerto Mi de Vicente Noguez y Colonia Trinacria; por el sur con viuda de Infran e hijos, hoy Sociedad Puerto Olimpo; por el este, con P. Laturrete, campo Isla Saca de Brun y Cía. y con Uriarte, y por el oeste con el río Paraguay.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse con el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El **miércoles 11 de diciembre,** a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada; allí se facilitará hospedaje y elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. En Asunción, por cualquier informe antes de salir a revisar el campo, dirigirse a la Rural Argentino-Paraguaya, calle Benjamín Constant 427. — Angel Vélaz y Cía.
9|808 v. Dic. 11.

Como judicial. Campos en

General Alvear. 1620 hectáreas divididas en 6 lotes desde 131 hasta 415 hectáreas, que forman los establecimientos "San Bernardo" y "La Cruz de Guerra", de la sucesión Marc. Buenos pastos y agua muy buena. Base, $ 110 la hectárea, mitad al contado y mitad a 5 años de plazo con 7 o|o de interés. Después más detalles.

El **jueves 12 de diciembre**, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden solicitarse planos desde ya. — Angel Vélaz y Cía. 9|136 v. nov. [illegible]

Colonia La Esperanza, en

Baradero. 7300 hectáreas divididas en [illegible] chacras, con superficies desde 10 hasta [illegible] hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mitad con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solíciten desde ya, informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.
9|81 v. nov. [illegible]

Casa-quinta en Lomas, a 3

cuadras de la estación. Calle Italia [illegible], entre Gorriti y Loria. Buena casa-habitación, compuesta de 6 piezas principales, cuarto de baño instalado, 2 piezas para servicio, cochera, caballeriza, galería al frente, corredor al fondo y rodeada de jardines, en terreno de 33.20 por 50 varas, o sean 1660 varas cuadradas. Luz eléctrica, aguas corrientes y adoquinado pago. Puede visitarse cualquier tarde de 3 a 5. Base $ 11.000, con 9000 cédulas Serie L. Anulada su contrato.

El **domingo 1.o de diciembre,** a las 4 p. m., en la propiedad. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, a nuestra casa: San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.
9|125 v. nov. [illegible]

Los conocidos campos de Luro

en el Colorado, cerca de Bahía Blanca y del Atlántico; 13.124 hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para la agricultura y alfalfa. Próximamente detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solíciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía.
9|142 v.Nv. [illegible]

En Máximo Paz, a una hora

de la capital y a 15 cuadras de la estación, 56 hectáreas 21 áreas y 7 centiáreas [illegible] campo reputado el mejor de la zona, [illegible] conocido por "Las [illegible] de Anchorena". Agua [illegible] y tierra inmejorable para cualquier cultivo. [illegible] especial para instalar una granja, [illegible] tambo o cremería, alambrado en su [illegible] Linda al N. O. con [illegible] Nocetti, al N. E. con Juan B. [illegible] S. E. con el mismo y con Máximo Paz y al S. O. con sucesión Garrigós y [illegible] Máximo Paz. Base reducida, $ 23.000. Entrega inmediata.

El **jueves 5 de diciembre,** a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse planos e informes. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía.
9|146 v. Dic. 1.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de 4500 cajones vacíos de kerosene.

Llámase a licitación para la enajenación de 450 cajones vacíos de kerosene con sus correspondientes latas. Tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.—El secretario.
9|147 v. 1 dic.

CONVOCATORIAS

"LA PROPIEDAD", SOCIEDAD ANONIMA de Edificación y Ahorro. — Rivadavia 329. —Convocatoria — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 33 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el sábado 30 del corriente mes de noviembre a las 5 p. m., en el local de la Sociedad, Rivadavia 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo tercer ejercicio.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección por tres años de dos Directores Titulares y un Director Suplente en reemplazo de los señores Juan V. Sangiacomo, doctor Francisco Beiró y César Raggio, que han terminado su mandato.
4.o Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

NOTA:—Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en alguna oficina pública.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1918. —Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Sjoberg, gerente.
9|193 v.Nv.27.

WHISKY BUCHANAN

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo F. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 315, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE
Día 27 " 367 " " 20.000

MES DE DICIEMBRE
Día 6, Emis. 368 de $ 20.000
" 13 " 369 " " 20.000
" 20 " 370 " " 20.000
" 28 " 371 " " 200.000

LA GERENCIA.

AUTOMOVIL FORD
POR UN PESO
Gran rifa a beneficio de la Escuela n.o 9
Postergada para el día 23 de diciembre
Un peso el número
Pedidos: AGENCIA VACCARO
Avenida de Mayo 638—B. Aires